



Ayuntamiento de Barañáin, 2014



Noviembre de 2015



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUEN
GANBERA



ÍNDICE

	PÁGINA
I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. OBJETIVO.....	7
III. ALCANCE.....	8
IV. OPINIÓN.....	9
IV.1. Opinión financiera sobre la cuenta general 2014.....	10
IV.2. Opinión sobre cumplimiento de la legalidad	10
IV.3. Situación económico-financiera del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2014.....	10
IV.4. Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera	15
IV.5. Cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Cámara de Comptos en informes anteriores	16
V. RESUMEN DE LA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE 2014.....	17
V.1. Estado de ejecución del presupuesto consolidado del ejercicio 2014	17
V.2. Resultado presupuestario consolidado del ejercicio 2014	18
V.3. Estado de remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2014	18
V.4. Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2014	19
V.5. Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada a 31 diciembre 2014.....	20
VI. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL AYUNTAMIENTO Y SUS ENTES DEPENDIENTES ..	21
VI.1. Aspectos generales	21
VI.2. Personal.....	22
VI.3. Gastos en bienes corrientes y servicios	24
VI.4. Gastos por transferencias.....	25
VI.5. Inversiones	26
VI.6. Ingresos presupuestarios.....	27
VI.7. Urbanismo	29
VI.8. Fundación Auditorio de Barañáin.....	30

ANEXO I. CUENTAS DE LA FUNDACIÓN AUDITORIO DE BARAÑÁIN/BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

ANEXO II. MEMORIA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2014



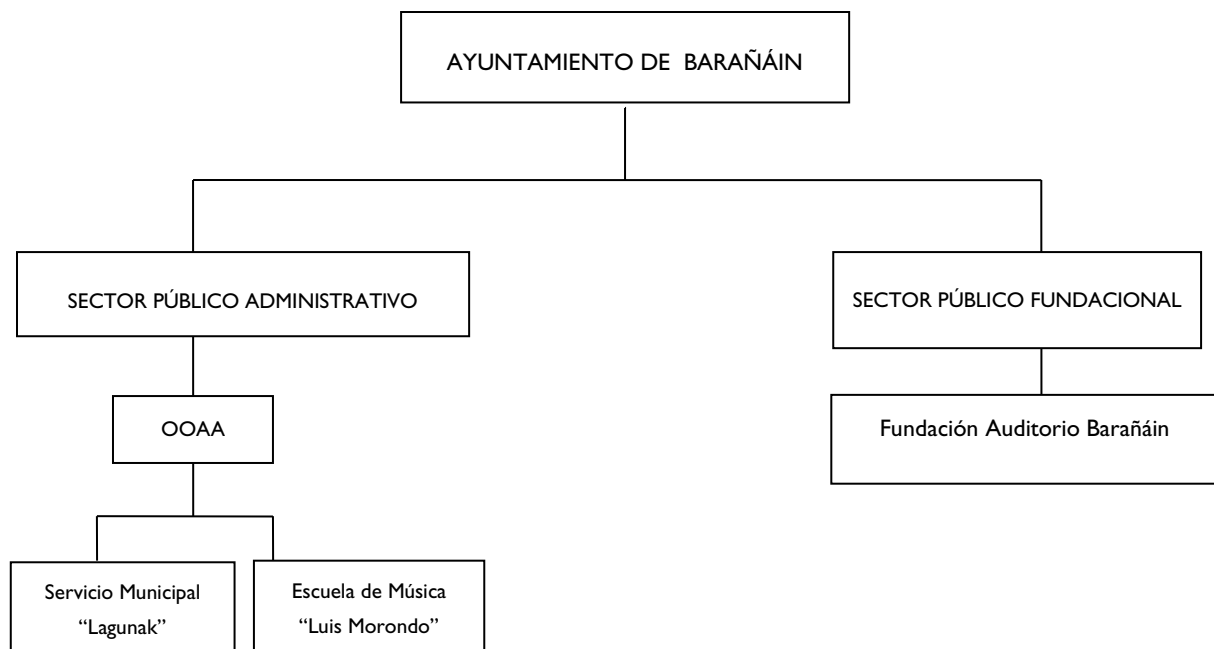


I. Introducción

De conformidad con su programa de actuación, la Cámara de Comptos ha realizado la fiscalización de regularidad sobre la cuenta general del ejercicio 2014 del Ayuntamiento de Barañáin.

El municipio de Barañáin, con una extensión de 1,4 km², cuenta con una población a 1 de enero de 2014 de 20.458 habitantes.

La composición del Ayuntamiento y sus entes dependientes se muestra en el siguiente gráfico:





Los principales datos económicos de estas entidades al cierre del ejercicio 2014 son:

- Sector Público Administrativo, conformado por el propio Ayuntamiento de Barañáin y de sus organismos autónomos, el Servicio Municipal “Lagunak” y la Escuela de Música “Luis Morondo”, cuyos principales datos son los siguientes (en euros):

Entidad	Obligaciones reconocidas	Derechos reconocidos	Personal a 31-12-2014
Ayuntamiento	12.818.025	16.109.113	120
Servicio Municipal “Lagunak”	1.809.856	1.840.957	15
Escuela de Música “Luis Morondo”	872.027	878.327	19
Ajustes de consolidación	(376.000)	(376.000)	-
Total	15.123.908	18.452.397	154

La aportación total del Ayuntamiento a sus organismos autónomos en 2014 ha sido la siguiente:

Entidad	Aportación
Servicio Municipal “Lagunak”	20.000
Escuela de Música “Luis Morondo”	356.000
Total	376.000

- Sector público fundacional. En enero de 2003, el Ayuntamiento constituyó la Fundación Auditorio de Barañáin, cuyo objeto es la gestión y administración del Centro de Artes Escénicas de Barañáin. El balance y la cuenta de resultados de esta fundación se incluyen en el Anexo I. A 31 de diciembre de 2014 la plantilla de la fundación era de 6 empleados.

- El Ayuntamiento forma parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a través de la que presta los servicios del ciclo integral del agua, la gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos, el transporte urbano comarcal y la gestión del parque fluvial. El gasto que le han supuesto en el ejercicio 2014 al Ayuntamiento esos servicios se refleja a continuación:

Servicios	Gastos para el Ayuntamiento en 2014
Transporte urbano comarcal	369.911
Parque fluvial	57.783





En resumen, los principales servicios públicos que presta y la forma de prestación de los mismos se indican en el cuadro siguiente:

Servicio	Ayuntamiento	OO.AA.	Mancomunidad	Contratos de servicio
Servicios administrativos generales	x			
Escuela de Música		x		
Urbanismo	x			
Ciclo integral del agua			x	
Residuos urbanos			x	
Transporte urbano			x	
Limpieza Viaria				x
Parques y jardines	x			
Polideportivo Municipal	x			x
Pistas de Atletismo	x			x
Frontón Retegui		x		
Gestión actividades deportivas	x	x		x
Biblioteca	x			
Ludoteca	x			x
Atención domiciliaria	x			x
Empleo social protegido	x			
Casa de Cultura	x			
Educación	x			
Euskera	x			
Igualdad	x			x
Juventud	x			x
Oficina de Atención Ciudadana	x			
Padrón	x			
Participación ciudadana	x			
Oficina de Inserción Laboral	x			x
Servicio de Inmigración	x			x
Telecentro	x			
Aula Mentor	x			
Recaudación	x			
Recaudación ejecutiva	x			x

El régimen jurídico aplicable a la entidad local, durante el ejercicio 2014, está constituido fundamentalmente por la Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra, la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra y la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, así como por la normativa sectorial vigente.

El Presupuesto del ejercicio 2014 fue aprobado inicialmente en sesión de Pleno de fecha 27 de diciembre de 2013 y definitivamente el 10 de febrero de 2014. En cuanto a las Cuentas del ejercicio 2014, el Pleno del Ayuntamiento las aprobó en sesión de fecha 28 de abril de 2015.

El informe se estructura en seis epígrafes, incluyendo esta introducción. En el segundo epígrafe mostramos los objetivos del informe y, en el tercero, el alcance del trabajo realizado. En el cuarto, nuestra opinión sobre la cuenta general de 2014. En el quinto, un resumen de dicha cuenta general con sus principa-





les estados financieros. Por último, en el sexto incluimos los comentarios, conclusiones y recomendaciones por áreas que estimamos oportunos para mejorar la organización y control interno municipal.

Además, se incluyen dos anexos: uno con las cuentas de la Fundación Auditorio de Barañáin que, aunque no forman parte formalmente de la cuenta general del Ayuntamiento, se incluyen como anexo en este informe y otro con la memoria de las cuentas del ejercicio 2014 realizada por el Ayuntamiento.

Agradecemos al personal del Ayuntamiento de Barañáin y de sus organismos autónomos la colaboración prestada en la realización del presente trabajo.





II. Objetivo

De acuerdo con la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra y la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos se ha realizado la fiscalización de regularidad sobre la cuenta general del Ayuntamiento de Barañáin correspondiente al ejercicio 2014.

El objetivo de nuestro informe consiste en expresar nuestra opinión acerca de:

- Si la cuenta general del Ayuntamiento de Barañáin correspondiente al ejercicio 2014 expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la liquidación de su presupuesto de gastos e ingresos y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera pública que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

- El grado de cumplimiento de la legislación aplicable a la actividad financiera desarrollada en el año 2014.

- La situación financiera del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2014.

- El cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera fijados para el ejercicio 2014, de acuerdo a la información disponible.

- El grado de aplicación de las recomendaciones emitidas por esta Cámara en su informe correspondiente al ejercicio de 2013.

El informe se acompaña de las recomendaciones que se consideran oportunas al objeto de mejorar y/o completar el sistema de control interno, administrativo, contable y de gestión implantado en el Ayuntamiento y sus entes dependientes.





III. Alcance

La cuenta general del Ayuntamiento de Barañáin correspondiente al ejercicio 2014 comprende los siguientes elementos principales:

- Cuenta de la propia entidad y las de sus organismos autónomos: Estado de liquidación del presupuesto, resultado presupuestario del ejercicio, remanente de tesorería, balance de situación y cuenta de resultados.
- Anexos a la cuenta general: estados consolidados (Ayuntamiento y organismos autónomos), memoria, estado de la deuda e informe de la intervención.

De acuerdo con la legislación vigente, las cuentas de la Fundación Auditorio de Barañáin, que han sido auditadas por una firma externa, no forman parte de la cuenta general del Ayuntamiento, si bien se incluyen como anexo a este informe.

La gestión administrativa y contable-presupuestaria de los OOAA se desarrolla de forma descentralizada.

El trabajo se ha ejecutado de acuerdo con los principios y normas de auditoría del sector público aprobadas por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos del Control Externo del Estado Español y desarrolladas por esta Cámara de Comptos en su manual de fiscalización; en concreto se ha aplicado la ISSAI-ES 200 “Principios fundamentales de fiscalización o auditoría financiera” y la ISSAI-ES 400 “Principios fundamentales de fiscalización o auditoría de cumplimiento”. Se han incluido todas aquellas pruebas selectivas o procedimientos técnicos considerados necesarios, de acuerdo con las circunstancias y con los objetivos del trabajo; dentro de estos procedimientos se ha utilizado la técnica del muestreo o revisión selectiva de partidas presupuestarias u operaciones concretas.

En concreto, para el Ayuntamiento y sus organismos autónomos, se ha revisado tanto el contenido y coherencia de sus estados presupuestarios y financieros como los procedimientos administrativos básicos aplicados, analizándose los aspectos fundamentales de organización, contabilidad y control interno.





IV. Opinión

Hemos fiscalizado la cuenta general del Ayuntamiento de Barañáin correspondiente al ejercicio 2014, cuyos estados contables se recogen de forma resumida en el apartado V del presente informe.

Responsabilidad del ayuntamiento

El alcalde es el responsable de formular y presentar las cuentas generales, de forma que expresen la imagen fiel de la liquidación presupuestaria, del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera del ayuntamiento de conformidad con el marco normativo de información financiera pública aplicable; esta responsabilidad abarca la concepción, implantación y el mantenimiento del control interno pertinente para la elaboración y presentación de las cuentas generales libres de incorrecciones materiales debidas a fraude o error.

El ayuntamiento, además, deberá garantizar que las actividades, operaciones financieras y la información reflejadas en los estados financieros resultan conformes con la normativa vigente.

Responsabilidad de la Cámara de Comptos de Navarra

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la fiabilidad de las cuentas generales adjuntas y la legalidad de las operaciones efectuadas basada en nuestra fiscalización. Para ello, hemos llevado a cabo la misma de conformidad con los principios fundamentales de fiscalización de las Instituciones Públicas de Control Externo. Dichos principios exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la fiscalización con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas generales están libres de incorrecciones materiales y que las actividades, operaciones financieras y la información reflejadas en los estados financieros resultan, en todos los aspectos significativos, conformes con la normativa vigente.

Una fiscalización requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas generales y sobre la legalidad de las operaciones. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos tanto de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error como de incumplimientos significativos de la legalidad. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas generales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las es-





timaciones contables realizadas por los responsables, así como la evaluación de la presentación de las cuentas generales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de fiscalización.

Como resultado de la fiscalización financiera y de cumplimiento de legalidad se desprende la siguiente **opinión**.

IV.1. Opinión financiera sobre la cuenta general 2014

Fundamento de la opinión con salvedades

El inventario de bienes del Ayuntamiento y sus OOAA, que data de 1992, está pendiente de actualizar, por lo que no ha sido posible verificar la razonabilidad del saldo del “Inmovilizado” del Balance de Situación consolidado que, a 31 de diciembre de 2014, asciende a 35,94 millones de euros. En 2013 dicha partida ascendía a 34,24 millones de euros.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas generales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la liquidación de sus presupuestos de gastos e ingresos y de la situación financiera del ayuntamiento a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados económicos y presupuestarios correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera pública aplicable y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV.2. Opinión sobre cumplimiento de la legalidad

En nuestra opinión, las actividades, operaciones financieras y la información reflejadas en los estados financieros del ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 2014 resultan conformes, en todos los aspectos significativos, con las normas aplicables.

IV.3. Situación económico-financiera del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2014

El presupuesto consolidado inicial del ayuntamiento del ejercicio 2014 fue aprobado inicialmente el 27 de diciembre de 2013 y definitivamente el 10 de febrero de 2014. Dicho presupuesto contempla gastos e ingresos por 15,3 millones de euros cada uno, que se incrementan, vía modificaciones presupuesta-





rias, en un 8 por ciento, resultando unas previsiones definitivas de 16,6 millones de euros.

Las modificaciones corresponden a créditos extraordinarios, transferencias de créditos, suplementos de crédito, ampliaciones de crédito y generación de créditos con el fin de aumentar determinadas partidas de gastos en inversiones reales principalmente.

Las obligaciones reconocidas ascienden a 15,1 millones de euros, con un grado de ejecución del 90,99 por ciento. Los capítulos que presentan mayor grado de ejecución son pasivos financieros (100 por ciento), gastos de personal (93,99 por ciento), transferencias corrientes (93,43 por ciento) y gastos en bienes corrientes y servicios (91,23 por ciento); por el contrario, inversiones reales, transferencias de capital y gastos financieros presentan una ejecución inferior a la media (79,72; 34,29 y 21,09 por ciento, respectivamente).

Los derechos reconocidos suponen una cifra de 18,4 millones de euros, con un grado de cumplimiento del 111,01 por ciento. Los impuestos directos, las tasas y las transferencias corrientes prácticamente se han ejecutado en su totalidad; los impuestos indirectos e ingresos patrimoniales presentan una ejecución superior a la media (294,73 y 296,18 por ciento, respectivamente).

Atendiendo a su naturaleza, los gastos corrientes y las inversiones representan el 87 y el 11 por ciento, respectivamente, de sus gastos. Para ingresos, los corrientes suponen prácticamente el 100 por cien de los mismos; el 37 por ciento de sus ingresos proceden de las transferencias recibidas.

En resumen, cada 100 euros gastados por el Ayuntamiento se han destinado y financiado de la siguiente forma:

Naturaleza del gasto	Importe	Fuente de financiación	Importe
Personal	47	Ingresos tributarios	40
Otros gastos corrientes	40	Transferencias	37
Inversiones	11	Ingresos patrim. /Enajenación de invers. reales	23
Carga financiera	2		
Total	100		100





La ejecución del presupuesto consolidado del ayuntamiento para el ejercicio 2014 y su comparación con el ejercicio 2013 presenta, entre otros, los siguientes indicadores (en euros):

Indicadores	2014	2013	% Variación
Total Obligaciones reconocidas	15.123.908	13.927.005	9
Total Derechos reconocidos	18.452.397	14.098.219	31
% ejecución gastos	90,99	89,22	
% cumplimiento ingresos	111,01	89,44	
% pagos	90,06	89,68	
% de cobro	97,16	96,47	
Gastos corrientes (1 a 4)	13.128.492	13.193.422	0
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	13.118.982	13.160.051	0
Gastos en inversiones (6 y 7)	1.712.666	450.833	280
Gastos de operaciones financieras (8 y 9)	282.750	282.750	0
Ingresos corrientes (1 a 5)	18.441.622	14.105.843	31
Ingreso tributarios (1 al 3)	7.492.944	7.140.195	5
Ingresos de capital (6 y 7)	10.775	-7.623	241
% Dependencias de subvenciones	36,83	48,71	
% Ingresos tributarios sobre gastos corrientes	57,07	54,12	
Saldo Presupuestario No Financiero	3.611.239	453.965	695
Resultado presupuestario ajustado	3.460.036	171.215	1921
Ahorro bruto	5.322.641	945.791	463
Carga financiera (3 y 9)	292.261	316.120	-8
Ahorro neto	5.030.380	629.671	699
% Nivel de endeudamiento	1,58	2,24	
% Límite de endeudamiento	28,86	6,7	
% Capacidad de endeudamiento	27,28	4,46	
Remanente Tesorería para gastos generales	4.615.863	1.398.591	230
Deuda viva Ayuntamiento	1.642.000	2.043.693	-20
Deuda viva por habitante	80	97	-17
% Deuda viva sobre ingresos corrientes	8,90%	14,49%	
Deuda viva sobre ahorro bruto	0,31	2,16	

En 2014, el Ayuntamiento ha gastado un 9 por ciento más que en el ejercicio anterior; este incremento se origina fundamentalmente por el aumento del gasto en inversiones reales en un 280 por ciento. Por otra parte, ha ingresado un 31 por ciento más que en el ejercicio anterior, aumento que ha tenido lugar en todos los capítulos de ingresos excepto en las transferencias corrientes.

Los gastos de naturaleza corriente del 6,1 por ciento se mantienen similares al año anterior. En cambio, los ingresos corrientes aumentan en un 31 por ciento, explicado básicamente por el aumento en el capítulo de ingresos patrimoniales (pasando de 66.323 euros en el ejercicio 2013 a 4.148.616 euros en el ejercicio 2014). Este incremento se debe a la concesión administrativa demanial para 40 años de uso privativo de parcela para uso comercial, que se desarrolla en el apartado VI.6. Ingresos Presupuestarios.





El saldo presupuestario no financiero (ingresos menos gastos no financieros) es positivo en 3,6 millones, aumentándose un 695 por ciento frente a 2013.

El resultado presupuestario ajustado asciende a 3,5 millones de euros, frente a un resultado de 0,2 millones de euros del año anterior, siendo la principal causa los ingresos patrimoniales, que han pasado de una previsión de 1.4 millones a unos derechos reconocidos por 4,2 millones, 2,8 millones más que lo presupuestado, lo que supone un grado de ejecución del 296%.

Tanto el ahorro bruto como el neto, se han aumentado en un 463 y 699 por ciento, respectivamente.

Su nivel de endeudamiento es del 1,58 por ciento, siendo su límite del 28,86 por ciento; en consecuencia, el Ayuntamiento tiene capacidad económica para captar nuevo endeudamiento.

El remanente de tesorería para gastos generales o indicador de la capacidad para financiar gastos en el ejercicio siguiente asciende a 4,6 millones, un 230 por ciento más que el obtenido en 2013.

La deuda viva a largo plazo asciende a 1,6 millones y en 2013 era de 2,0 millones, lo que ha supuesto una reducción del 20 por ciento; esta deuda –que supone una deuda de 80 euros por habitante- representa el 8,90 por ciento de los ingresos corrientes de la entidad, porcentaje por debajo del tope legal del 110 por cien que limita, en la actualidad, la captación de nuevo endeudamiento. Con el ahorro bruto obtenido en 2014, se tardaría 0,31 años para hacer frente al volumen de deuda existente.

Su endeudamiento se ha reducido frente al del ejercicio 2013 y se sitúa en niveles razonables, dado que aún dispone de margen o capacidad económica y legal para endeudarse.





Evolución Liquidación presupuesto consolidado Ayuntamiento Barañáin

Ingresos (derechos reconocidos netos)

Descripción	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1 Impuestos directos	3.249.519	3.301.911	3.225.247	3.346.224	3.539.260	3.492.873	3.577.126	3.663.974	3.843.671
2. Impuestos indirectos	232.696	305.968	76.303	142.136	198.578	130.577	141.971	80.203	235.787
3. Tasas, prec. púb. y otros ingr.	3.082.334	3.387.153	3.373.876	3.429.389	3.453.341	3.481.445	3.513.450	3.396.016	3.413.486
4. Transferencias corrientes	7.633.787	7.151.757	7.725.094	7.759.409	7.538.824	7.216.466	7.267.687	6.874.959	6.785.403
5. Ingr. patrim. y apro. comun.	82.140	60.326	51.689	29.627	36.899	33.032	56.450	90.688	4.163.275
6. Enajen. Inversiones reales	1.529.629	24.897	498.547	327.888	0	0	62.900	0	0
7. Transferencias de capital	469.234	1.132.511	852.393	3.961.185	3.311.890	8.115	155.342	-7.623	10.775
9. Pasivos financieros	0	0	1.533.000	0	0	0	0	0	0
Total	16.279.339	15.364.524	17.336.149	18.995.858	18.078.792	14.372.507	14.774.926	14.098.217	18.452.397

Gastos (obligaciones reconocidas netas)

Descripción	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1 Gastos de personal	6.909.283	7.283.305	7.756.301	8.224.268	7.784.803	7.451.115	6.950.946	7.105.216	7.128.293
2. Bienes corrientes y servicios	4.735.213	5.092.368	5.372.384	5.174.092	5.197.843	5.293.515	5.307.327	5.172.049	5.045.132
3. Gastos financieros	62.118	72.209	129.135	92.757	32.883	31.190	27.914	33.370	9.511
4. Transferencias corrientes	988.986	1.163.303	1.178.424	937.105	829.681	774.619	847.694	882.786	945.557
6. Inversiones reales	1.556.566	2.153.746	2.472.686	4.501.482	2.880.496	227.700	287.818	438.990	1.700.666
7. Transferencias de capital	308.000	179.613	125.420	18.063	0	0	0	11.842	12.000
8. Activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Pasivos financieros	180.550	180.550	180.550	282.750	282.750	282.750	282.750	282.750	282.750
Total	14.740.715	16.125.095	17.214.900	19.230.518	17.008.456	14.060.889	13.704.449	13.927.003	15.123.909

Como se desprende de los datos del cuadro, se produce un incremento del gasto y del ingreso hasta el año 2009 con un descenso posterior hasta 2011 y manteniéndose a partir de esa fecha. En 2014 se observa un incremento sobre todo en los ingresos, como consecuencia de la operación especial relacionada con la instalación de un centro comercial.

Se produce desde 2009 una reducción del gasto corriente y una considerable disminución de las inversiones, que vuelven a incrementarse en 2014 como consecuencia de los ingresos extraordinarios obtenidos.

La deuda viva ha pasado desde los 3,3 millones del año 2008 hasta 1,6 millones en 2014.





La evolución de la actividad del ayuntamiento se deduce de la comparación de los siguientes medidores (véase memoria) entre 2011 y 2014:

	2011	2014
Capacidad endeudamiento	3,63%	27,28%
Índice inversión	1,62%	11,32%
Gasto corriente/habitante	629€	642€
Ingresos tributarios/habitante	330€	366€
Remanente tesorería para gastos generales	628.748	4.615.863

Como puede verse la operación de concesión de la parcela ha modificado sustancialmente la situación económica del ayuntamiento.

IV.4. Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera

Se ha estimado el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria aplicando las guías que, al respecto, ha emitido el Gobierno de Navarra en mayo y octubre de 2014, cuyo resultado se muestra en el cuadro siguiente:

Concepto	Importe
Saldo presupuestario no financiero	3.611.239
Ajuste por impuestos	-114.751
Capacidad de financiación	3.496.488

Se observa que el Ayuntamiento de Barañáin cumple tanto con los requisitos de estabilidad presupuestaria como con la regla de gasto, ya que el gasto computable es inferior al límite establecido (el del año 2013 incrementado en el 1,5 por ciento).

Asimismo, el Ayuntamiento cumple con el principio de sostenibilidad financiera al ser la deuda inferior al límite establecido del 110 por ciento de los ingresos corrientes.

Con carácter general, el ayuntamiento cumple con los plazos marcados en la legislación vigente para efectuar el pago a los proveedores.

Sin que afecte a la opinión de la fiscalización, esta Cámara de Comptos quiere poner de manifiesto la situación derivada de los riesgos de la actual crisis económica, sus efectos financieros sobre las cuentas públicas municipales y las exigencias presupuestarias derivadas de la normativa de estabilidad presupuestaria.

En este contexto, el rigor en la planificación y ejecución de los presupuestos, la austeridad y la transparencia en la utilización de los fondos públicos debe constituir la premisa básica de una gestión pública acorde con las necesidades básicas de sus ciudadanos.





IV.5. Cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Cámara de Comptos en informes anteriores

Con relación al anterior informe de esta Cámara correspondiente al ejercicio 2013 y publicado en octubre de 2014, se observa un esfuerzo en la contención de los gastos excepto en inversiones reales, aunque siguen pendientes las siguientes recomendaciones relevantes:

- *Todo acto de los organismos autónomos del que se deriven obligaciones o derechos debe estar sujeto al correspondiente control interno legal y económico.*
- *Aprobar el inventario municipal y establecer un sistema de control, archivo de la documentación y seguimiento de altas y bajas de inventario que asegure y facilite su permanente actualización y su conciliación con el inmovilizado en la contabilidad.*
- *Incorporar, al menos como anexo, las cuentas anuales de la fundación en la cuenta general del Ayuntamiento.*
- *Analizar la razonabilidad de los puestos contenidos en la plantilla con los efectivamente ocupados, al objeto de verificar la adecuación de aquélla a las necesidades reales.*
- *Revisar la ponencia de valoración en el marco de las previsiones de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del registro de la riqueza territorial y de los catastros de Navarra.*
- *Adaptar el planeamiento urbanístico a las especificaciones de la LFOTU.*





V. Resumen de la Cuenta General del Ayuntamiento de 2014

A continuación se muestran los estados contables consolidados (Ayuntamiento más organismos autónomos) más relevantes del ejercicio 2014.

V.1. Estado de ejecución del presupuesto consolidado del ejercicio 2014

Ingresos por capítulo económico

(en euros)

Descripción	Previsión inicial	Modific.	Previsión definitiva	Derecho reconoc.	Cobros	Pendiente de cobro	% de ejecuc.	% S/ recon.
1. Impuestos directos	3.715.000	0,00	3.715.000	3.843.671	3.659.217	184.454	103	21
2. Impuestos indirectos	80.000	0,00	80.000	235.787	220.849	14.938	295	1
3. Tasas y otros ing.	3.541.700	0,00	3.541.700	3.413.486	3.273.970	139.516	96	18
4. Transf. corrientes	6.825.750	5.000,00	6.830.750	6.785.403	6.601.877	183.526	99	37
5. Ingresos patrimonial	453.665	952.000,00	1.405.665	4.163.275	4.162.057	1.218	296	23
6. Enajenac. inv. reales	661.000	0,00	661.000	0,00	0,00	0,00	0	0
7. Transf. de capital	0	0,00	0	10.775	10.775	0,00	0	0
8. Activos financieros	0,00	388.000,00	388.000,00	0,00	0,00	0,00	0	0
9. Variac. pasivos financ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0
Total	15.277.115	1.345.000,00	16.622.115	18.452.397	17.928.745	523.652	111	100

Gastos por capítulo económico

Descripción	Previsión inicial	Modific.	Previsión definitiva	Obligac. reconoc.	Pagos	Pendiente de pago	% de ejecuc.	% S/ recon.
1. Gastos de personal	7.578.880	5.000	7.583.880	7.128.293	6.912.546	215.746	94	47
2. Gtos. en B. ctes serv.	5.537.485	-7.600	5.529.885	5.045.132	4.435.969	609.163	91	33
3. Gtos. financieros	45.100	0,00	45.100	9.511	9.511	0	21	0
4. Transf. corrientes	979.000	33.100	1.012.100	945.557	758.535	187.022	93	6
5. Inversiones reales	818.900,00	1.314.500	2.133.400	1.700.666	1.220.000	480.666	80	11
6. Transf. de capital	35.000,00	0	35.000	12.000	600	11.400	34	0
7. Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0
8. Pasivos financieros	282.750	0,00	282.750	282.750	282.750	0,00	100	2
Total	15.277.115	1.345.000	16.622.115	15.123.908	13.619.911	1.503.998	91	100





V.2. Resultado presupuestario consolidado del ejercicio 2014

(en euros)

Concepto	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
+ Derechos reconocidos	18.452.397	14.098.219
- Obligaciones reconocidas	-15.123.908	-13.927.004
= Resultado presupuestario	3.328.489	171.215
Ajustes		
- Desviaciones positivas de financiación		
+ Desviaciones negativas de financiación		
+ Gastos financiados con remanente líquido de tesorería	131.547	
= Resultado presupuestario ajustado	3.460.036	171.215

V.3. Estado de remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2014

(en euros)

Concepto	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
+ Derechos pendientes de cobro	639.433	629.248
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	523.652	497.234
+ Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	802.201	731.521
+ Ingresos extrapresupuestarios	44.784	44.028
+ Reintegros de pagos		
- Derechos de difícil recaudación	-731.137	-643.411
- Ingresos pendientes de aplicación	-66,53	-124
- Obligaciones pendientes de pago	1.937.496	3.309.650
+ Presupuesto de Gastos: Ejercicio corriente	1.503.998	1.436.123
+ Presupuesto de Gastos: Ejercicios cerrados	17.718	16.447
+ Devoluciones de Ingresos		
+ Gastos extrapresupuestarios	415.840	1.857.140
- Gastos Pendientes de Aplicación	-60	-60
+ Fondos líquidos de Tesorería	6.216.040	4.381.108
+ Desviaciones financiación acumuladas negativas		
Remanente de Tesorería Total	4.917.978	1.700.706
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada	302.115	302.115
Remanente de tesorería por recursos afectados		
Remanente de tesorería para gastos generales	4.615.863	1.398.591





V.4. Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2014

Activo

(en euros)

Descripción	2014	2013
A Inmovilizado	35.939.678	34.243.971
1 Inmovilizado material	25.250.569	24.570.090
2 Inmovilizado inmaterial	408.792	353.631
3 Infraestructura y bienes destinados al uso general	10.280.317	9.320.250
4 Bienes comunales		-
5 Inmovilizado financiero		-
C Circulante	7.586.737	5.661.768
7 Existencias	-	-
8 Deudores	1.370.637	1.272.782
9 Cuentas financieras	6.216.100	4.381.169
11 Rtdo. Pendiente aplicación (Pérdida del ejercicio)		7.817
Total Activo	43.526.416	39.905.739

Pasivo

(en euros)

Descripción	2014	2013
A Fondos Propios	39.941.565	34.665.927
1 Patrimonio y reservas	19.799.495	18.964.090
2 Resultado económico del ejercicio (beneficio)	5.272.680	843.222
3 Subvenciones de capital	14.869.390	14.858.615
C Acreedores a largo plazo	1.647.228	1.929.978
4 Empréstitos, préstamos y fianzas, depósitos recibidos	1.647.228	1.929.978
D Acreedores a corto plazo	1.937.622	3.309.834
5 Acreedores de ptos. cerrados y extrapresupuestarios	1.937.556	3.309.710
6 Partidas pendientes de aplicación y ajustes por periodificación	67	124
Total Pasivo	43.526.416	39.905.739





V.5. Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada a 31 diciembre 2014

Resultados corrientes del ejercicio

Debe			Haber			(en euros)	
Descripción	2014	2013	Descripción	2014	2013		
3 Existencias Iniciales	-	-	3 Compras finales	-	-		
39 Provis deprec existencias	-	-	39 Provisión depr. existencias	-	-		
60 Compras	-	-	70 Ventas	2726121,1	2715470		
61 Gastos personal	7.130.085	7.102.263	71 Renta propiedad y empresa	4.719.037	631.796		
62 Gastos financieros	9.511	33.370	72 Tributos ligad. prod. e Impor	2.713.603	2.504.361		
63 Tributos	-	-	73 Impuestos corrientes s/renta	1.014.473	1.012.757		
64 Trabaj suminis S ^o s exter	5.140.716	5.280.583		-	-		
65 Prestaciones sociales	7.582	9.291	75 Subvenciones de explotación	-	-		
66 Subvenc de explotación	-	-	76 Transferencias corrientes	6.785.403	6.874.959		
67 Transferencias corrientes	845.557	771.253	77 Impuestos s/capital	351.382	227.060		
68 Transferencias de capital	12.000	-	78 Otros Ingresos	131.603	139.439		
69 Dotac amortiz. provisión	-	-	79 Provisión aplica. su finalidad	-	-		
Beneficio de explotación	5.296.171	909.083	Pérdidas de explotación	-	-		
Total	18.441.622	14.105.843	Total	18.441.622	14.105.843		

Resultados del ejercicio

Descripción	2014	2013	Descripción	2014	2013
80 Resultados corr. ejercicio (Saldo deudor)	-	-	80 Resultados corr. ejercicio (Saldo acreedor)	5.296.171	909.083
82 Resultados extraordinarios (Saldo deudor)	-	3.795	82 Resultados extraordinarios (Saldo acreedor)	237	-
83 Resultados de la cartera de valores (Saldo deudor)	-	-	83 Resultados de la cartera de valores (Saldo acreedor)	-	-
84 Modific. derechos y obligaciones de Pptos. cerrados (Saldo deudor)	28.469	62.469	84 Modific. derechos y obligaciones de Pptos. cerrados (Saldo acreedor)	4.741	403
89 Beneficio neto total (Saldo acreedor)	5.272.680	843.222	89 Pérdida neta total (Saldo deudor)	-	-
Total	5.301.149	909.486	Total	5.301.149	909.486





VI. Comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre el Ayuntamiento y sus entes dependientes

A continuación, y para cada una de las áreas de gestión más significativas, se exponen las principales conclusiones, comentarios y recomendaciones que, en opinión de esta Cámara, debe adoptar el Ayuntamiento y sus entes dependientes al objeto de mejorar sus sistemas de organización, procedimientos, contabilidad y control interno.

VI.1. Aspectos generales

- El inventario de bienes del ayuntamiento data de 1992. Este inventario no fue formalmente aprobado ni se ha ido actualizando.
- El ayuntamiento tenía concertado en los últimos ejercicios un crédito a corto plazo de tesorería por importe máximo de 1,4 millones para hacer frente a sus necesidades puntuales de pago. El 20 de febrero de 2014 se ha cancelado.
- No se han detectado facturas del ejercicio 2014 por importes significativos imputadas al presupuesto de 2015.
- La gestión administrativa y contable de los organismos autónomos se efectúa de manera descentralizada, sin que los actos sean intervenidos por los órganos municipales de control interno. La actuación de estos se realiza a posteriori y se centra fundamentalmente en la revisión del expediente del presupuesto y de su liquidación.
- El calendario de amortizaciones de su deuda a largo plazo a 31 de diciembre de 2014, se indica en el cuadro siguiente:

(en euros)

Ejercicio	Amortización	Porcentaje	% acumulado
2015	282.750	17,22	17,22
2016	282.750	17,22	34,44
2017	282.750	17,22	51,66
2018	282.750	17,22	68,88
2019-2023	511.000	31,12	100,00
Total	1.642.000	100	100

• El Ayuntamiento se encuentra incurso, por actos del 2014 o derivados de ejercicios anteriores, en diversos procedimientos judiciales. Del informe de la asesoría jurídica municipal, los más significativos por su cuantificación económica son los siguientes:

a) También se incluía en el informe del ejercicio 2013 el procedimiento de nulidad de despido de una empleada del Ayuntamiento ante el Juzgado de lo Social nº1 de Pamplona. El 1 de abril de 2014 el Tribunal Superior de Justicia





de Navarra dictó sentencia frente a la cual el Ayuntamiento tiene interpuesto un Recurso de Casación. El recurso no ha sido admitido por lo que en 2015 se han tenido que abonar 39.829 euros.

b) Recurso relativo a la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de dos plazas de oficial administrativo con conocimiento de euskera al servicio del Ayuntamiento de Barañáin que según estimación de la asesoría jurídica del Ayuntamiento. La vista está fijada para marzo de 2016. En caso de producirse sentencia contrarias al Ayuntamiento podrían suponer un coste de unos 50.000 euros.

Recomendamos:

- *Aprobar el inventario municipal y establecer un sistema de control, archivo de la documentación y seguimiento de altas y bajas de inventario que asegure y facilite su permanente actualización y su conciliación con el inmovilizado de la contabilidad.*

- *Analizar si la doble dependencia en la gestión del programa municipal de deportes favorece la mejor organización, coordinación y control para optimizar los recursos públicos destinados al deporte.*

VI.2. Personal

El gasto de personal consolidado asciende a 7,1 millones de euros, lo que representa el 47,13 por ciento del total de los gastos devengados en 2014 y el 54,30 por ciento de los gastos corrientes.

Con respecto al ejercicio 2013, este capítulo se ha incrementado en un 0,32 por ciento, de acuerdo con el siguiente detalle:

(en euros)

Capítulo 1	2014	2013	% Var.
Altos cargos	137.104	149.097	-8,04
Personal eventual gabinetes	139.479	142.820	-2,34
Personal funcionario	1.225.442	1.205.328	1,67
Laboral fijo	2.349.053	2.372.143	-0,97
Laboral temporal	828.897	848.643	-2,33
Cargas sociales	2.448.319	2.387.185	2,56
Total capítulo 1	7.128.293	7.105.216	0,32

El Pleno del Ayuntamiento de Barañáin aprobó la plantilla orgánica inicialmente en sesión de Pleno de 27 de diciembre de 2013 y definitivamente el 28 de febrero de 2014. La plantilla orgánica comprende tanto la plantilla de la propia entidad local como de sus organismos autónomos, Escuela de Música y el Servicio Municipal Lagunak.





La plantilla propia del ayuntamiento cuenta con un total de 116 puestos, estando vacantes un total de 33 plazas, como puede verse en los siguientes cuadros:

	Puestos	Activo	Vacantes
Libre designación	4	4	-
Funcionarios	56	26	30
Laboral	56	53	3
Total	116	83	33

El personal específico del Ayuntamiento se adscribe a las siguientes áreas:

Áreas	Número
Servicios generales	18
Policía	26
Asuntos económicos y recursos humanos	9
Cultura y euskera	7
Deporte	1
Bienestar social e igualdad	7
Urbanismo y medio ambiente	22
Educación	26
Total	116

A 31 de diciembre de 2014, prestan sus servicios en el Ayuntamiento y sus organismos autónomos un total de 154 personas, 2 más que en 2013, de acuerdo con el siguiente detalle:

Personal	Ayuntamiento	S.M. Lagunak	E.M. Luis Morondo	Total
Corporativos	2			2
Libre designación	4	1		5
Funcionarios	27			27
Laborales fijos	48	8	15	71
Contratados temporales	25	6	4	35
Contratos administrativos	7			7
Empleo Social Protegido	7			7
Total	120	15	19	154

Del examen realizado sobre una muestra de personal se concluye, que en general, estos gastos están correctamente contabilizados, las retribuciones son las previstas para el puesto y categoría de relaciones laborales y las retenciones practicadas son las correctas

La gestión de personal se realiza con ayuda externalizada en los organismos autónomos, no así en el Ayuntamiento. Se ha verificado, igualmente, que no ha habido incrementos de sueldos en el ejercicio 2014.



**Recomendamos:**

- *Analizar la razonabilidad de los puestos contenidos en la plantilla con los efectivamente ocupados, al objeto de verificar la adecuación de aquélla a las necesidades reales.*
- *En los organismos autónomos, establecer mecanismos que permitan un mejor control y seguimiento de su gasto.*

VI.3. Gastos en bienes corrientes y servicios

Los gastos en bienes corrientes y servicios se han elevado en el ejercicio 2014 a 5,0 millones de euros, que representa el 33,36 por ciento del total de gastos del ejercicio y el 38,43 por ciento de las operaciones corrientes. Con respecto a 2013, se ha reducido en un 2,45 por ciento.

La ejecución de este capítulo y su comparación con el ejercicio 2013 se muestra en el siguiente cuadro:

(en euros)

Capítulo 2	2014	2013	% Variac.
Arrendamientos	31.021	25.816	20
Reparaciones, mantenimiento y conservación	1.156.678	1.127.890	3
Material no inventariable	59.674	61.823	-3
Suministros	1.123.509	1.204.574	-7
Comunicaciones	50.359	49.605	2
Transportes y fletes	42.110	92.033	-54
Primas de seguros	78.670	76.463	3
Gastos diversos	386.469	411.283	-6
Trabajos realizados por otras empresas	2.112.226	2.119.564	0
Indemnizaciones por razón de servicio	4.415	2.999	47
Total	5.045.132	5.172.049	-2,45

Se ha revisado el siguiente expediente de contratación licitado en 2014 imputado a este capítulo (importes en euros, IVA incluido):

Descripción	Tipo contrato	Procedimiento de adjudicación	Importe licitación	Ofertas	Importe adjudicación
Servicio de ayuda a domicilio (SAD) *	Asistencia	Abierto	87.465	1	87.465

* Es un contrato plurianual firmado el 2 de enero. Las cifras corresponden a los importes anuales.

De la revisión anterior y de una muestra de gastos registrados en este capítulo, se ha verificado que están justificados, que han sido correctamente contabilizados y que se han tramitado adecuadamente, sin detectarse incumplimientos relevantes de la normativa aplicable, aunque hemos detectado algunos contratos de suministros y servicios realizados por otras empresas que superan el plazo máximo, por lo que debieran haberse licitado de nuevo.





Recomendamos iniciar nuevos procedimientos de adjudicación en aquellos supuestos en los que se haya excedido el límite de duración previsto en la normativa de contratación.

VI.4. Gastos por transferencias

Los gastos por transferencias corrientes (excluidos OOAA, que se explican en la página 4) han ascendido a 945.000 euros, que representan el 6,25 por ciento del total de los gastos del ejercicio y el 7,20 por ciento de las operaciones corrientes.

El cuadro por artículo comparando los gastos de transferencias corrientes para el ejercicio 2013 y 2014 es el siguiente:

(en euros)			
Capítulo 4	2014	2013	% Variac.
A Empresas de la entidad	70.000	65.000	8
A la Comunidad Foral	57.783	54.690	6
A Entidades Locales	370.311	338.440	9
A Escuelas y Asociaciones deportivas	131.385	143.580	-8
A Empresas privadas	2.181	700	212
A Familias e Instituciones sin fines de lucro	313.897	280.378	12
Transferencias corrientes	945.557	882.788	7,11

Respecto a 2013, estos gastos se han incrementado un 7,11 por ciento, aumentando todas las partidas excepto en las subvenciones a asociaciones deportivas. Las partidas que más han aumentado son con 32.000 euros la cuota del transporte comarcal y ayudas al Tercer Mundo en 20.000 euros y las ayudas de Emergencia Social en 8.000 euros.

Dentro de las subvenciones a entidades locales se imputan 370.000 euros a financiar el transporte comarcal, 338.000 euros en 2013.

Las principales subvenciones concedidas en 2014 han sido las siguientes:

(en euros)	
Concepto	Importe
Asociaciones Deportivas	100.000
Convenio Fundación Auditorio	70.000
Parque Fluvial	57.783
Convenios de colaboración Culturales	39.253
Subvención cabalgata y Olentzero	38.394
Aportación proyecto Infocal	34.258
Subvención escuelas deportivas municipales	31.385
Total	371.073

La gestión deportiva es compartida entre el propio ayuntamiento y el Servicio Municipal Lagunak. La duplicidad en la gestión deportiva provoca que no siempre esté claramente definida la financiación de las diferentes escuelas deportivas o actividades ni qué gastos deben financiarse con fondos públicos y,





como se indica en la memoria, que el grado de financiación de cada una de las secciones deportivas sea muy dispar.

De la revisión realizada se desprende que el ayuntamiento realiza un adecuado cumplimiento de la normativa vigente.

Recomendamos:

- *Confeccionar un plan de financiación de las actividades deportivas en el que se establezcan objetivos, efectos, criterios, costes previsibles, previsión de recursos y que permita un mayor control y coordinación en la gestión deportiva.*
- *Todo acto de los organismos autónomos del que se deriven obligaciones o derechos debe estar sujeto al correspondiente control interno legal y económico.*

VI.5. Inversiones

Las inversiones previstas en el presupuesto definitivo del ejercicio 2014 ascienden a 2,1 millones de euros. Este capítulo se ha ejecutado en un 80 por ciento, alcanzando la cifra de 1,7 millones de euros, es decir, el 11,24 por ciento del total de las obligaciones reconocidas en el ejercicio. Este es el capítulo que mayor variación ha tenido, pasando de 438.000 euros en 2013 a 1.701.000 euros en 2014 el incremento han supuesto 1.262.000 euros.

La evolución de las obligaciones reconocidas netas en el capítulo VI en los cinco últimos ejercicios ha sido la siguiente:

Año	Obligaciones reconocidas
2010	2,9 millones de euros
2011	0,23 millones de euros
2012	0,29 millones de euros
2013	0,44 millones de euros
2014	1,70 millones de euros

Se han revisado los siguientes expedientes de contratación imputados a este capítulo (importes en euros, IVA incluido):

Descripción	Tipo contrato	Procedimiento de adjudicación	Importe licitación	Ofertas	Importe adjudicación	Ejecutado en 2014
Adquisición tractores cortacésped	Suministro	Negociado sin publicidad/ Oferta más ventajosa	32.000	2	20.740	20.740
Pavimentación MBC varias calles	Obra	Negociado sin publicidad/ Oferta más ventajosa	555.701	3	533.473	521.956
Césped sintético campo fútbol	Obra	Negociado sin publicidad/ Oferta más ventajosa	234.727	2	164.047	168.591
Urbanización parcela mercadillo	Obra	Negociado sin publicidad/ Oferta más ventajosa	77.584	3	70.524	76.886
Desdoblamiento Ronda Zizur	Obra	Negociado sin publicidad/ Oferta más ventajosa	133.446	3	110.303	121.299
Pistas de atletismo	Obra	Negociado sin publicidad/ Oferta más ventajosa	272.835	4	190.985	228.918
Urbanizaciones varias	Obra	Negociado sin publicidad/ Oferta más ventajosa	109.900	3	76.941	84.603





De la revisión anterior y del examen realizado sobre una muestra de gastos se ha constatado el cumplimiento, en términos generales, de la normativa de contratación en la ejecución de los mismos, si bien hay una serie de contratos cuya ejecución excede el presupuesto de adjudicación, estando por debajo del límite del 20% y para cuya aprobación se han seguido los trámites previstos en la normativa.

VI.6. Ingresos presupuestarios

Los derechos reconocidos consolidados en el ejercicio 2014 han sido de 18,4 millones, siendo la práctica totalidad ingresos por operaciones corrientes.

El grado de ejecución ha sido del 111,0 por ciento, la mayor parte de los capítulos tienen ejecuciones superiores al 100 por ciento, siendo las más elevadas las del capítulo V (Ingresos Patrimoniales) con un grado de ejecución del 296%, y el capítulo II (Impuestos indirectos) con un grado de ejecución del 295%.

La ejecución del capítulo V de Ingresos Patrimoniales se debe principalmente al cobro de 4.090.000 euros correspondientes a la concesión administrativa de una parcela destinada a uso comercial. La concesión es de fecha 23 de abril de 2014 con una duración de 40 años.

Las condiciones de esta concesión son las siguientes:

La empresa debe abonar al Ayuntamiento las siguientes cantidades.

a) 4.000.000 de euros como mejora del canon anual mínimo de concesión, efectuada en pago único el 6 de mayo de 2014.

b) 90.000 euros en concepto de canon anual, revisable al alza según IPC.

Asimismo, la empresa ha abonado 162.440 euros por ICIO y tasas de tramitación, y que explica el incremento de ejecución del capítulo II.

Los ingresos tributarios, 7,5 millones, y las transferencias corrientes, 6,8 millones, constituyen el 77,38 por ciento de las fuentes de ingresos.





Con respecto al ejercicio 2013, los derechos reconocidos se han incrementado en un 30,9 por ciento, de acuerdo con el siguiente desglose:

(en euros)

Capítulos de ingresos	DRN 2014	DRN 2013	% Variación 2014/2013
1 Impuestos directos	3.843.671	3.663.974	4,90
2 Impuestos indirectos	235.787	80.204	193,98
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.	3.413.486	3.396.017	0,51
4 Transferencias corrientes	6.785.403	6.874.959	-1,30
5 Ingresos patrimoniales	4.163.275	90.688	4490,77
Ingresos corrientes (1 a 5)	18.441.622	14.105.842	30,74
6 Enajenación de inversiones reales	-	-	
7 Transferencias de capital	10.775	-7.623	241,34
8 Activos financieros	-	-	
9 Pasivos financieros	-	-	
Ingresos de capital y op. financieras (6 a 9)	10.775	-7.623	241,34
Total	18.452.397	14.098.219	30,88

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los derechos reconocidos por cada uno de los impuestos municipales:

(en euros)

Capítulos de ingresos	DRN 2014	DRN 2013	% Variación 2014/2013
Contribución territorial	2.263.769	2.211.636	2,36
Vehículos	1.014.473	1.012.758	0,17
Incremento del valor de los terrenos	351.382	227.060	54,75
IAE	214.047	212.520	0,72
ICIO	235.787	80.204	193,98
Total Capítulo I y II	4.079.458	3.744.178	8,95

Se observa un buen comportamiento en todos los impuestos. En el ejercicio se han reconocido 142.000 euros en ICIO de la concesión de uso privativo de una parcela para un centro comercial.

Los tipos aplicados por el Ayuntamiento se ubican en el tramo medio/alto del abanico que contempla la Ley Foral 2/95 de Haciendas Locales, tal y como puede observarse en el cuadro siguiente:

Concepto	Porcent. Ley Foral 2/1995	Porcent. aplicados por el Ayto.
Contribución territorial	0,10 a 0,50	0,280
IAE	1 a 1,4	1,40
Impuesto sobre el valor de los terrenos		
Coeficiente de actualización	2 a 3,3	3
Tipo de gravamen	8 a 20	11,55
Impuesto sobre const., instal. y obras (ICIO)	2 a 5	5





Estos tipos son idénticos a los aplicados en el año anterior, excepto el incremento del tipo aplicado en la contribución territorial, que en ejercicios anteriores era de 0,273 y se ha incrementado en el ejercicio 2014 al 0,280.

La última actualización de la ponencia de valoración se aprobó en el año 2000, con efectos desde 2001, superando ampliamente los cinco años que establece la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra para su revisión obligatoria.

El Ayuntamiento carece de un plan de actuación fiscal para comprobar los importes autoliquidados por los contribuyentes en el ICIO y tasas.

Del examen efectuado sobre una muestra de partidas del presupuesto consolidado de ingresos se ha verificado la correcta aplicación de los tipos aplicados y su correcta contabilización.

Recomendamos:

- *Revisar la ponencia de valoración en el marco de las previsiones de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra.*

- *Establecer un plan de inspección tributaria sobre las tasas e ICIO.*

VI.7. Urbanismo

El Ayuntamiento de Barañáin desarrolla las tareas de urbanismo con medios propios y ajenos y con el siguiente personal adscrito al Área de Urbanismo:

- Dos administrativos.
- Un encargado de la brigada municipal de obras.

Adicionalmente, durante 2014, el Ayuntamiento ha dispuesto de asesoramiento urbanístico externo efectuado por:

- Una empresa de arquitectura, por cuyos servicios en el ejercicio 2014 se reconocieron obligaciones por importe de 18.141 euros y por servicios adicionales de redacción de proyectos y direcciones de obra por importe de 34.218 euros.

- Una empresa de ingeniería, por cuyos servicios en el ejercicio 2014 se reconocieron obligaciones por importe de 8.796 euros y otros 2.117 euros por servicios adicionales.

El Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.) del Ayuntamiento de Barañáin fue aprobado por Orden Foral 137/1991, de 7 de marzo, del Consejero de Ordenación de Territorio, Vivienda y Medio Ambiente. Este planeamiento está prácticamente ejecutado en su totalidad.





La Ley Foral 35/2002, de Ordenación del Territorio y Urbanismo (LFOTU), fijaba un plazo de tres años, hasta abril de 2006, para la homologación y adaptación de los planeamientos vigentes. El Ayuntamiento, hasta la fecha, no ha iniciado los trámites para adecuarse a lo estipulado en la LFOTU.

En referencia al Patrimonio Municipal del Suelo, el Ayuntamiento de Barañáin adoptó en sesión de Pleno de fecha 25 de febrero de 2010 el acuerdo de implantación del inventario y creación del Registro Municipal del Patrimonio Municipal del Suelo.

En este momento la única finca que consta en el Registro es la parcela compuesta por dos fincas de 215 y 213 m², denominadas “viviendas de los maestros”, que fueron obtenidas por segregación y destinadas, por acuerdo de Pleno de 27 de septiembre de 2013, a construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública.

En ese mismo acuerdo de 27 de septiembre de 2013 se declara la alienabilidad de la citada parcela y su incorporación al Patrimonio Municipal del Suelo.

El registro de convenios urbanísticos incluye tres: uno de 2006, otro de 2008 y un tercero de 2012, sin que haya habido modificaciones respecto a 2.013.

Durante el ejercicio 2014 no ha habido cambios en las actuaciones urbanísticas, siendo las últimas modificaciones realizadas en el ejercicio 2013, consistentes en la modificación puntual estructurante Unidad UC-3B del P.G.O.U., aprobada definitivamente el 2 de septiembre de 2013, por Orden Foral 79E/2013 del consejero de Fomento y la modificación estructurante de la UC-21, aprobada por Orden Foral 78E/2013 de la misma fecha.

Recomendamos:

- *Adaptar el planeamiento urbanístico a las especificaciones de la LFOTU.*
- *Gestionar el patrimonio municipal de suelo de forma separada al resto de los bienes del Ayuntamiento, registrando las entradas y salidas, tanto en terrenos como en metálico.*

VI.8. Fundación Auditorio de Barañáin

El 17 de enero de 2003, el Ayuntamiento de Barañáin constituyó y puso bajo su patrocinio la Fundación Auditorio de Barañáin/Barañain Auditorioa Fundazioa. Su objeto es la gestión y administración del centro de artes escénicas de Barañáin, de titularidad municipal.

En el Anexo I se adjuntan las cuentas anuales auditadas que presentan opinión favorable.

A 31 de diciembre de 2014, la plantilla de la fundación está compuesta por seis trabajadores, no habiéndose producido variación respecto al ejercicio anterior.





La fundación, en 2014, obtuvo unos ingresos de 616.522 euros y realizó unos gastos por 617.662 euros, obteniendo, por tanto, un déficit de 1.140 euros. En 2013 los ingresos fueron de 581.157 euros, y los gastos, 604.414 euros, dando lugar a un déficit de 23.257 euros.

La aportación del Ayuntamiento a la Fundación Auditorio de Barañáin para el ejercicio 2014, prevista en una partida nominativa del presupuesto, se formalizó mediante un convenio-programa el 20 de marzo de 2014 por un importe de 70.000 euros. El Gobierno de Navarra concedió asimismo una subvención de 34.520 euros, similar a la del ejercicio anterior.

El patrimonio neto contable de la fundación a 31 de diciembre de 2014 es positivo por importe de 13.059 euros (positivo por 14.200 euros al 31 de diciembre de 2013).

Recomendamos:

- *Incorporar, al menos como anexo, las cuentas anuales de la fundación en la cuenta general del Ayuntamiento.*
- *Establecer un sistema contable que permita conocer los costes de las diferentes actividades realizadas por la fundación.*

Informe que se emite a propuesta del auditor Jesús Muruzabal Lerga, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, a 12 de noviembre de 2015

El presidente, Helio Robleda Cabezas



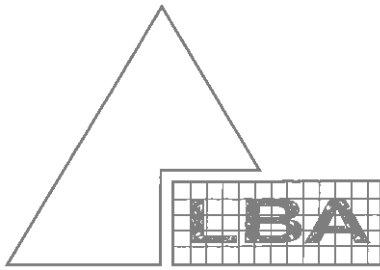


ANEXO I. Cuentas de la Fundación Auditorio de Barañain/Auditoria Fundazioa



**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN/
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2014
Incluye Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales**



AUDITORES

**A los Participes de Fundación Auditorio Barañain/
Barañain Auditorioa Fundazioa**

LBA AUDITORES - Sancho el Fuerte, 59 - 2ºD - 31007 PAMPLONA

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Auditorio Barañain/Barañain Auditorioa Fundazioa, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales

Los Patronos son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fundación Auditorio Barañain/Barañain Auditorioa Fundazioa, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

L.B.A. Y Cía AUDITORES, S.L.

Inscrita en el Reg. Merc. de Navarra, Tomo 653, Folio 101, Hoja NA-1939 - N.I.F. B/31/231970
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)
Inscrita en el Registro de Economistas Auditores (REA)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Auditorio Barañain/Barañain Auditorioa Fundazioa al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

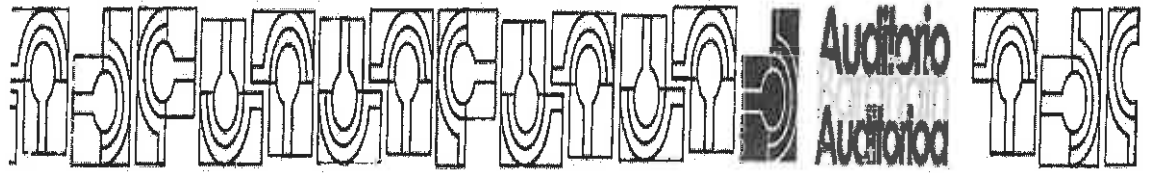
L.B.A. Y CIA. AUDITORES, S.L.



Ignacio Guibert Bayona

Socio

Pamplona, 11 de abril de 2015



**Cuentas anuales abreviadas
A 31 de diciembre de 2014**

BALANCE ABREVIADO AL 31
DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota de la memoria	31.12.14	31.12.13
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado material	5	6.398	14.393
ACTIVO CORRIENTE			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	25.786	33.522
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	75.745	52.464
Periodificaciones a corto plazo		1.211	0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	7.863	13.389
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		110.606	99.375
TOTAL ACTIVO		117.004	113.768

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota de la memoria	31.12.14	31.12.13
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		13.059	14.200
Dotación Fundacional	8	736.250	736.250
Excedentes de ejercicios anteriores	8	-722.051	-698.793
Excedente del ejercicio	3	-1.140	-23.257
		13.059	14.200
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a largo plazo		0	0
Otras deudas a largo plazo	9		0
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo	9	149	149
Otras deudas a corto plazo	9	149	149
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	103.796	99.419
Otros acreedores	9	103.796	99.419
TOTAL PASIVO CORRIENTE		103.944	99.568
TOTAL PASIVO		117.004	113.768

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL 31
DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

	Nota de la memoria	2014	2013
Ingresos de la actividad propia		142.665	138.582
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11.a	108.144	101.269
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11.a	34.520	37.313
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	11.a	473.857	442.575
Otros ingresos de la actividad	11.a		
Gastos de personal	11.b	-254.154	-243.222
Otros gastos de la actividad	11.c	-353.835	-329.429
Amortización del inmovilizado	5	-7.996	-30.642
Otros resultados		0	0
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		537	-22.136
Ingresos financieros	11.e		0,19
Gastos financieros	11.e	-1.677	-1.121
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-1.677	-1.121
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-1.140	-23.257
Impuestos sobre beneficios		0	0
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-1.140	-23.257
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0	0
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0	0
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0	0
VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL		0	0
OTRAS VARIACIONES		0	0
RESULTADO TOTAL		-1.140	-23.257
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-1.140	-23.257

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2012	736.250,00				-634.870,00		-63.923,00					37.457,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2012												0,00
II. Ajustes por errores 2012												0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	736.250,00				-634.870,00		-63.923,00					37.457,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos.							-23.257,00					0,00
II. Operaciones con socios o propietarios.												0,00
1. Aumentos de capital												0,00
2. (-) Reducciones de capital												0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios												0,00
III. Otras variaciones de patrimonio neto							63.923,00					0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	736.250,00				-698.793,00		-23.257,00					14.200,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2013												0,00
II. Ajustes por errores 2013												0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	736.250,00				-698.793,00		-23.257,00					14.200,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos.							-1.140,00					0,00
II. Operaciones con socios o propietarios.												0,00
1. Aumentos de capital												0,00
2. (-) Reducciones de capital												0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios												0,00
III. Otras variaciones de patrimonio neto							23.257,00					0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014.	736.250,00		0,00		-721.050,00		-1.140,00					13.059,00

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 (Expresada en euros)

1. Información general

Fundación Auditorio Barañain/Barañain Auditorioa Fundazioa (en adelante la Fundación) se constituye por voluntad y bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Barañain el 17 de enero de 2003. El objeto de la Fundación es la gestión y administración del Centro de Artes Escénicas de Barañain con la finalidad de promover, promocionar y difundir el teatro, la música, la danza y otras actividades culturales similares, como la promoción y distribución de espectáculos teatrales y musicales, la edición de publicaciones relacionadas con las actividades del Teatro y la celebración de cualesquiera otras actividades artísticas.

Las actividades se realizan mediante la utilización, sin coste, de inmovilizaciones materiales propiedad del Ayuntamiento de Barañain, como son el edificio del Centro de Artes Escénicas de Barañain, en C/ Comunidad de Navarra, nº 2, donde se ubica el domicilio social y fiscal de la Fundación, y las instalaciones y equipos que contiene. La Fundación Auditorio Barañain, también ha realizado adquisiciones de inmovilizado desde el 2003 con un valor de compra de 434.919 euros.

a) MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2014:

En el ejercicio 2014 se han mantenido las principales fuentes de financiación por subvenciones o por convenios:

- La Orquesta Sinfónica de Navarra(OSN) sigue utilizando las instalaciones del auditorio, lo que supone ingresos por el alquiler de espacios por valor de 135.000 euros, la misma cantidad ingresada en 2012 y 2013.

- La aportación del Ayuntamiento de Barañain, ha sido aumentada en 5.000 euros, pasando de los 65.000 euros recibido en los dos años anteriores a los 70.000 euros del 2014.

- Y el Auditorio Barañain se ha vuelto a presentar a la "Convocatoria de la Red de Teatros de Navarra" del Departamento de Cultura, mediante la cual ha recibido 34.520,38 euros, euros cifra muy similar a los 36.028,58 euros que recibió el año anterior.

El resto de ingresos siguen el mismo guión marcado en el plan de viabilidad realizado a comienzos del 2012, año en el que se definieron varias líneas estratégicas para anticiparse a la difícil situación económica:

- Potenciar el alquiler del auditorio para eventos de todo tipo: Se sigue realizando este servicio al igual que en los últimos 3 años.

- Potenciar el alquiler de tres salas multiusos para la realización de cursos, tanto el programa propio AULAESCENA como otros, con el objetivo de conseguir 20.000 euros. En el 2014 se han conseguido llegar a casi 30.000 gracias al aumento de la oferta de cursos Aulaescena.

- Seguir ofreciendo una programación de calidad, negociando todos los eventos a taquilla y tratando de diseñar una oferta más popular para subir el porcentaje de público y de recaudación. Durante el 2014 no se ha realizado ningún evento "a caché" y la negociación "a taquilla" ha sido mayoritariamente al 70-30.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 (Expresada en euros)

Durante 2014 ha habido cinco nuevas fuentes de financiación que caben destacar:

- Participación en el programa PLATEA: Programa del INAEM, que ha permitido programar eventos de compañías de artes escénicas nacionales, gracias a que el INAEM, cubre la diferencia entre el caché de las compañías y el 80 % de la taquilla.
- Por segundo año consecutivo se ha conveniado con la Fundación La Caixa, la elaboración de un PROYECTO PEDAGÓGICO-ARTÍSTICO, (conciertos escolares) dirigido a centros escolares de Navarra. En 2013 participaron 1800 escolares, generando un resultado neto de unos 3.500 euros. Mientras que en 2014 el proyecto "Tubos y tubas" acercó a más de 3000 escolares con 7.500 euros de resultado neto.
- En mayo del 2014 se presentó el proyecto de inclusión social mediante las artes escénicas: "CRECER CON ARTE- HAZI ARTE" a la convocatoria nacional "Arte para la mejora social" de la Obra Social La Caixa. En noviembre del 2014 el proyecto fue aprobado con una financiación de 12.000 euros. Esta aportación se reparte entre noviembre del 2014 y marzo del 2015.
- Las COLONIAS DE ARTES ESCÉNICAS que en 2012 y 2013 se habían realizado en verano en 3 o 4 sesiones semanales, durante el 2014 se aumentan las sesiones del verano hasta 6 sesiones y además se realizan en la semana de pascua. Esto hace que el resultado neto se duplique respecto a los años anteriores. En 2014 el gasto es de 11.000 euros, frente a 15.500 euros de ingreso.
- LA ASOCIACIÓN POR LA DANZA HAIZEA (de la que el auditorio forma parte junto a 7 escuelas de danza de Navarra), recibió una subvención de 8.900 euros del Gobierno de Navarra para el proyecto "La semana de la danza en Navarra" (proyecto redactado y gestionado por el Auditorio, que ha generado un ingreso de 7.500 euros en concepto de alquiler de espacios y de gestión y promoción del proyecto.

En el capítulo de gastos cabe destacar que:

- Disminuye el gasto en suministros a 31.665, ya que se realizan menos eventos que en 2013, especialmente en enero y febrero (los meses más fríos del año).
- El mantenimiento del equipamiento escénico que habitualmente lo realizaba el técnico de audiovisuales (con el correspondiente coste económico), en 2014, el mantenimiento lo realizó el Responsable Técnico con personal del Ayuntamiento de Barañain.
- En el apartado de gastos de programación ha habido un aumento frente al 2013, motivado por el importante gasto técnico (montaje de escenografías, carga-descarga, personal técnico), de varios de los eventos de PLATEA. Esto se ve reflejado en el mayor gasto por programación del 2014. Es importante tener en cuenta que el mayor gasto en programación del 2014, tendrá una influencia muy positiva en la subvención del Departamento de cultura para programación del 2015, ya que la subvención se concede en función del gasto en programación del año anterior.

Hitos conseguidos en 2014 que destacamos a continuación:

- El Auditorio Barañain renueva la presidencia de la Asociación de Fundaciones de Navarra. Asociación compuesta por treinta de las principales fundaciones navarras. Esto ha supuesto una mayor visibilización del Auditorio y un posicionamiento en el ámbito de las fundaciones.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 (Expresada en euros)

Además se ha conseguido un beneficio neto directo de 6.000 euros y durante 6 meses del 2014, la becaria de la Asociación de Fundaciones de Navarra ha trabajado en el Auditorio Barañain. Esto ha supuesto para el Auditorio un importante apoyo en labores administrativas y atención telefónica.

- Se mantiene el porcentaje de espectadores que acuden al auditorio, a pesar del IVA cultural, y de la difícil situación del entorno. En el capítulo de espectáculos es destacable que gracias al programa PLATEA, pasaron por el Auditorio artistas nacionales de renombre como: Carmen Machi, Javier Gutiérrez, Ana Milán, Fernando Guillén Cuervo o Natalia Millán, entre otros.

- Por tercer año consecutivo el Auditorio Barañain clausuró el programa CULTUR del Gobierno de Navarra. En este caso con el evento del músico Jorge Drexler (Ganador de un oscar por la banda sonora "Diarios de una motocicleta").

- En noviembre de 2014, se celebró en el Auditorio Barañain la entrega de los certificados de calidad en la gestión de la Fundación Navarra para la excelencia. Además del ingreso generado por el alquiler del espacio cabe destacar que el evento salió muy destacado en los principales medios de comunicación (portada de Diario de Noticias), con presencia de consejeros del Gobierno de Navarra, instituciones y más de 600 personas del tejido empresarial Navarro.

b) INFORME SOBRE LA GESTIÓN ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2014

El ejercicio 2014 se ha cerrado con un excedente negativo de 1.140 euros, obteniéndose un cash-flow positivo de 6.856 euros en las operaciones (excedente negativo menos amortizaciones).

El ejercicio 2013 se cerró con un excedente negativo de 23.257 euros, obteniéndose un cash flow positivo de 7.385 euros en las operaciones (excedente negativo menos amortizaciones).

Los ingresos del ejercicio han ascendido a 616.521 euros frente a los 571.667 euros presupuestados. Los ingresos de la entidad por la actividad propia han sido de 142.665 euros (23,14% de los ingresos totales). Los cuales corresponden a ingresos por Colaboraciones y promociones (convenio con Diario de Navarra y otras colaboraciones).

Los ingresos correspondientes a subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad propia han sido de 34.520 euros, por la subvención recibida del Gobierno de Navarra, por el convenio anual con el Departamento de Cultura.

Asimismo, los ingresos relacionados con la actividad mercantil han ascendido 473.857 euros (76,86 % de los ingresos totales), y corresponden a la Programación de espectáculos artísticos y actividades relacionadas por 182.998 euros y al arrendamiento de instalaciones y otros servicios por 290.858 euros. A efectos comparativos cabe señalar que en 2013 los ingresos por Programación de espectáculos fueron de 170.446 euros y por los arrendamientos de instalaciones y otros servicios se ingresaron 272.130 euros. Por lo tanto en 2014 los ingresos por actividad mercantil suponen una cifra superior respecto al ejercicio anterior, debiendo considerarse que los servicios prestados a la Orquesta Sinfónica de Navarra, por uso de las instalaciones del auditorio, ascienden en 2014 y 2.013 a la misma cantidad 135.000 euros.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 (Expresada en euros)

Los gastos del ejercicio 2014 han ascendido a 617.661 euros (la cifra de esta partida en los presupuestos era 571.667 euros) frente a gastos por 604.414 euros en 2013. Este aumento de 13.247 euros se debe principalmente a un incremento considerable del gasto por contrataciones artísticas y al incremento de gasto consecuencia de una generación de mayores ingresos del aulaescena, los cuales son mitigados por un descenso considerable de los gastos de mantenimiento y suministros del auditorio (ver nota 11.d. de la memoria). Los principales gastos han sido los gastos de personal por 254.154 euros, (41,15 % del total de gastos), otros gastos de la actividad por 353.835 euros (57,29 % de los gastos, las amortizaciones por 7.996 euros (1,3%) y los gastos financieros 1.677 euros.

En 2014 y 2013 no se han realizado adquisiciones de inmovilizado material ni intangible. Las inversiones realizadas durante el ejercicio 2014 con la partida presupuestada de 20 mil euros, han sido realizadas a nombre del propio ayuntamiento de Barañain.

Se ha producido una mejora de la situación financiera de la fundación, que presenta un fondo de maniobra al 31 de diciembre de 2014, entendido como el activo corriente menos el pasivo corriente, positivo por 6.662 euros, siendo al 31 de diciembre de 2013 negativo por importe de 193 euros.

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2014 asciende a 13.059 euros (14.200 euros al 31 de diciembre de 2013), cifra que resulta de las aportaciones realizadas por el Ayuntamiento de Barañain y destinadas bien a la Dotación Fundacional o a compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores, por un total de 855.416 euros, minoradas por los excedentes negativos acumulados de los ejercicios 2003 a 2008, 2012, 2013 y 2.014, que totalizan 843.736 euros, e incrementadas por los excedentes positivos de los ejercicios 2009, 2010 y 2011, que acumulan 1.380 euros.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, y en lo aplicable, en las Normas de adaptación al Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, aprobadas mediante RD 1491/2011, de 24 de octubre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se han realizado estimaciones y juicios que contengan un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 (Expresada en euros)

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 aprobadas por el Patronato de la Fundación con fecha 30 de abril de 2014.

Algún detalle de las cifras de ingresos y gastos del 2013 se presenta de manera diferente al de las cuentas anuales del 2013 dado que se han detectado errores en la presentación de dicha memoria. No afecta al resultado del ejercicio de 2013 ni a los totales de ingresos y gastos, pero si a su detalle dentro de la memoria.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que se encuentre registrados en varias partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables y corrección de errores

No hay ajustes por cambios en criterios contables, ni corrección de errores, realizados en el ejercicio 2014.

g) Cuentas anuales abreviadas

La Fundación presenta cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con lo establecido en la Norma 3ª de elaboración de cuentas anuales de Entidades sin fines lucrativos.

h) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Fundación se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Fundación. En 2014 no se han realizado transacciones en moneda diferente al euro y no hay saldos en divisas al 31 de diciembre de 2014.

3. Aplicación de resultados

a) Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio

Los principales ingresos de la fundación en 2014 han sido las subvenciones recibidas del Gobierno de Navarra y los ingresos por colaboración del Ayuntamiento de Barañain, los procedentes de la venta de entradas para espectáculos y los arrendamientos del escenario. Los principales gastos están relacionados con la contratación de compañías de teatro y artistas, los gastos del personal propio, los trabajos de tramoya y la publicidad de los eventos.

En la comparativa del ejercicio 2014 con 2013 se observa un aumento importante de los ingresos por alquileres de 12.552 euros y por la actividad artística de 18.738 euros. Por otra parte se mantienen las subvenciones y aumenta el convenio con Ayuntamiento en 5 mil euros con respecto al 2013.

En la parte de los gastos, se aprecia un aumento de los gastos relacionados con la actividad de alquiler de 19.279 euros que se compensan de sobra con el incremento de ingresos por alquiler, pero por el contrario se aprecia un importante aumento de los gastos artísticos de 25.551 euros que no han sido cubiertos con el incremento de los ingresos generados por los espectáculos.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014
(Expresada en euros)

A nivel de gastos por suministros y gastos de mantenimiento del auditorio se ha conseguido una rebaja importante de 19.329 euros que mitigan los incrementos de gastos directos de la actividad propia del auditorio.

El excedente del ejercicio 2014 ha sido negativo por 1.140 euros (excedente negativo de 23.257 euros en 2013).

b) Aplicación del excedente

La aplicación del excedente negativo del ejercicio 2013 y la propuesta de distribución del excedente negativo del ejercicio 2014, se indican a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Base de aplicación		
Excedente del ejercicio	-1.140	-23.257
<u>Base de reparto</u>		
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-1.140	-23.257

4. Criterios contables

4.1. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años). Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos. La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento y uso.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 (Expresada en euros)

Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones técnicas	6 a 10
Mobiliario	6 a 7
Equipos para procesos de información	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3. Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4. Patrimonio neto

La Dotación Fundacional se halla constituida por las aportaciones efectuadas en tal concepto a la Fundación.

4.5. Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 (Expresada en euros)

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.6. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.7. Impuestos corrientes y diferidos

La Fundación está acogida al régimen tributario especial establecido en la Ley Foral 10/1996, de 2 julio, en virtud de la cual aunque está obligada a presentar declaraciones de impuestos, se encuentran exentos del Impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica. En consecuencia, para los resultados de las actividades que constituyen su objeto social, no se registran ingresos ni gastos por impuesto sobre beneficios, ni corrientes ni diferidos.

Para aquellos otros rendimientos, el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 (Expresada en euros)

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.8. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios y otras responsabilidades se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el importe estimado de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación, sin aplicar actualizaciones de dichos valores.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.9. Retribuciones al personal

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

Retribución variable por cumplimiento de objetivos

La Fundación reconoce un pasivo y un gasto para retribución variable de algunos de sus empleados en función del grado de cumplimiento de los planes de objetivos establecidos individualmente para cada uno.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 (Expresada en euros)

4.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos el impuesto sobre el valor añadido.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación.

Subvenciones, patrocinios y colaboraciones

Las subvenciones, patrocinios y colaboraciones recibidas se reconocen como ingresos en el mismo ejercicio en que se incurren los gastos que financian.

Ingresos por espectáculos y eventos

Los ingresos relacionados con los espectáculos y eventos organizados por la Fundación se reconocen por los importes recaudados, netos de los impuestos indirectos.

Prestaciones de servicios

La Fundación presta diversos servicios de cesión de instalaciones (escenario y salas) y material técnico, así como servicios técnicos. Los precios de los servicios se establecen en función de condiciones normales de mercado.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

4.11. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Las cesiones de escenario y salas se realizan en general para actos y eventos puntuales. En aquellos casos en que la cesión de uso de las salas comprende un periodo de tiempo, se entiende como arrendamiento operativo y los ingresos relacionados se reconocen de forma lineal durante dicho periodo.

4.12. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones comerciales entre entidades vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.13. Medio ambiente

Los gastos por acciones formativas/ informativas se imputan a resultados cuando se producen.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014
(Expresada en euros)

5. Inmovilizado material

Los movimientos durante 2014 y 2013 en cuentas de Inmovilizado material han sido los siguientes:

2014	Euros			
	Maquinaria e Instalaciones técnicas	Mobiliario	Equipos informáticos	Total
COSTE				
Saldo inicial	374.674	35.713	8.985	419.372
Altas	0	0	0	0
Bajas	0	0	0	0
Saldo final	374.674	35.713	8.985	419.372
AMORTIZACIÓN				
Saldo inicial	360.370	35.633	8.976	404.979
Dotaciones	7.907	80	9	7.996
Bajas	0	0	0	0
Saldo final	368.277	35.713	8.985	412.975
VALOR NETO				
CONTABLE				
Inicial	14.304	80	9	14.393
Final	6.397	0	0	6.397

2013	Euros			
	Maquinaria e Instalaciones técnicas	Mobiliario	Equipos informáticos	Total
COSTE				
Saldo inicial	374.674	35.713	8.985	419.372
Altas	0	0	0	0
Bajas	0	0	0	0
Saldo final	374.674	35.713	8.985	419.372
AMORTIZACIÓN				
Saldo inicial	330.178	35.383	8.776	374.337
Dotaciones	30.192	250	200	30.642
Bajas	0	0	0	0
Saldo final	360.370	35.633	8.976	404.979
VALOR NETO				
CONTABLE				
Inicial	44.496	330	209	45.035
Final	14.304	80	9	14.393

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014
(Expresada en euros)**

a) Inmovilizado cedido sin coste

La Fundación utiliza sin coste el edificio del Centro de Artes Escénicas de Barañain y diversas instalaciones y equipos que contiene, propiedad del Ayuntamiento de Barañain. Los mencionados bienes utilizados sin coste, no se incorporan al inmovilizado material de la Fundación.

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

c) Bienes adquiridos a entidades relacionadas

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han adquirido elementos de inmovilizado material a entidades relacionadas.

d) Bienes bajo arrendamiento

En 2011 finalizó el contrato de arrendamiento financiero que mantenía la Fundación para la adquisición de elementos de inmovilizado material (Maquinaria e Instalaciones técnicas).

e) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2014 existen elementos del inmovilizado material con un coste original de 44.698 euros, que están totalmente amortizados y todavía en uso (44.698 euros al 31 de diciembre de 2013).

f) Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no es propietaria ni utiliza bienes del Patrimonio Histórico.

g) Subvenciones recibidas

No se han recibido subvenciones para financiación de adquisiciones de inmovilizado material.

h) Inmovilizado material con vida útil indefinida

No hay inmovilizados materiales con vida útil indefinida.

i) Seguros

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014
(Expresada en euros)**

6. Análisis de instrumentos financieros de activo

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros de activo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
Préstamos y partidas a cobrar	102.743	85.986
Créditos y otros	102.743	85.986

Todos los activos financieros a corto plazo tienen vencimiento en el ejercicio siguiente.

a) Préstamos y partidas a cobrar

	31/12/2014	31/12/2013
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	25.786	33.522
-Clientes por prestaciones de servicios	68.083	52.464
-Cuentas a cobrar con partes vinculadas (Nota 12.f)	0	0
-Deudores varios	0	0
-Personal	0	0
-Otros créditos con las administraciones públicas	7.663	0
-Periodificaciones a c/p	1.211	0
-Provisiones por deterioro del valor	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	76.957	52.464
	102.743	85.986

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros. Durante 2014 y 2013 no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor de créditos comerciales.

b) Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 con Usuarios y otros deudores de la actividad propia corresponde a subvenciones de explotación concedidas por el Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra, pendientes de cobro a dicha fecha.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Tesorería (caja y bancos)	7.863	13.389
Otros activos líquidos equivalentes	0	0
	7.863	13.389

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014
(Expresada en euros)**

8. Fondos propios

Los movimientos en las cuentas de Fondos propios durante el ejercicio 2013 y 2014 son los siguientes:

	Euros			Saldo final
	Saldo inicial	Distribución excedente 2013	Excedente del ejercicio 2014	
Dotación fundacional	736.250			736.250
Excedentes de ejercicios anteriores	-698.793	-23.257		-722.050
Excedente del ejercicio	-23.257	23.257	-1.140	-1.140
	14.200	0	-1.140	13.059

a) Dotación Fundacional

	Euros
Dotación Fundacional	736.250

La Dotación Fundacional se halla constituida por las aportaciones efectuadas en tal concepto a la Fundación, que han sido realizadas en su totalidad por el Ayuntamiento de Barañain.

b) Excedentes negativos de ejercicios anteriores

Los excedentes negativos de los ejercicios anteriores son los siguientes:

	Euros
2003	25.354
2004	144.417
2005	281.935
2006	108.959
2007	166.623
2008	28.128
Compensación con aportación del Ayuntamiento de Barañain	-119.166
Compensación con excedente positivo de 2009, 2010 y 2011	-1.380
2012	63.923
2013	23.257

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014
(Expresada en euros)**

9. Análisis de instrumentos financieros de pasivo

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros de pasivo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS	Euros			
	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
	Débitos y partidas a pagar	0	0	103.945
Total	0	0	103.945	99.568

Todos los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 tienen vencimiento en 2015.

El detalle de los Débitos y partidas a pagar a corto plazo, es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Otras deudas a corto plazo	149	149
-Acreedores varios	77.634	38.154
-Acreedores, entidades vinculadas (Nota 12.f)	3.706	17.172
-Personal	18.538	11.089
-Otras deudas con las administraciones públicas	3.918	21.919
-Anticipos de deudores	0	11.085
Otros acreedores	103.796	99.419
	103.945	99.568

La totalidad del valor contable de las deudas de la Fundación está denominado en euros.

Al 31 de diciembre de 2014 la Fundación no disponía de líneas de crédito no dispuestas.

	Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
-Otras deudas a largo plazo	0	0
-Personal (sueldos y salarios)	18.538	11.089
-Otras deudas con las administraciones públicas y seguros sociales	3.918	21.919
	22.456	33.008
	22.456	33.008

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014
(Expresada en euros)**

El saldo de Otras deudas con administraciones públicas en 2013 corresponde a las retenciones por IRPF del cuarto trimestre y los seguros sociales del mes de diciembre (además de los seguros sociales mencionados anteriormente) e IVA del mes de diciembre.

En 2014 corresponde a los seguros sociales del mes de diciembre.

10. Impuestos

La Fundación está acogida al régimen tributario especial establecido en la Ley Foral 10/1996, de 2 julio, en virtud de la cual aunque está obligada a presentar declaraciones de impuestos, se encuentran exentos del Impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica y del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y otros tributos locales las operaciones relacionadas con dichas actividades.

a) Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2014 y 2013 y las bases imponibles del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2014			2013		
	Aumentos	Disminuc.	Saldo	Aumentos	Disminuc.	Saldo
Cuenta de resultados						
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	0	0	-1.140	0	0	-23.257
Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0	0
Diferencias permanentes:	0	0	0	0	0	0
-Exención rentas actividad propia	0	-1.140	-1.140	0	-23.257	-23.257
-Ingresos financieros (LF 10/1996)	0	0	0	0	0	0
-Reducción 50% base imponible LF 24/1996	0	0	0	0	0	0
Diferencias temporarias	0	0	0	0	0	0
Base imponible	0	-1.140	0	0	-23.257	0

No resulta impuesto sobre sociedades corriente en 2014 y 2013 ya que las bases imponibles son nulas, debido a que las actividades realizadas están directamente relacionadas con el objeto social o finalidad específica de la Fundación.

La Fundación tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la dirección considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

Impuestos diferidos

No se ha registrado impuesto diferido alguno en las cuentas de la Fundación. No se reconocen activos por impuesto diferido relacionados con las bases imponibles negativas ni las deducciones fiscales pendientes de aplicar, debido a que no está prevista su utilización futura.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014
(Expresada en euros)

11. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

	Euros	
	2014	2013
Aportaciones del Ayuntamiento de Barañain	70.000	65.000
Otras colaboraciones	38.144	36.269
Subvenciones de explotación	34.520	37.313
Ingresos de la actividad propia	142.665	138.582
Arrendamientos (Cesión del escenario)	290.858	272.130
Espectáculos (Taquilla)	182.998	170.446
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	473.857	442.576
	616.521	581.158

Las subvenciones imputadas al excedente del ejercicio en 2014 reconocidas como Ingresos de la actividad propia han sido concedidas por el Gobierno de Navarra para financiar eventos organizados por la Fundación.

a) Otros ingresos de la actividad

Durante el ejercicio 2014 no se han obtenido ingresos por arrendamiento a terceros del bar incluido en el edificio del Centro de Artes Escénicas de Barañain (en 2013 1.200 euros mensuales aproximadamente).

b) Gastos de personal

	Euros	
	2014	2013
Sueldos, salarios y asimilados	191.639	191.718
Cargas sociales: seguros sociales, cuota empresa	58.792	51.504
Otros gastos sociales (becario)	3.723	
Provisiones	0	0
	254.154	243.222

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías, y la distribución por sexos del personal al cierre del ejercicio, es como sigue:

2014	Personal al cierre del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
Titulados y responsables de área	2	3	5	5
Auxiliares y administrativos	0	1	1	1
	2	4	6	6

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014
(Expresada en euros)**

2013	Personal al cierre del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
Titulados y responsables de área	2	3	5	5
Auxiliares y administrativos	0	1	1	1
	2	4	6	6

c) Otros gastos de la actividad

	Euros	
	2014	2013
Servicios exteriores	353.835	328.976
Tributos	0	453
Perdidas y deterioro créditos comerciales	353.835	329.429

d) Servicios exteriores

Un detalle de los principales conceptos de gasto incluidos en este epígrafe es como sigue:

	2014	2013
Contrataciones artísticas	106.682	81.130
Mantenimiento y reparaciones	47.680	55.621
Servicios profesionales	51.759	47.498
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	30.534	35.437
Suministros	31.664	43.052
Otros servicios	85.517	66.237
	353.835	328.976

e) Ingresos y gastos financieros

	Euros	
	2014	2013
Otros ingresos financieros	0	0,19
Otros gastos financieros	-1.677	-1.121
	-1.677	-1.121

12. Otra información

a) Contingencia

No existen litigios, demandas ni otras contingencias que pudieran tener efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas y no figuren registrados en las mismas.

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014
(Expresada en euros)**

b) Compromisos

A la fecha del balance, la Fundación no tiene contratos de compra firmados ni compromisos adquiridos para la adquisición de inmovilizados, ni inversiones financieras.

c) Retribución a los miembros del Patronato de la Fundación

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los miembros del Patronato de la Fundación no han devengado ni percibido retribución alguna de la Fundación, ni mantienen ni han mantenido contratos con la Fundación, ni han recibido ni concedido préstamos, ni son ni han sido beneficiarios de fondos o planes de pensiones, ni de seguros de vida a cargo de la Fundación.

d) Retribución a personal de alta dirección

En 2014 y 2013 no hay personal de alta dirección en la Fundación, siendo los miembros del Patronato quienes ejercen la dirección de la entidad.

e) Cambios en el Patronato de la Fundación

En 2014 no ha habido cambios en el Patronato de la Fundación.

f) Operaciones con partes vinculadas

El Patronato de la Fundación está formado por concejales del Ayuntamiento de Barañain, entidad que ha realizado la totalidad de las aportaciones a la Dotación Fundacional de la Fundación, es el propietario de las instalaciones donde la Fundación lleva a cabo sus actividades, las cuales financia mediante aportaciones basadas en el convenio de colaboración que mantienen ambas entidades (Nota 1).

Las transacciones realizadas en 2014 y 2013 con el Ayuntamiento de Barañain se detallan a continuación:

	2014	2013
INGRESOS		
-Servicios prestados	700	2.394
-Aportación (financiación de gastos de funcionamiento)	70.000	65.000
GASTOS		
-Servicios recibidos (suministros)	31.664	49.430

Los saldos al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 con el Ayuntamiento de Barañain, son los siguientes:

	31/12/2014	31/12/2013
Cuentas a pagar con partes vinculadas (Nota 9)	3.706	17.172

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014
(Expresada en euros)

g) Información sobre medio ambiente

La actividad que desarrolla la Fundación no requiere incurrir en gastos significativos, ni realizar inversiones, como consecuencia de la mejora y la protección del medio ambiente. A la fecha del balance no existen pagos a realizar por este concepto ni, por tanto, provisiones dotadas a tal efecto.

h) Hechos posteriores al cierre

El hecho más relevante de este apartado es la aprobación del convenio con el Ayuntamiento para el año 2.014 con un mantenimiento de 70.000 euros para funcionamiento y de 20.000 euros para inversión.

i) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El importe de los pagos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a los proveedores, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento y el saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, se indican a continuación:

	Euros	%	Euros	%
Dentro del plazo máximo legal	390.430	91	365.628	97
Resto	36.718	9	12.000	3
Total pagos del ejercicio	427.148	100	377.628	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasen el plazo máximo legal				
	6.728		14.235	

13. Actividad de la entidad

El objeto de la Fundación consiste en la gestión y administración del Centro de Artes Escénicas de Barañain con el fin de promover, promocionar y difundir el teatro, la música, la danza y otras actividades que guarden similitud con las anteriores.

Como actividad única y propia, la Fundación realiza la programación de espectáculos teatrales, de música, danza y otras actividades artísticas. Para financiar su actividad recibe subvenciones del Ayuntamiento de Barañain y obtiene ingresos adicionales, entre otros, por la venta de entradas a espectáculos y el arrendamiento del auditorio.

Los beneficiarios de la Fundación son las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que quieran desarrollar y colaborar con la Fundación dentro de sus fines genéricos.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014
(Expresada en euros)

La Fundación cuenta con personal asalariado, no existiendo personal con contrato de servicios y únicamente un voluntario.

Se mantiene convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Barañain: aportación de dicho ayuntamiento para el funcionamiento del Centro de Artes Escénicas de Barañain.

a) Recursos económicos obtenidos y empleados en la actividad:

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD EN EL EJERCICIO 2014		
GASTOS		
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	249.873	254.154
Otros gastos de la actividad	313.044	353.835
Amortización del inmovilizado	8.000	7.996
Gastos financieros	750	1.677
SUBTOTAL GASTOS	571.667	617.662
INVERSIONES		
Adquisiciones de inmovilizado	20.000	0
Adquisiciones de bienes del patrimonio histórico	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0
SUBTOTAL INVERSIONES	20.000	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	591.667	617.662
RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD EN EL EJERCICIO 2014		
INGRESOS		
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	0
Ingresos de las actividades propias (Subvenciones de explotación)	106.000	104.520
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	145.641	182.998
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	292.026	290.858
Aportaciones privadas	28.000	38.144
Otro tipo de ingresos	0	0
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	571.667	616.521
OTROS RECURSOS		
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS	0	0

b) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En los ingresos, las desviaciones principales están relacionadas con la realización de un número mayor de eventos y cursos aulaescena.

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014
(Expresada en euros)**

En la parte de los gastos las principales desviaciones se deben a la partida de funcionamiento y gastos relacionados con eventos.

14. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y Gastos de administración

a) Bienes y derechos que forman parte de la Dotación Fundacional

No hay bienes y derechos que formen parte de la Dotación Fundacional. Los elementos patrimoniales se hallan afectos a actividades que constituyen el objeto de la Fundación.

b) Obtención y destino de rentas e ingresos:

El artículo 9 "Destino de las rentas" de la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio, que deberán destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% de los ingresos netos. El resto deberá destinarse a incrementar la dotación fundacional, una vez deducidos los gastos de administración.

Euros											
Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos y positivos	Base de cálculo	Recursos Destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Renta a destinar		Aplicación de recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
							Destinado en el ejercicio				
					Importe	%	2008	2009	2010	2011	2012
2008	-28.128		-28.128	0	---		---	---	---	---	
2009	265		265	0	---		---	265	---	---	
2010	310		310	0	---		---	---	310	---	
2011	805		805	0	---		---	---	---	805	
2012	-63.923		-63.923	0	---		---	---	---	---	
2013	-23.257		-23.257	0	---		---	---	---	---	

La actividad propia objeto de la Fundación se desarrolla inmersa en una actividad mercantil, que ha generado pérdidas en el último ejercicio. Los recursos destinados a los fines propios de la Fundación, y los gastos de administración, se hallan incluidos en los gastos del ejercicio.

Los miembros del Patronato ejercen su cargo gratuitamente.

En 2014 está previsto destinar el excedente negativo de 2013 a reducir la dotación Fundacional, por importe de 23.257 euros (Nota 3).

15. Inventario

En relación con el inventario de la Fundación, en las notas precedentes de esta memoria se indica información suficiente acorde a su clasificación contable de los diferentes elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014
(Expresada en euros)

16. Información sobre la liquidación del presupuesto de Fundación Auditorio Barañain

A continuación se indica diversa información relacionada con la liquidación presupuestaria del ejercicio 2014.

Principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto:

a) Reconocimiento de derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago.

b) Gastos de personal

Se reflejan como gastos de personal todo tipo de retribuciones e indemnizaciones al personal por razón de su trabajo, así como las correspondientes a cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social y las prestaciones sociales de cualquier tipo y otros gastos de naturaleza social devengados en el ejercicio.

c) Amortizaciones, provisiones y otros gastos

Se registran bajo este epígrafe los gastos relacionados con la dotación de las amortizaciones de los inmovilizados y los originados por servicios recibidos. Se imputan también a este capítulo aquellos gastos que tengan carácter inmaterial pero que no sean susceptibles de amortización ni estén relacionados con la realización de inversiones.

d) Gastos financieros

Los intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras contraídas por la Entidad, así como los gastos de emisión o formalización y cancelación de las mismas, devengados en el ejercicio, se contabilizan como Gastos Financieros.

e) Resultado de la explotación de la actividad mercantil

Se registran en este capítulo los ingresos derivados de la programación, organización y realización de espectáculos y eventos, así como las prestaciones de servicios por arrendamiento del auditorio, llevados a cabo en el desarrollo de las actividades que comprenden el objeto social de la Fundación.

f) Subvenciones

Las subvenciones relacionadas con la financiación de la actividad propia de la Fundación, así como, en su caso, la parte de las subvenciones de capital imputada al resultado del ejercicio, se reflejan en este epígrafe.

g) Otros ingresos

No hay partidas relevantes en este apartado.

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014
(Expresada en euros)**

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2014
(Expresado en Euros)**

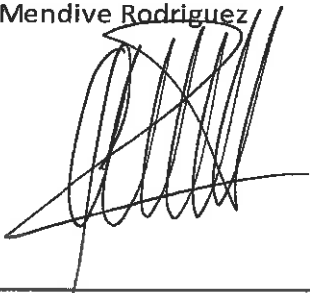
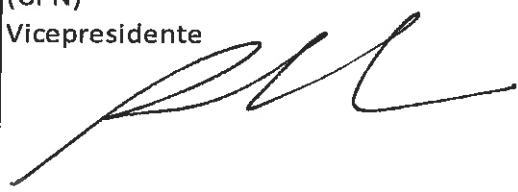

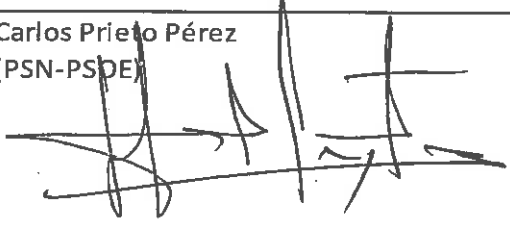

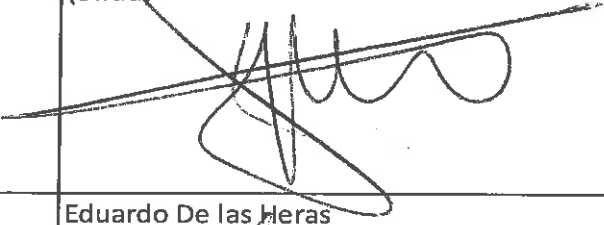

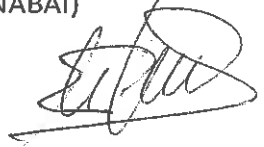
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
Gastos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Ayudas monetarias	0	0	0
2. Aprovisionamientos	0	0	0
3. Gastos de personal	249.873	254.154	-4.281
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	8.000	7.996	4
5. Otros gastos	313.044	353.835	-40.791
6. Variación de las provisiones de la actividad	0	0	0
7. Gastos financieros y gastos asimilados	750	1.677	-927
8. Gastos extraordinarios	0	0	0
Total gastos	571.667	617.661	-45.994
Ingresos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			
-Cuotas de usuarios y afiliados	0	0	0
-Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	28.000	38.144	-10.144
-Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	106.000	104.520	1.480
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	437.667	473.857	-36.190
3. Otros ingresos	0	0	0
4. Ingresos financieros	0	0,00	0,00
5. Imputación a ingresos de subvenciones de capital	0	0	0
Total ingresos	571.667	616.521	-44.855
	Presupuesto	Realización	Desviación
Saldo de Operaciones de funcionamiento (Ingresos – gastos)	0	-1.139	1.139

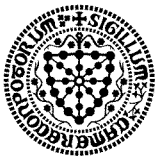
FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014
(Expresada en euros)

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2013

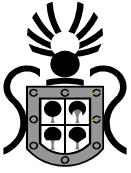
En Barañain, con fecha 31 de marzo de 2015, el Patronato de la Fundación formula las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 de FUNDACIÓN AUDITORIO BARAÑAIN, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos precedentes a este escrito.

<p>José Antonio Mendive Rodríguez (UPN) Presidente</p> 	<p>Pablo Arcelus Cavallero (UPN) Vicepresidente</p> 
<p>Reyes Oscoz Pérez (PP)</p> 	<p>Carlos Prieto Pérez (PSN-PSOE)</p> 
<p>Koldo Laskibar Aguirre (IUN-NEB)</p> 	<p>José Ignacio López Zubizaray (Bildu)</p> 
<p>Purificación Ciriza (UPN)</p> 	<p>Eduardo De las Heras (NABAI)</p> 



ANEXO II. Memoria de la Cuenta General del Ejercicio 2014





Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailtza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

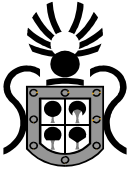
Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

Informe de Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio e

Informe de fiscalización

Al 31 de diciembre de 2014

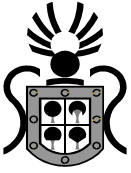


Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

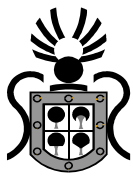
Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08



INDICE

	Página
1 ESTADOS CONTABLES	4
2 PRESENTACIÓN	17
3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	18
I Introducción	18
II Liquidación presupuestaria del ejercicio	19
III Informe sobre la liquidación presupuestaria	20
IV Notas a la ejecución de los gastos	27
V Notas a la ejecución de los ingresos	37
VI Cumplimiento de las Reglas Fiscales	44
VII Escuela de Música Luis Morondo	46
VIII Servicio Municipal Lagunak	49
4 EJECUCIÓN FUNCIONAL	55
5 CONTRATACIÓN	59
6 BALANCE DE SITUACIÓN	59
I Bases de presentación	59
II Notas al balance	59
7 ANEXOS	60
I Incrementos de gasto financiados con Remanente de Tesorería	60
II Definición de los indicadores utilizados	61
III Relación de Pasivos Financieros (Situación al 31/12/2014)	63
IV Informe Ejecución Presupuesto 2014 Escuela de Música Luis Morondo	64
V Informe Ejecución Presupuesto 2014 Servicio Municipal Lagunak	65
VI Comparación Gastos-Ingresos secciones deportivas	70



1.- ESTADOS CONTABLES.-

Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Barañain (euros)

2014									
Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Derechos Reconoc.	Derechos Liquidados	Cobros Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Impuestos Directos	1	3.715.000,00	0,00	3.715.000,00	3.843.670,71	3.659.216,69	184.454,02	103,46%	23,86%
Impuestos Indirectos	2	80.000,00	0,00	80.000,00	235.787,32	220.849,32	14.938,00	294,73%	1,46%
Tasas y Otros Ing.	3	1.186.700,00	0,00	1.186.700,00	1.252.040,28	1.116.677,43	135.362,85	105,51%	7,77%
Transf. Corrientes	4	6.637.750,00	5.000,00	6.642.750,00	6.618.223,72	6.506.149,45	112.074,27	99,63%	41,08%
Ingresos Patrimoniales	5	435.165,00	952.000,00	1.387.165,00	4.148.616,10	4.148.606,47	9,63	299,07%	25,75%
Enajenac. Inv. Reales	6	661.000,00	0,00	661.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Transf, de Capital	7	0,00	0,00	0,00	10.774,63	10.774,63	0,00	-----	0,07%
Activos Financieros	8	0,00	388.000,00	388.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
		12.715.615,00	1.345.000,00	14.060.615,00	16.109.112,76	15.662.273,99	446.838,77	114,57%	100,00%

Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Obligac. Reconoc.	Obligac. Liquidados	Pagos Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Gastos de Personal	1	6.136.280,00	5.000,00	6.141.280,00	5.827.135,99	5.641.592,34	185.543,65	94,88%	45,46%
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	4.172.285,00	-7.600,00	4.164.685,00	3.793.355,47	3.344.366,20	448.989,27	91,08%	29,59%
Gtos. Financieros	3	45.000,00	0,00	45.000,00	9.510,59	9.510,59	0,00	21,13%	0,07%
Transf. Corrientes	4	1.255.000,00	33.100,00	1.288.100,00	1.221.557,05	863.285,29	358.271,76	94,83%	9,53%
Inversiones Reales	6	789.300,00	1.314.500,00	2.103.800,00	1.671.715,95	1.207.429,16	464.286,79	79,46%	13,04%
Transf, de Capital	7	35.000,00	0,00	35.000,00	12.000,00	600,00	11.400,00	34,29%	0,09%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Pasivos Financieros	9	282.750,00	0,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00	100,00%	2,21%
		12.715.615,00	1.345.000,00	14.060.615,00	12.818.025,05	11.349.533,58	1.468.491,47	91,16%	100,00%



Liquidación del Presupuesto de la Escuela de Música (euros)

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión Definitiva	Derechos		Cobros Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)		Reconoc.	Liquidados			
Impuestos Directos	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Impuestos Indirectos	2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Tasas y Otros Ing.	3	421.000,00	0,00	421.000,00	380.206,20	380.206,20	0,00	90,31%	43,29%
Transf. Corrientes	4	506.000,00	0,00	506.000,00	497.625,35	248.362,68	249.262,67	98,34%	56,66%
Ingresos Patrimoniales	5	0,00	0,00	0,00	495,35	495,35	0,00	-----	0,06%
Enajenac. Inv. Reales	6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
		927.000,00	0,00	927.000,00	878.326,90	629.064,23	249.262,67	94,75%	100,00%

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión Definitiva	Obligac.		Pagos Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)		Reconoc.	Liquidados			
Gastos de Personal	1	764.000,00	0,00	764.000,00	751.862,89	736.831,12	15.031,77	98,41%	86,22%
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	161.300,00	0,00	161.300,00	118.586,05	90.426,48	28.159,57	73,52%	13,60%
Gtos. Financieros	3	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Transf. Corrientes	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Inversiones Reales	6	1.600,00	0,00	1.600,00	1.577,98	0,00	1.577,98	98,62%	0,18%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Pasivos Financieros	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
		927.000,00	0,00	927.000,00	872.026,92	827.257,60	44.769,32	94,07%	100,00%



Liquidación del Presupuesto Servicio Municipal Lagunak (euros)

2014									
Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Derechos Reconoc.	Derechos Liquidados	Cobros Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Impuestos Directos	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Impuestos Indirectos	2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Tasas y Otros Ing.	3	1.934.000,00	0,00	1.934.000,00	1.781.239,30	1.777.086,41	4.152,89	92,10%	96,76%
Trasnf. Corrientes	4	58.000,00	0,00	58.000,00	45.554,15	25.364,79	20.189,36	78,54%	2,47%
Ingresos Patrimoniales	5	18.500,00	0,00	18.500,00	14.163,77	12.955,38	1.208,39	76,56%	0,77%
Enejanac. Inv. Reales	6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
		2.010.500,00	0,00	2.010.500,00	1.840.957,22	1.815.406,58	25.550,64	91,57%	100,00%

Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Obligac. Reconoc.	Obligac. Liquidados	Pagos Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Gastos de Personal	1	678.600,00	0,00	678.600,00	549.293,77	534.122,78	15.170,99	80,95%	30,35%
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	1.203.900,00	0,00	1.203.900,00	1.133.190,40	1.001.175,92	132.014,48	94,13%	62,61%
Gtos. Financieros	3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Trasnf. Corrientes	4	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	73.250,00	26.750,00	100,00%	5,53%
Inversiones Reales	6	28.000,00	0,00	28.000,00	27.372,00	12.570,62	14.801,38	97,76%	1,51%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Pasivos Financieros	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
		2.010.500,00	0,00	2.010.500,00	1.809.856,17	1.621.119,32	188.736,85	90,02%	100,00%



Liquidación del Presupuesto Consolidado (euros)

2014											
Descripción	Cap.	Previsión		Previsión		Derechos		Cobros		% de Ejecuc.	% S/ Recon.
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Definitiva	Obligac. Reconoc.	Derechos Liquidados	Pagos Pendtes.				
Impuestos Directos	1	3.715.000,00	0,00	3.715.000,00	3.843.670,71	3.659.216,69	184.454,02	103,46%	20,83%		
Impuestos Indirectos	2	80.000,00	0,00	80.000,00	235.787,32	220.849,32	14.938,00	294,73%	1,28%		
Tasas y Otros Ing.	3	3.541.700,00	0,00	3.541.700,00	3.413.485,78	3.273.970,04	139.515,74	96,38%	18,50%		
Transf. Corrientes	4	6.825.750,00	5.000,00	6.830.750,00	6.785.403,22	6.601.876,92	183.526,30	99,34%	36,77%		
Ingresos Patrimoniales	5	453.665,00	952.000,00	1.405.665,00	4.163.275,22	4.162.057,20	1.218,02	296,18%	22,56%		
Enejanac. Inv. Reales	6	661.000,00	0,00	661.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%		
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	10.774,63	10.774,63	0,00	-----	0,06%		
Activos Financieros	8	0,00	388.000,00	388.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%		
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%		
		15.277.115,00	1.345.000,00	16.622.115,00	18.452.396,88	17.928.744,80	523.652,08	111,01%	100,00%		

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión		Obligac.		Pagos		% de Ejecuc.	% S/ Recon.
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Definitiva	Obligac. Reconoc.	Obligac. Liquidados	Pagos Pendtes.				
Gastos de Personal	1	7.578.880,00	5.000,00	7.583.880,00	7.128.292,65	6.912.546,24	215.746,41	93,99%	47,13%		
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	5.537.485,00	-7.600,00	5.529.885,00	5.045.131,92	4.435.968,60	609.163,32	91,23%	33,36%		
Gtos. Financieros	3	45.100,00	0,00	45.100,00	9.510,59	9.510,59	0,00	21,09%	0,06%		
Transf. Corrientes	4	979.000,00	33.100,00	1.012.100,00	945.557,05	758.535,29	187.021,76	93,43%	6,25%		
Inversiones Reales	6	818.900,00	1.314.500,00	2.133.400,00	1.700.665,93	1.219.999,78	480.666,15	79,72%	11,24%		
Transf. de Capital	7	35.000,00	0,00	35.000,00	12.000,00	600,00	11.400,00	34,29%	0,08%		
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%		
Pasivos Financieros	9	282.750,00	0,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00	100,00%	1,87%		
		15.277.115,00	1.345.000,00	16.622.115,00	15.123.908,14	13.619.910,50	1.503.997,64	90,99%	100,00%		



Operaciones entre el Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos

Ayuntamiento

Gastos

Descripción	Cap	Previsión Inicial	Modificación Aumento (Dismin)	Previsión Definitiva	Obligaciones Reconocidas	Obligaciones Liquidadas	Pagos Pendientes
Transferencias Corrientes	4	376.000,00	0,00	376.000,00	376.000,00	178.000,00	198.000,00

Escuela de Música

Ingresos

Descripción	Cap	Previsión Inicial	Modificación Aumento (Dismin)	Previsión Definitiva	Derechos Reconocidos	Derechos Liquidados	Cobros Pendientes
Transferencias Corrientes	4	356.000,00	0,00	356.000,00	356.000,00	178.000,00	178.000,00

Lagunak

Ingresos

Descripción	Cap	Previsión Inicial	Modificación Aumento (Dismin)	Previsión Definitiva	Derechos Reconocidos	Derechos Liquidados	Cobros Pendientes
Transferencias Corrientes	4	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00
Sumas		376.000,00	0,00	376.000,00	376.000,00	178.000,00	198.000,00
Diferencias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014-AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

ACTIVO		PASIVO	
DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre
A INMOVILIZADO		A FONDOS PROPIOS	
1 INMOVILIZADO MATERIAL	23.001.168,98	1 PATRIMONIO Y RESERVAS	17.516.845,29
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	408.792,32	2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	5.215.363,01
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	10.280.316,82	3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	14.326.637,29
4 BIENES COMUNALES	0,00	B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	4 PROVISIONES	0,00
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		C ACREEDORES A LARGO PLAZO	
6 GASTOS CANCELAR	0,00	4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	1.641.509,33
C CIRCULANTE		D ACREEDORES A CORTO PLAZO	
7 EXISTENCIAS	0,00	5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	1.848.959,57
8 DEUDORES	1.286.345,12	6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	66,53
9 CUENTAS FINANCIERAS	5.572.757,78		
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00		
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00		
TOTAL ACTIVO	40.549.381,02	TOTAL PASIVO	40.549.381,02

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014-ESCUELA DE MUSICA

ACTIVO		PASIVO	
DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre
A INMOVILIZADO		A FONDOS PROPIOS	
1 INMOVILIZADO MATERIAL	260.471,70	1 PATRIMONIO Y RESERVAS	611.313,54
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	7.877,96
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0,00	3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	3.293,36
4 BIENES COMUNALES	0,00	B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	4 PROVISIONES	0,00
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		C ACREEDORES A LARGO PLAZO	
6 GASTOS CANCELAR	0,00	4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	0,00
C CIRCULANTE		D ACREEDORES A CORTO PLAZO	
7 EXISTENCIAS	0,00	5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	73.323,00
8 DEUDORES	249.268,67	6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00
9 CUENTAS FINANCIERAS	186.067,49		
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00		
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00		
TOTAL ACTIVO	695.807,86	TOTAL PASIVO	695.807,86



BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014-SOCIEDAD LAGUNAK

ACTIVO		PASIVO	
DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre
A INMOVILIZADO		A FONDOS PROPIOS	
1 INMOVILIZADO MATERIAL	1.988.928,60	1 PATRIMONIO Y RESERVAS	1.671.336,20
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	49.439,47
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0,00	3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	539.458,94
4 BIENES COMUNALES	0,00	B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	4 PROVISIONES	0,00
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		C ACREEDORES A LARGO PLAZO	
6 GASTOS CANCELAR	0,00	4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	5.719,00
C CIRCULANTE		D ACREEDORES A CORTO PLAZO	
7 EXISTENCIAS	0,00	5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	213.273,12
8 DEUDORES	33.023,19	6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00
9 CUENTAS FINANCIERAS	457.274,94		
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00		
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00		
TOTAL ACTIVO	2.479.226,73	TOTAL PASIVO	2.479.226,73

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014-CONSOLIDADO

ACTIVO		PASIVO	
DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre
A INMOVILIZADO		A FONDOS PROPIOS	
1 INMOVILIZADO MATERIAL	25.250.569,28	1 PATRIMONIO Y RESERVAS	19.799.495,03
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	408.792,32	2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	5.272.680,44
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	10.280.316,82	3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	14.869.389,59
4 BIENES COMUNALES	0,00	B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	4 PROVISIONES	0,00
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		C ACREEDORES A LARGO PLAZO	
6 GASTOS CANCELAR	0,00	4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	1.647.228,33
C CIRCULANTE		D ACREEDORES A CORTO PLAZO	
7 EXISTENCIAS	0,00	5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	1.937.555,69
8 DEUDORES	1.370.636,98	6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	66,53
9 CUENTAS FINANCIERAS	6.216.100,21		0,00
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00		0,00
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00		0,00
TOTAL ACTIVO	43.526.415,61	TOTAL PASIVO	43.526.415,61



RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2014 -AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	11.628.697,97	16.109.112,76
Obligaciones reconocidas netas	11.422.623,73	12.818.025,05
RESULTADO PRESUPUESTARIO	206.074,24	3.291.087,71
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	0,00	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	131.547,47
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	206.074,24	3.422.635,18

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2014 -ESCUELA DE MUSICA

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	883.816,22	878.326,90
Obligaciones reconocidas netas	891.633,12	872.026,92
RESULTADO PRESUPUESTARIO	-7.816,90	6.299,98
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	0,00	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	-7.816,90	6.299,98



RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2014 -SOCIEDAD LAGUNAK

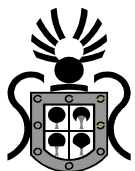
CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	1.961.705,01	1.840.957,22
Obligaciones reconocidas netas	1.988.747,71	1.809.856,17
RESULTADO PRESUPUESTARIO	-27.042,70	31.101,05
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	0,00	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	-27.042,70	31.101,05

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2014 -CONSOLIDADO

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	14.098.219,20	18.452.396,88
Obligaciones reconocidas netas	13.927.004,56	15.123.908,14
RESULTADO PRESUPUESTARIO	171.214,64	3.328.488,74
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	0,00	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	131.547,47
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	171.214,64	3.460.036,21

El resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio corriente viene determinado por la diferencia entre los derechos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones reconocidas durante el mismo período, ambos registrados por sus valores netos, es decir, una vez deducidos aquellos derechos y obligaciones anuladas.

Dicho resultado presupuestario se ha ajustado en función de las obligaciones financiadas con remanentes de tesorería y de las diferencias por recursos financieros afectados a gastos.



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

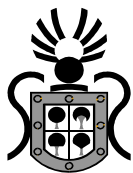
Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación	
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	542.653,43	556.947,56	2,63%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	411.991,00	446.838,77	8,46%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	729.720,51	800.400,58	9,69%	
(+) Ingresos extrapresupuestario	42.654,81	39.105,77	-8,32%	
(-) Derechos de difícil recaudación	-641.589,36	-729.331,03	13,68%	
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva	-123,53	-66,53	-46,14%	
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	3.316.536,55	1.848.899,47	-44,25%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	1.487.940,72	1.468.491,47	-1,31%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	13.915,39	15.185,43	9,13%	
(+) Ppto. Ingresos			-----	
(+) Gastos extrapresupuestarios	1.814.740,54	365.282,67	-79,87%	
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva	-60,10	-60,10	0,00%	
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	3.870.698,87	5.572.697,68	43,97%	
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS	0,00	0,00		
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	1.096.815,75	4.280.745,77	290,29%	
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada		239.103,08	239.103,08	0,00%
Remanente de tesorería por recursos afectados				
Remanente de tesorería para gastos generales	857.712,67	4.041.642,69	371,21%	



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

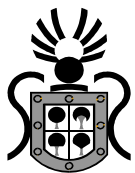
Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

ESCUELA DE MUSICA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	360.796,71	249.262,67	-30,91%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	360.796,71	249.262,67	-30,91%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	0,00	0,00	-----
(+) Ingresos extrapresupuestario	6,00	6,00	0,00%
(-) Derechos de difícil recaudación	-6,00	-6,00	0,00%
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva			-----
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	57.555,58	73.323,00	27,40%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	32.742,84	44.769,32	36,73%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	0,00	0,00	-----
(+) Ppto. Ingresos			-----
(+) Gastos extrapresupuestarios	24.812,74	28.553,68	15,08%
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva			-----
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	52.466,05	186.067,49	254,64%
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS			
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	355.707,18	362.007,16	1,77%
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada		36.299,03	0,00%
Remanente de tesorería por recursos afectados			
Remanente de tesorería para gastos generales	319.408,15	325.708,13	1,97%



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

SOCIEDAD LAGUNAK

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	31.797,48	31.223,19	-1,81%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	30.445,91	25.550,64	-16,08%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	1.800,00	1.800,00	0,00%
(+) Ingresos extrapresupuestario	1.367,57	5.672,55	314,79%
(-) Derechos de difícil recaudación	-1.816,00	-1.800,00	-0,88%
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva			-----
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	241.558,05	213.273,12	-11,71%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	221.439,00	188.736,85	-14,77%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	2.532,27	2.532,27	0,00%
(+) Ppto. Ingresos			-----
(+) Gastos extrapresupuestarios	17.586,78	22.004,00	25,12%
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva			-----
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	457.943,53	457.274,94	-0,15%
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS			
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	248.182,96	275.225,01	10,90%
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada		26.713,08	0,00%
Remanente de tesorería por recursos afectados			
Remanente de tesorería para gastos generales	221.469,88	248.511,93	12,21%



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

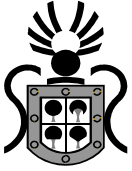
Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 - CONSOLIDADO

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación	
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	629.247,62	639.433,42	1,62%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	497.233,62	523.652,08	5,31%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	731.520,51	802.200,58	9,66%	
(+) Ingresos extrapresupuestario	44.028,38	44.784,32	1,72%	
(-) Derechos de difícil recaudación	-643.411,36	-731.137,03	13,63%	
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva	-123,53	-66,53	-46,14%	
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	3.309.650,18	1.937.495,59	-41,46%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	1.436.122,56	1.503.997,64	4,73%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	16.447,66	17.717,70	7,72%	
(+) Ppto. Ingresos	0,00	0,00	-----	
(+) Gastos extrapresupuestarios	1.857.140,06	415.840,35	-77,61%	
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva	-60,10	-60,10	0,00%	
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	4.381.108,45	6.216.040,11	41,88%	
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS	0,00	0,00		
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	1.700.705,89	4.917.977,94	189,17%	
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada		302.115,19	302.115,19	0,00%
Remanente de tesorería por recursos afectados				
Remanente de tesorería para gastos generales		1.398.590,70	4.615.862,75	230,04%



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailetza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

2.- PRESENTACIÓN



3.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

I.- INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Barañáin, situado en la Comarca de Pamplona, colindante con Pamplona, cuenta con una población de 20.458 habitantes, según el padrón de 2014.

Para el desarrollo de su actividad se ha dotado de los siguientes organismos autónomos y entidades:

- * Servicio Municipal "Lagunak".
- * Escuela de Música "Luis Morondo".

Las cifras más significativas en 2014 del Ayuntamiento y sus organismos se indican en el cuadro siguiente:

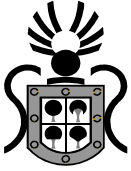
Entidad	Obligaciones Reconocidas	Derechos Reconocidos
Ayuntamiento	12.818.025,05	16.109.112,76
Servicio Municipal Lagunak	1.809.856,17	1.840.957,22
Escuela de Música Luis Morondo	872.026,92	878.326,90
Total	15.499.908,14	18.828.396,88

Si descontamos las operaciones internas entre las tres entidades las cifras quedarían como siguen:

Entidad	Obligaciones Reconocidas	Derechos Reconocidos
Ayuntamiento	12.442.025,05	16.109.112,76
Servicio Municipal Lagunak	1.809.856,17	1.820.957,22
Escuela de Música Luis Morondo	872.026,92	522.326,90
Total	15.123.908,14	18.452.396,88

Mancomunidades

El Ayuntamiento forma parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a través de la que presta los servicios del ciclo integral del agua, la gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos y el Transporte Urbano Comarcal.



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

II.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2014.

1. Principios y criterios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

Se han aplicado las normas establecidas en la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra, en el Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de presupuestos y gasto público así como en el Decreto Foral 271/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de estructura presupuestaria.

Se indicarán las variaciones en relación con la aplicación de las anteriores normas o las explicaciones a las mismas en los casos que se estime necesario para una mejor comprensión de los principios y normas contables aplicadas.



III.- INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA.

1) Aspectos generales:

Fecha de aprobación del presupuesto: 10-02-2014

Presupuesto inicial:

- Gastos: 12.715.615,00 €
- Ingresos: 12.715.615,00 €

Modificaciones según tipos:

Tipo	EUROS
Suplemento de Crédito	229.000,00 €
Ampliación de crédito	5.000,00 €
Transferencia de crédito (+)	53.500,00 €
Transferencia de crédito (-)	53.500,00 €
Crédito Extraordinario	159.000,00 €
Incorporación de Remanente	0,00 €
Bajas por anulación	0,00 €
Crédito Gen. por ingresos	952.000,00 €

Presupuesto definitivo:

- Gastos: 14.060.615,00 €
- Ingresos: 14.060.615,00 €

2) Grado de ejecución

Grado de ejecución del presupuesto de gastos	91,16 %
Grado de ejecución del presupuesto de ingresos	114,57 %
Grado de realización de las obligaciones reconocidas	88,54 %
Grado de realización de los derechos reconocidos	97,23 %
Grado de realización de los saldos pendientes de cobro y pendientes de pago de ejercicios anteriores	
Pendiente de pago	98,67 %
Pendiente de cobro	27,76 %

3) Obligaciones financiadas con remanente de tesorería.-

Las Obligaciones financiadas con el Remanente de Tesorería ascendieron a 131.547,18 €, y el detalle de las mismas se recoge en el Anexo 1

4) Desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada.-

Al cierre del ejercicio 2014 no existían desviaciones de financiación, ni producidas en el ejercicio ni acumuladas.

5) Estimación de los saldos de dudoso cobro

Se han considerado de dudoso cobro el 50% de los saldos pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2013 salvo lo cobrado hasta la fecha, y el 100% de los relativos a ejercicios anteriores.



6) Resultado Presupuestario.-

El Resultado Presupuestario ascendió a 3.291.087,71 € de Superávit, provocado por un total de 16.109.112,76 € de Derechos Liquidados y un total de 12.818.025,05 € de Obligaciones Reconocidas al cierre de ejercicio.

Tal y como ya se ha comentado en otras ocasiones, y con el fin de saber realmente cual es el Resultado del Ejercicio y no llegar a conclusiones erróneas, deben tenerse en cuenta aquellos gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería y las Desviaciones de Financiación, tanto positivas como negativas.

De esta forma obtenemos lo que se denomina Resultado Presupuestario Ajustado, que ascendió a 3.422.635,18 € de Superávit. (Detalle en Pág 11)

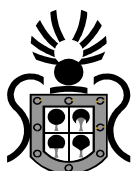
7) Remanente de Tesorería.-

El Remanente de Tesorería al 31 de diciembre continua con la tendencia de mejora iniciada en 2010 y aumenta de manera espectacular, pasando de un Remanente positivo de 1.096.815,75 € al cierre de 2013 a un Remanente positivo igualmente de 4.280.745,77 € en 2014.

La evolución que ha tenido este parámetro en los últimos ejercicios ha sido la siguiente:

Año	Remanente de Tesorería
2000	7.999.882,66 €
2001	5.719.226,32 €
2002	4.617.086,64 €
2003	716.238,28 €
2004	-117.849,44 €
2005	-1.142.410,56 €
2006	306.632,18 €
2007	-588.262,58 €
2008	-697.120,81 €
2009	-1.088.325,59 €
2010	-93.862,64 €
2011	147.893,02 €
2012	960.221,56 €
2013	1.096.815,75 €
2014	4.280.745,77 €

No obstante, tal y como ya se ha indicado en otras ocasiones, las desviaciones de financiación surgen al realizarse inversiones que cuentan con una financiación específica pero cuyos gastos e ingresos no se producen de una forma acompasada en el tiempo. De esta forma puede ocurrir que determinados ingresos ya hayan sido contabilizados y que en cambio deben ser "reservados", pues son subvenciones destinadas exclusivamente a financiar unas inversiones cuyo gasto aún no ha sido totalmente reconocido y que será imputado al próximo ejercicio.



En el expediente de cuentas del ejercicio 2012 ya se consideró que el importe no abonado de la paga extraordinaria de 2012 debería ser reservado para su futuro abono, por lo que a la citada cantidad, 239.103,08 €, se le dio la consideración de "Remanente de tesorería afectado".

Por lo tanto, para calcular el Remanente para Gastos Generales dicha cantidad debe de ser descontada, con lo que este queda cuantificado en 4.041.642,69 €. La evolución de este parámetro para el mismo periodo anterior fue la siguiente:

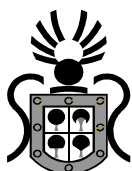
Año	Remanente de Tesorería para gastos generales
2000	6.715.521,54 €
2001	5.628.859,55 €
2002	4.362.392,90 €
2003	111.123,41 €
2004	-331.191,81 €
2005	-1.148.613,05 €
2006	306.632,18 €
2007	-947.773,89 €
2008	-889.068,38 €
2009	-1.375.084,37 €
2010	-93.862,64 €
2011	147.893,02 €
2012	721.118,48 €
2013	857.712,67 €
2014	4.041.642,69 €

(Detalle en Pág 13)

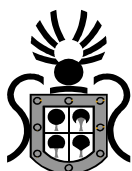
8) Indicadores.-

En las páginas siguientes se presenta una batería de indicadores para cada uno de los organismos: Ayuntamiento, Escuela de Música y Sociedad Lagunak, y finalmente los mismos indicadores pero tomando datos consolidados de los tres presupuestos.

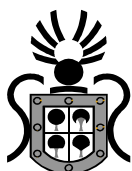
En el Anexo 2 se presentan las fórmulas utilizadas para su cálculo.



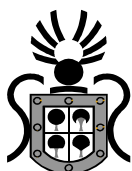
	AYUNTAMIENTO				
	2010	2011	2012	2013	2014
Pres.Definitivo (Ingresos)	15.989.939,89	12.848.700,00	12.937.550,00	12.848.700,00	14.060.615,00
Pres.Definitivo (Gastos)	15.989.939,89	12.848.700,00	12.686.183,00	12.720.700,00	14.060.615,00
Der.Reconocidos	15.406.960,80	11.784.146,31	12.182.089,73	11.628.697,97	16.109.112,76
Cobros	14.576.585,95	11.175.903,18	11.572.325,69	11.216.706,67	15.662.273,99
Oblig. Reconocidas	14.362.118,75	11.443.421,03	11.258.643,35	11.422.623,73	12.818.025,05
Pagos	13.308.681,91	10.351.352,64	10.122.696,77	9.934.683,01	11.349.533,58
Carga Fin. (3 y 9)	315.632,93	313.939,82	310.663,51	316.120,16	292.260,59
Ingresos Corrientes (1 al 5)	12.095.070,78	11.776.031,32	11.963.848,10	11.636.321,36	16.098.338,13
Gastos corrientes (1 al 4)	11.316.439,56	11.058.305,73	10.693.749,50	10.759.753,87	10.851.559,10
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	11.283.556,63	11.027.115,91	10.665.835,99	10.726.383,71	10.842.048,51
Oblig. Reconocidas personal (1)	6.427.094,97	6.128.074,07	5.769.436,37	5.775.018,80	5.827.135,99
Subvenciones potestativas (48)	352.625,94	339.770,45	319.221,25	312.424,23	345.282,06
Gastos de inversión (6 y 7)	2.762.929,19	102.365,30	282.143,85	380.119,86	1.683.715,95
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	10.409.151,51	6.876.218,47	7.053.096,62	6.599.484,14	6.628.998,35
Población de derecho	21.705	21.552	21.444	21.120	20.458
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	4.978.934,52	4.895.657,77	5.028.134,86	4.962.891,23	5.331.498,31
Grado de ejecución de ingresos	96,35%	91,71%	94,16%	90,50%	114,57%
Grado de ejecución de gastos	89,82%	89,06%	88,75%	89,80%	91,16%
Cumplimiento de los cobros	94,61%	94,84%	94,99%	96,46%	97,23%
Cumplimiento de los pagos	92,67%	90,46%	89,91%	86,97%	88,54%
Nivel de endeudamiento	2,61%	2,67%	2,60%	2,72%	1,82%
Límite de endeudamiento	6,71%	6,36%	10,85%	7,82%	32,65%
Capacidad de endeudamiento	4,10%	3,69%	8,25%	5,10%	30,84%
Ahorro bruto (Importe)	811.514,15	748.915,41	1.298.012,11	909.937,65	5.256.289,62
Ahorro bruto (%)	6,71%	6,36%	10,85%	7,82%	32,65%
Ahorro neto (Importe)	495.881,22	434.975,59	987.348,60	593.817,49	4.964.029,03
Ahorro neto (%)	4,10%	3,69%	8,25%	5,10%	30,84%
Indice de personal (% s/gasto)	44,75%	53,55%	51,24%	50,56%	45,46%
Indice de personal (% s/gasto corriente)	56,79%	55,42%	53,95%	53,67%	53,70%
Indice de inversión (%s/gasto)	19,24%	0,89%	2,51%	3,33%	13,14%
Indice de personal (% s/ingr.corr.)	53,14%	52,04%	48,22%	49,63%	36,20%
Indice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	2,92%	2,89%	2,67%	2,68%	2,14%
Dependencia de subvenciones	67,56%	58,35%	57,90%	56,75%	41,15%
Ingresos por habitante	709,83	546,78	568,09	550,60	787,42
Gastos por habitante	661,70	530,97	525,03	540,84	626,55
Gastos corrientes por habitante	521,37	513,10	498,68	509,46	530,43
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	229,39	227,16	234,48	234,99	260,61
Carga financiera por habitante	14,54	14,57	14,49	14,97	14,29
Remanente de Tesorería	-93.862,54	147.893,02	960.221,56	1.096.815,75	4.280.745,77
Remanente de Tesorería Afectado	0,00	0,00	239.103,08	239.103,08	239.103,08
Remanente para Gastos Generales	-93.862,54	147.893,02	721.118,48	857.712,67	4.041.642,69
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	-0,78%	1,26%	6,03%	7,37%	25,11%



	ESCUELA DE MÚSICA				
	2010	2011	2012	2013	2014
Pres.Definitivo (Ingresos)	1.002.300,00	982.000,00	982.000,00	982.000,00	927.000,00
Pres.Definitivo (Gastos)	1.002.300,00	982.000,00	956.700,00	982.000,00	927.000,00
Der.Reconocidos	953.509,02	913.330,36	863.562,87	883.816,22	878.326,90
Cobros	843.442,18	580.454,11	569.518,78	523.019,51	629.064,23
Oblig. Reconocidas	950.185,64	913.239,61	863.843,55	891.633,12	872.026,92
Pagos	870.414,77	890.008,83	840.270,47	858.890,28	827.257,60
Carga Fin. (3 y 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Corrientes (1 al 5)	953.509,02	913.330,36	863.562,87	883.816,22	878.326,90
Gastos corrientes (1 al 4)	932.637,50	892.300,39	863.843,55	891.633,12	870.448,94
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	932.637,50	892.300,39	863.843,55	891.633,12	870.448,94
Oblig. Reconocidas personal (1)	765.273,37	745.953,75	708.730,93	765.250,09	751.862,89
Subvenciones potestativas (48)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de inversión (6 y 7)	17.548,14	20.939,22	0,00	0,00	1.577,98
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	578.133,69	535.260,23	483.085,96	506.493,41	497.625,35
Población de derecho	21.705	21.552	21.444	21.120	20.458
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	374.297,00	377.080,00	378.214,60	376.804,64	380.206,20
Grado de ejecución de ingresos	95,13%	93,01%	87,94%	90,00%	94,75%
Grado de ejecución de gastos	94,80%	93,00%	90,29%	90,80%	94,07%
Cumplimiento de los cobros	88,46%	63,55%	65,95%	59,18%	71,62%
Cumplimiento de los pagos	91,60%	97,46%	97,27%	96,33%	94,87%
Nivel de endeudamiento	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Límite de endeudamiento	2,19%	2,30%	-0,03%	-0,88%	0,90%
Capacidad de endeudamiento	2,19%	2,30%	-0,03%	-0,88%	0,90%
Ahorro bruto (Importe)	20.871,52	21.029,97	-280,68	-7.816,90	7.877,96
Ahorro bruto (%)	2,19%	2,30%	-0,03%	-0,88%	0,90%
Ahorro neto (Importe)	20.871,52	21.029,97	-280,68	-7.816,90	7.877,96
Ahorro neto (%)	2,19%	2,30%	-0,03%	-0,88%	0,90%
Indice de personal (% s/gasto)	80,54%	81,68%	82,04%	85,83%	86,22%
Indice de personal (% s/gasto corriente)	82,05%	83,60%	82,04%	85,83%	86,38%
Indice de inversión (%s/gasto)	1,85%	2,29%	0,00%	0,00%	0,18%
Indice de personal (% s/ingr.corr.)	80,26%	81,67%	82,07%	86,58%	85,60%
Indice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dependencia de subvenciones	60,63%	58,61%	55,94%	57,31%	56,66%
Ingresos por habitante	43,93	42,38	40,27	41,85	42,93
Gastos por habitante	43,78	42,37	40,28	42,22	42,63
Gastos corrientes por habitante	42,97	41,40	40,28	42,22	42,55
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	17,24	17,50	17,64	17,84	18,58
Carga financiera por habitante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanente de Tesorería	359.629,55	359.720,30	363.527,08	355.707,18	362.007,16
Remanente de Tesorería Afectado	0,00	0,00	36.299,03	36.299,03	36.299,03
Remanente para Gastos Generales	359.629,55	359.720,30	327.228,05	319.408,15	325.708,13
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	37,72%	39,39%	37,89%	36,14%	37,08%



	LAGUNAK				
	2010	2011	2012	2013	2014
Pres.Definitivo (Ingresos)	2.271.650,00	2.308.930,00	2.308.930,00	2.308.930,00	2.010.500,00
Pres.Definitivo (Gastos)	2.271.650,00	2.308.930,00	2.218.850,00	2.282.850,00	2.010.500,00
Der.Reconocidos	2.100.072,12	2.047.580,51	2.051.909,74	1.961.705,01	1.840.957,22
Cobros	2.047.293,43	2.002.769,83	2.009.795,53	1.931.259,10	1.815.406,58
Oblig. Reconocidas	2.077.747,65	2.086.778,50	1.904.598,84	1.988.747,71	1.809.856,17
Pagos	1.870.219,40	1.815.798,73	1.737.433,26	1.767.308,71	1.621.119,32
Carga Fin. (3 y 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Corrientes (1 al 5)	2.100.072,12	2.047.580,51	2.051.909,74	1.961.705,01	1.840.957,22
Gastos corrientes (1 al 4)	1.977.729,33	1.982.382,74	1.898.924,38	1.918.034,62	1.782.484,17
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	1.977.729,33	1.982.382,74	1.898.924,38	1.918.034,62	1.782.484,17
Oblig. Reconocidas personal (1)	592.434,59	577.086,88	472.778,65	564.947,30	549.293,77
Subvenciones potestativas (48)	59.145,00	75.799,90	79.739,58	111.532,69	100.000,00
Gastos de inversión (6 y 7)	100.018,32	104.395,76	5.674,46	70.713,09	27.372,00
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	245.179,03	195.656,25	209.482,55	137.358,33	45.554,15
Población de derecho	21.705	21.552	21.444	21.120	20.458
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	1.837.946,75	1.832.156,41	1.826.197,86	1.800.499,44	1.781.239,30
Grado de ejecución de ingresos	92,45%	88,68%	88,87%	84,96%	91,57%
Grado de ejecución de gastos	91,46%	90,38%	85,84%	87,12%	90,02%
Cumplimiento de los cobros	97,49%	97,81%	97,95%	98,45%	98,61%
Cumplimiento de los pagos	90,01%	87,01%	91,22%	88,87%	89,57%
Nivel de endeudamiento	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Límite de endeudamiento	5,83%	3,18%	7,46%	2,23%	3,18%
Capacidad de endeudamiento	5,83%	3,18%	7,46%	2,23%	3,18%
Ahorro bruto (Importe)	122.342,79	65.197,77	152.985,36	43.670,39	58.473,05
Ahorro bruto (%)	5,83%	3,18%	7,46%	2,23%	3,18%
Ahorro neto (Importe)	122.342,79	65.197,77	152.985,36	43.670,39	58.473,05
Ahorro neto (%)	5,83%	3,18%	7,46%	2,23%	3,18%
Indice de personal (% s/gasto)	28,51%	27,65%	24,82%	28,41%	30,35%
Indice de personal (% s/gasto corriente)	29,96%	29,11%	24,90%	29,45%	30,82%
Indice de inversión (%s/gasto)	4,81%	5,00%	0,30%	3,56%	1,51%
Indice de personal (% s/ingr.corr.)	28,21%	28,18%	23,04%	28,80%	29,84%
Indice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	2,82%	3,70%	3,89%	5,69%	5,43%
Dependencia de subvenciones	11,67%	9,56%	10,21%	7,00%	2,47%
Ingresos por habitante	96,76	95,01	95,69	92,88	89,99
Gastos por habitante	95,73	96,83	88,82	94,16	88,47
Gastos corrientes por habitante	91,12	91,98	88,55	90,82	87,13
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	84,68	85,01	85,16	85,25	87,07
Carga financiera por habitante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanente de Tesorería	162.586,41	121.134,59	274.689,37	248.182,96	275.225,01
Remanente de Tesorería Afectado	0,00	0,00	26.713,08	26.713,08	26.713,08
Remanente para Gastos Generales	162.586,41	121.134,59	247.976,29	221.469,88	248.511,93
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	7,74%	5,92%	12,09%	11,29%	13,50%



	CONSOLIDADO				
	2010	2011	2012	2013	2014
Pres.Definitivo (Ingresos)	18.887.889,89	15.763.630,00	15.852.480,00	15.763.630,00	16.622.115,00
Pres.Definitivo (Gastos)	18.887.889,89	15.763.630,00	15.485.733,00	15.609.550,00	16.622.115,00
Der.Reconocidos	18.078.791,94	14.362.507,18	14.774.925,58	14.098.219,20	18.452.396,88
Cobros	17.098.446,56	13.751.828,37	14.143.047,33	13.600.985,28	17.928.744,80
Oblig. Reconocidas	17.008.455,87	14.060.889,14	13.704.448,98	13.927.004,56	15.123.908,14
Pagos	15.680.441,08	13.049.861,45	12.691.807,83	12.490.882,00	13.619.910,50
Carga Fin. (3 y 9)	315.632,93	313.939,82	310.663,51	316.120,16	292.260,59
Ingresos Corrientes (1 al 5)	14.766.901,92	14.354.392,19	14.556.683,95	14.105.842,59	18.441.622,25
Gastos corrientes (1 al 4)	13.845.210,22	13.550.438,86	13.133.880,67	13.193.421,61	13.128.492,21
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	13.812.327,29	13.519.249,04	13.105.967,16	13.160.051,45	13.118.981,62
Oblig. Reconocidas personal (1)	7.784.802,93	7.451.114,70	6.950.945,95	7.105.216,19	7.128.292,65
Subvenciones potestativas (48)	406.174,77	409.020,35	396.324,07	423.956,92	445.282,06
Gastos de inversión (6 y 7)	2.880.495,65	227.700,28	287.818,31	450.832,95	1.712.665,93
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	10.850.714,23	7.224.584,95	7.423.028,37	6.867.335,88	6.796.177,85
Población de derecho	21.705	21.552	21.444	21.120	20.458
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	7.191.178,27	7.104.894,18	7.232.547,32	7.140.195,31	7.492.943,81
Grado de ejecución de ingresos	95,72%	91,11%	93,20%	89,44%	111,01%
Grado de ejecución de gastos	90,05%	89,20%	86,45%	88,35%	90,99%
Cumplimiento de los cobros	94,58%	95,75%	95,72%	96,47%	97,16%
Cumplimiento de los pagos	92,19%	92,81%	92,61%	89,69%	90,06%
Nivel de endeudamiento	2,14%	2,19%	2,13%	2,24%	1,58%
Límite de endeudamiento	6,46%	5,82%	9,97%	6,70%	28,86%
Capacidad de endeudamiento	4,33%	3,63%	7,83%	4,46%	27,28%
Ahorro bruto (Importe)	954.574,63	835.143,15	1.450.716,79	945.791,14	5.322.640,63
Ahorro bruto (%)	6,46%	5,82%	9,97%	6,70%	28,86%
Ahorro neto (Importe)	638.941,70	521.203,33	1.140.053,28	629.670,98	5.030.380,04
Ahorro neto (%)	4,33%	3,63%	7,83%	4,46%	27,28%
Indice de personal (% s/gasto)	45,77%	52,99%	50,72%	51,02%	47,13%
Indice de personal (% s/gasto corriente)	56,23%	54,99%	52,92%	53,85%	54,30%
Indice de inversión (%s/gasto)	16,94%	1,62%	2,10%	3,24%	11,32%
Indice de personal (% s/ingr.corr.)	52,72%	51,91%	47,75%	50,37%	38,65%
Indice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	2,75%	2,85%	2,72%	3,01%	2,41%
Dependencia de subvenciones	60,02%	50,30%	50,24%	48,71%	36,83%
Ingresos por habitante	832,93	666,41	689,00	667,53	901,96
Gastos por habitante	783,62	652,42	639,08	659,42	739,27
Gastos corrientes por habitante	637,88	628,73	612,47	624,69	641,73
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	331,31	329,66	337,28	338,08	366,26
Carga financiera por habitante	14,54	14,57	14,49	14,97	14,29
Remanente de Tesorería	428.199,59	628.747,91	1.598.438,01	1.700.705,89	4.917.977,94
Remanente de Tesorería Afectado	0,00	0,00	302.115,19	302.115,19	302.115,19
Remanente para Gastos Generales	428.199,59	628.747,91	1.296.322,82	1.398.590,70	4.615.862,75
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	2,90%	4,38%	8,91%	9,91%	25,03%



IV.- NOTAS A LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS.

IV-I.- AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

El total de Obligaciones Reconocidas al 31 de diciembre ascendía a 12.818.025,05 €, con un incremento del 12,22% respecto al ejercicio anterior.

Esto supuso la realización de un gasto de 1.395.401,32 € superior al ejecutado en 2013.

Los gastos de funcionamiento ascendieron a 10.842.048,51 €, aumentando un 1,08% respecto al ejercicio anterior. Si a esto le añadimos que los gastos financieros se redujeron en un 71,50% resulta que el gasto corriente aumentó un 0,85% sobre dicho año.

Los ingresos corrientes aumentaron 38,35% respecto a 2013, pasando de una cifra de 11.636.321,36 € en 2013 a otra de 16.098.338,13 € en 2014.

Esto ha provocado que el Ahorro Bruto aumente significativamente respecto al obtenido en 2013, pasando de un ahorro positivo de 909.937,65 euros en 2013 a otro, igualmente positivo, de 5.256.289,62 € en 2014.

El Ahorro Neto aumenta también de forma significativa, y pasa de 593.817,49 euros en 2013 a 4.964.029,03 € en 2014.

Estas cifras son francamente positivas y, tal y como ya se informó con motivo del cierre correspondiente a los tres últimos ejercicios, además de mantener la tendencia iniciada en 2010, supone que desaparezca la traba legal que impidió al Ayuntamiento, durante los años 2008 y 2009, concertar operaciones de crédito sin la autorización previa de la Administración de la Comunidad Foral, tal y como prescribe el artículo 130 de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra:

En el siguiente cuadro se presenta la evolución experimentada por estos parámetros en los últimos 6 años:

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total ingresos	16.209.111,23	15.406.960,80	11.784.146,31	12.182.089,73	11.628.697,97	16.109.112,76
% Var S/ ej. Anterior	10,59%	-4,95%	-23,51%	3,38%	-4,54%	38,53%
Ingresos corrientes	11.920.038,58	12.095.070,78	11.776.031,32	11.963.848,10	11.636.321,36	16.098.338,13
% Var S/ ej. Anterior	1,25%	1,47%	-2,64%	1,59%	-2,74%	38,35%
Ingr. Corr. / Total ingr.	73,54%	78,50%	99,93%	98,21%	100,07%	99,93%
Total gastos	16.505.928,50	14.362.118,75	11.443.421,03	11.258.643,35	11.422.623,73	12.818.025,05
% Var S/ ej. Anterior	13,32%	-12,99%	-20,32%	-1,61%	1,46%	12,22%
Gastos de funcionamiento	11.672.983,40	11.283.556,63	11.027.115,91	10.665.835,99	10.726.383,71	10.842.048,51
% Var S/ ej. Anterior	-1,02%	-3,34%	-2,27%	-3,28%	0,57%	1,08%
Gatos de func. / Total gastos	70,72%	78,56%	96,36%	94,73%	93,90%	84,58%
Ahorro Bruto	247.055,18	811.514,15	748.915,41	1.298.012,11	909.937,65	5.256.289,62
Carga Financiera	375.506,94	315.632,93	313.939,82	310.663,51	316.120,16	292.260,59
Ahorro Neto	-128.451,76	495.881,22	434.975,59	987.348,60	593.817,49	4.964.029,03



En el siguiente cuadro puede observarse la evolución experimentada por el gasto y el ingreso corriente en el periodo 2009-2014:

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ingresos Corrientes (1 al 5)	11.920.038,58	12.095.070,78	11.776.031,32	11.963.848,10	11.636.321,36	16.098.338,13
Diferencia s/ ejercicio anterior	147.537,67	175.032,20	-319.039,46	187.816,78	-327.526,74	4.462.016,77
% variación	1,25%	1,47%	-2,64%	1,59%	-2,74%	38,35%
Gastos corrientes (1 al 4)	11.765.740,34	11.316.439,56	11.058.305,73	10.693.749,50	10.759.753,87	10.851.559,10
Diferencia s/ ejercicio anterior	-157.096,11	-449.300,78	-258.133,83	-364.556,23	66.004,37	91.805,23
% variación	-1,32%	-3,82%	-2,28%	-3,30%	0,62%	0,85%

Haciendo un análisis más detallado por capítulos tenemos lo siguiente:

a) Capítulo 1, Gastos de personal

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
10.- Altos cargos	149.097,22	143.180,00	137.103,68	119.933,68	-8,04%	95,76%
11.- Pers. Ev. gabinetes	142.820,01	142.000,00	139.478,68	139.478,68	-2,34%	98,22%
12.- Pers. Funcionario	1.205.328,03	1.289.100,00	1.225.442,27	1.199.888,39	1,67%	95,06%
13.- Pers. Laboral	2.229.610,84	2.300.500,00	2.208.732,75	2.206.016,58	-0,94%	96,01%
16.- Gtos. Sociales empresa	2.048.162,70	2.266.500,00	2.116.378,61	1.976.275,01	3,33%	93,38%
TOTAL	5.775.018,80	6.141.280,00	5.827.135,99	5.641.592,34	0,90%	94,88%

Los gastos por este capítulo ascendieron, como puede observarse, a 5.827.135,99 €, aumentando un 0,90% respecto a 2013. Su peso específico, sin embargo, se reduce, pasando de un 50,56 % del total de gastos de 2013 a un 45,46 % en 2014.

Si el cálculo lo hacemos tomando como referencia sólo los gastos corrientes, el peso específico de este capítulo aumenta ligeramente, pasando de un 53,67 % en 2013 a un 53,70% en 2014.

En este capítulo, además de las retribuciones de empleados y corporativos, se recogen también los gastos por cotizaciones sociales como Seguridad Social y Montepío, por cuyo concepto en conjunto se gastaron 2,02 millones de €. Esta cifra supone el 34,63% del total de gastos de este capítulo.

En el siguiente cuadro se observa la variación experimentada por ambos apartados respecto a 2013:

Código			Denominación	Ob 2014	O 2013	Variación 2014-2013		Peso específico	
Org	Func	Econ				Importe	% var	% S / total	% S / cap
12	31400	16001	Cuotas Seguridad Social	958.013,58	908.668,22	49.345,36	5,43%	7,47%	16,44%
12	31400	16004	Cuota Montepío	1.059.801,29	1.043.421,94	16.379,35	1,57%	8,27%	18,19%
Total				2.017.814,87	1.952.090,16	65.724,71	3,37%	15,74%	34,63%

La cuota de Montepío aumentó un 1,57% respecto a 2013, y ascendió a 1.059.801,29 €.



Este concepto supone por sí solo el 18,19 % del total de gastos de personal, y una vez más, en este apartado el Ayuntamiento no tiene capacidad de decisión alguna, pues la cuota se fija tomando como base, entre otros datos, el nº de habitantes.

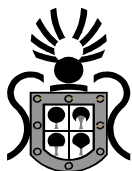
Hay que decir, no obstante que para compensar en parte dicha aportación se recibe del Gobierno de Navarra una subvención, que en el año 2014 ascendió a 378.349,06 €, por lo que el coste neto para el Ayuntamiento fue de 681.452,23 €, un 1,57 % más que en 2013, que ascendió a 670.920,31 €.

Las partidas que mayor incremento experimentaron respecto al ejercicio anterior fueron las siguientes:

Código			Denominación	Ob 2014	O 2013	Variación 2014-2013	
Org	Func	Econ				Importe	% var
12	31400	16001	Cuotas Seguridad Social	958.013,58	908.668,22	49.345,36	5,43%
12	31400	16004	Cuota Montepío	1.059.801,29	1.043.421,94	16.379,35	1,57%
12	12130	16303	Prestaciones sanitarias laborales	27.932,19	12.936,99	14.995,20	115,91%
12	12130	13004	Paga rendimiento laborales	49.667,00	35.000,00	14.667,00	41,91%
33	42500	12000	Funcionarios Euskera	12.140,95	0,00	12.140,95	-----
12	12104	13001	Indemnizaciones Laborales	26.714,39	16.987,98	9.726,41	57,25%
41	32300	13100	Empleo Social Protegido Eventuales	88.237,54	78.746,76	9.490,78	12,05%
31	42200	13100	Educación eventuales	20.630,74	11.457,96	9.172,78	80,06%
31	42200	12000	Funcionarios Educación	30.825,44	22.278,65	8.546,79	38,36%

Las partidas que más disminuyeron fueron:

Código			Denominación	Ob 2014	O 2013	Variación 2014-2013	
Org	Func	Econ				Importe	% var
41	31300	13100	Atención Domiciliaria Eventuales	14.946,39	33.160,32	-18.213,93	-54,93%
31	42100	13100	Escuelas Infantiles eventuales	278.096,03	294.599,21	-16.503,18	-5,60%
12	12130	16313	Ayuda de estudios laborales	9.067,81	23.335,97	-14.268,16	-61,14%
61	43200	13000	Urbanismo Fijos	426.781,92	437.675,30	-10.893,38	-2,49%
31	42100	12000	Funcionarios Escuelas Infantiles	3.910,02	14.527,84	-10.617,82	-73,09%
12	12130	13005	Premio antigüedad laborales	10.789,91	21.396,08	-10.606,17	-49,57%
11	11100	10001	Dietas asistencia sesiones	62.090,00	70.110,00	-8.020,00	-11,44%
01	12100	13100	Administración General Eventuales	23.472,57	30.789,64	-7.317,07	-23,76%
31	42100	13000	Escuelas Infantiles Fijos	115.603,29	122.510,04	-6.906,75	-5,64%



Las partidas más significativas por su montante económico en este capítulo son las siguientes:

Código			Denominación	Ob 2014	O 2013	Peso específico	
Org	Func	Econ				% S / total	% S / cap
12	31400	16004	Cuota Montepío	1.059.801,29	1.043.421,94	8,27%	18,19%
12	31400	16001	Cuotas Seguridad Social	958.013,58	908.668,22	7,47%	16,44%
03	22200	12000	Funcionarios Policía Municipal	903.740,91	904.671,38	7,05%	15,51%
61	43200	13000	Urbanismo Fijos	426.781,92	437.675,30	3,33%	7,32%
31	42100	13100	Escuelas Infantiles eventuales	278.096,03	294.599,21	2,17%	4,77%

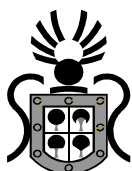
La relación de trabajadores a 31 de diciembre era la siguiente:

Laboral fijo	48
Laboral temporal	26
Concejales	1
Funcionarios -fijos	27
Contratos administrativos	7
Libre designación	4
Empleo Social Protegido	7
Total	120

Hay que mencionar que no todos los empleados realizan el 100% de jornada, así, de los 48 laborales fijos hay 5 que tienen reducción de jornada, de los 26 eventuales son 3 los que están en esta situación, y todos los del Empleo Social Protegido están contratados con un 75% de jornada

Si el cálculo lo hacemos con jornadas completas la relación de trabajadores quedaría de la siguiente manera:

Laboral fijo	45,29
Laboral temporal	25,00
Concejales	1,00
Funcionarios -fijos	26,67
Contratos administrativos	7,00
Libre designación	4,00
Empleo Social Protegido	5,25
Total	114,21



b) Capítulo 2, Gastos por compras de bienes corrientes y servicios.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
20.- Arrendamientos	19.287,53	27.000,00	24.248,50	20.827,71	25,72%	89,81%
21.- Rep. , mant., conservac	914.302,79	1.018.400,00	945.613,41	795.466,89	3,42%	92,85%
22.- Mat. Suministros y otros	2.870.451,15	3.117.535,00	2.822.832,12	2.527.410,16	-1,66%	90,55%
23.- Indem. Por servicio	70,00	1.750,00	661,44	661,44	844,91%	37,80%
TOTAL	3.804.111,47	4.164.685,00	3.793.355,47	3.344.366,20	-0,28%	91,08%

El total de gastos por este capítulo ascendió a 3,79 millones de €, cifra muy similar a la de 2013. (Disminuyó un 0,28% respecto a dicho año). Su peso específico sobre el total se reduce también, pasando de suponer un 33,30% de los mismos en 2013 a un 29,59% en 2014.

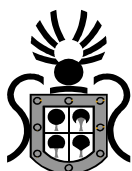
Las variaciones experimentadas en los últimos años por este capítulo y su comparación con el IPC nacional del periodo han sido las siguientes:

Año	Variación capítulo	Variación IPC
2001	19,21%	2,7%
2002	14,45%	4,0%
2003	16,91%	2,6%
2004	8,37%	3,2%
2005	(*) -1,68%	3,7%
2006	3,71%	2,7%
2007	3,64%	4,2%
2008	8,16%	1,4%
2009	-7,10%	0,8%
2010	1,54%	3,0%
2011	3,06%	2,4%
2012	-0,31%	2,9%
2013	-0,04%	0,3%
2014	-0,28%	-1,0%

(*) (La cifra que se considera en 2005 es la "normalizada", sin considerar importes que se deben a cambios de codificación)

Comparativamente respecto al ejercicio anterior las partidas que mayor incremento han tenido son las siguientes:

Código			Denominación	Ob 2014	O 2013	Variación 2014-2013	
Org	Func	Econ				Importe	% var
41	31300	22712	Otras Contrataciones Atención Domiciliaria	95.633,50	74.654,12	20.979,38	28,10%
41	31105	22712	Otras Contrat. Progr.intervenc.jóvenes 12-18 años	95.939,70	76.880,92	19.058,78	24,79%
61	43201	21800	Mantenimiento jardinería	25.180,36	8.409,96	16.770,40	199,41%
31	42200	21200	Mantenimiento Colegios Públicos	38.733,81	28.407,99	10.325,82	36,35%
31	42200	22734	Promoción y ayuda a la lectura	7.767,19	0,00	7.767,19	-----
12	12104	22689	Gastos diversos personal	7.055,90	0,00	7.055,90	-----
21	44500	22715	Otras Contrataciones O.M.C.	7.000,00	0,00	7.000,00	-----



Por el contrario, las partidas que más disminuyeron respecto a 2013 fueron:

Código			Denominación	Ob 2014	O 2013	Variación 2014-2013	
Org	Func	Econ				Importe	% var
31	42200	22104	Calefacción Colegios Públicos	68.773,36	84.122,79	-15.349,43	-18,25%
32	45201	22709	Otras Contrataciones Escuelas Deportivas	43.738,95	56.840,96	-13.102,01	-23,05%
31	42200	22101	Electricidad Colegios Públicos	48.895,48	61.162,90	-12.267,42	-20,06%
61	44400	22701	Contrato Limpieza Viaria	665.167,92	676.015,02	-10.847,10	-1,60%
32	45206	22709	Otras Contrataciones Instalaciones Deportivas	180.250,44	190.494,12	-10.243,68	-5,38%
61	43300	22101	Electricidad Alumbrado Público	216.654,22	225.028,25	-8.374,03	-3,72%
31	42200	22714	Otras Contrataciones Colegios Públicos	0,00	7.612,13	-7.612,13	-100,00%
01	12106	22101	Electricidad Casa Consistorial	35.320,60	42.783,34	-7.462,74	-17,44%
61	43202	21800	Mantenimiento Urbanización	7.867,57	15.138,69	-7.271,12	-48,03%

Las partidas más significativas por su cuantía dentro de este capítulo fueron las siguientes:

Código			Denominación	Ob 2014	O 2013	Peso específico	
Org	Func	Econ				% S / total	% S / cap
61	44400	22701	Contrato Limpieza Viaria	665.167,92	676.015,02	5,19%	17,54%
31	42200	21201	Limpieza Colegios Públicos	515.581,20	515.581,25	4,02%	13,59%
61	43300	22101	Electricidad Alumbrado Público	216.654,22	225.028,25	1,69%	5,71%
32	45206	22709	Otras Contrataciones Instalaciones Deportivas	180.250,44	190.494,12	1,41%	4,75%
52	46302	22727	Gestión y actividades Baragazte	129.537,10	128.145,98	1,01%	3,41%
41	31105	22712	Otras Contrat. Progr.intervenc.jóvenes 12-18 años	95.939,70	76.880,92	0,75%	2,53%
41	31300	22712	Otras Contrataciones Atención Domiciliaria	95.633,50	74.654,12	0,75%	2,52%
31	42100	21201	Limpieza Escuelas Infantiles	93.043,45	93.043,40	0,73%	2,45%
32	45202	22709	Otras Contrataciones Deporte de Participación	91.201,88	94.425,82	0,71%	2,40%
61	43202	22102	Agua Urbanización	78.098,30	78.476,54	0,61%	2,06%

c) Capítulo 3, Gastos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% n/n-1	% obligPpto.
31.- Prest. Mon. Nacional	33.266,02	44.000,00	9.012,87	9.012,87	-72,91%	20,48%
34.- Inter. Depositos, Fianzas,...	104,14	1.000,00	497,72	497,72	377,93%	49,77%
TOTAL	33.370,16	45.000,00	9.510,59	9.510,59	-71,50%	21,13%

En este capítulo se recogen los intereses abonados por la Corporación, derivados de los distintos préstamos que se encuentren pendientes de amortización.

El gasto por este concepto ascendió a 9.510,59 €, disminuyendo más de un 70% respecto al año anterior. En términos absolutos la reducción fue de 23.859,57 €, y la causa hay que buscarla en la buena evolución económica del Ayuntamiento, que permitió que no fuera necesario renovar el crédito de tesorería que de manera interrumpida se venía prorrogando los últimos años..



d) Capítulo 4, Transferencias corrientes.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% n/n-1	% obligPpto.
41.- Transf a Org. Autónomos	376.000,00	376.000,00	376.000,00	178.000,00	0,00%	100,00%
44.- Transf. a Emp. de la entidad	65.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	7,69%	100,00%
45.- Transf. a la Com. Foral	54.689,61	58.600,00	57.782,82	28.891,41	5,66%	98,61%
46.- Transf. A entidades loc.	338.439,60	371.000,00	370.311,42	338.439,60	9,42%	99,81%
47.- Transf. a Emp. Privadas	700,00	10.000,00	2.180,75	0,00	211,54%	21,81%
48.- Transf. Familias ...	312.424,23	402.500,00	345.282,06	247.954,28	10,52%	85,78%
TOTAL	1.147.253,44	1.288.100,00	1.221.557,05	863.285,29	6,48%	94,83%

El total de subvenciones concedidas por el Ayuntamiento ascendió a 1,22 millones de €, lo cual supuso un incremento del 6,48% respecto al año anterior.

Las partidas más significativas por su cuantía fueron las siguientes:

Código			Denominación	Ob 2014	O 2013	Peso específico	
Org	Func	Econ				% S / total	% S / cap
01	44600	46300	Cuota Transporte Comarcal	369.911,42	338.039,60	2,89%	30,28%
51	42300	41000	Subvención Escuela de Música	356.000,00	356.000,00	2,78%	29,14%
51	45102	44900	Aportación Convenio Auditorio	70.000,00	65.000,00	0,55%	5,73%
63	44700	45400	Parque fluvial	57.782,82	54.689,61	0,45%	4,73%
51	45106	48900	Subvención Convenios de Colaboración	39.252,70	39.909,00	0,31%	3,21%
51	45310	48900	Subvenciones cabalgata y olentzero	38.393,95	38.500,00	0,30%	3,14%
01	12114	48902	Aportación proyecto Infolocal	34.258,00	34.258,00	0,27%	2,80%
32	45201	48900	Subvención Escuelas Deportivas	31.385,19	32.504,40	0,24%	2,57%
11	11100	48900	Subvención grupos municipales	23.370,00	23.370,00	0,18%	1,91%
41	31102	48000	Ayudas Económicas de Emergencia Social	23.104,52	14.838,00	0,18%	1,89%
32	45290	41000	Subvención Deporte Lagunak	20.000,00	20.000,00	0,16%	1,64%
41	46200	48200	Ayuda al Tercer Mundo	20.000,00	0,00	0,16%	1,64%
41	31102	48200	Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro	20.000,00	20.000,00	0,16%	1,64%
31	42400	48900	Subvención Centros Educativos	20.000,00	12.064,51	0,16%	1,64%

Las partidas que mayor incremento han experimentado respecto al ejercicio anterior son las siguientes:

Código			Denominación	Ob 2014	O 2013	Variación 2014-2013	
Org	Func	Econ				Importe	% var
01	44600	46300	Cuota Transporte Comarcal	369.911,42	338.039,60	31.871,82	9,43%
41	46200	48200	Ayuda al Tercer Mundo	20.000,00	0,00	20.000,00	-----
41	31102	48000	Ayudas Económicas de Emergencia Social	23.104,52	14.838,00	8.266,52	55,71%
31	42400	48900	Subvención Centros Educativos	20.000,00	12.064,51	7.935,49	65,78%
51	45102	44900	Aportación Convenio Auditorio	70.000,00	65.000,00	5.000,00	7,69%
63	44700	45400	Parque fluvial	57.782,82	54.689,61	3.093,21	5,66%



Por el contrario, las que más han disminuido son:

Código			Denominación	Ob 2014	O 2013	Variación 2014-2013	
Org	Func	Econ				Importe	% var
52	45320	48900	Subvenciones Campamentos	3.270,00	6.587,50	-3.317,50	-50,36%
11	46200	48201	Ayudas para emergencias	0,00	3.000,00	-3.000,00	-100,00%
22	31301	48201	Subvenciones Colectivos de Mujeres	1.960,00	4.000,00	-2.040,00	-51,00%
32	45201	48900	Subvención Escuelas Deportivas	31.385,19	32.504,40	-1.119,21	-3,44%

e) Capítulo 6, Inversiones reales.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% n/n-1	% obligPpto.
60.- Inv. Infraestructura	272.606,66	1.139.000,00	960.066,68	611.061,23	252,18%	84,29%
62.- inv. Func. Servicios	57.962,46	869.800,00	652.393,18	544.181,99	1025,54%	75,00%
64.- Inv. Inmaterial	37.708,44	43.000,00	55.161,09	48.090,94	46,28%	128,28%
68.- Inv. Bienes patrimoniales	0,00	52.000,00	4.095,00	4.095,00	-----	7,88%
TOTAL	368.277,56	2.103.800,00	1.671.715,95	1.207.429,16	353,93%	79,46%

Este es el capítulo que mayor incremento experimenta, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo.

El gasto por este capítulo ascendió a 1,67 millones de €, y el incremento sobre el ejercicio anterior fue de un 353,93 %. Cuantitativamente hablando, el incremento fue de 1,3 millones de euros sobre 2013.

La proporción sobre el total de gastos ejecutados aumenta significativamente, pasando de un 3,22% del total en el ejercicio 2013 a un 13,04% en 2014.

Las inversiones que se ejecutaron fueron las siguientes:

Código			Denominación	Ob 2014	Peso específico	
Org	Func	Econ			% S / total	% S / cap
61	43200	60109	Inversiones en urbanización	960.066,68	7,49%	57,43%
61	45200	62201	Inversiones en Deporte	518.702,57	4,05%	31,03%
02	12102	64500	Adquisición Programas Casa Consistorial	55.161,09	0,43%	3,30%
02	12102	62600	Equipamiento Informático Casa Consistorial	40.357,20	0,31%	2,41%
61	43200	62300	Maquinaria y Utillaje Urbanismo	28.423,23	0,22%	1,70%



El detalle de las inversiones ejecutadas con cargo a la partida “inversiones urbanización” es el siguiente:

Obra	Gasto
Desdoblamiento parcial Ronda	126.758,77
Pintado Zert fase 2	24.823,15
Bancos	26.049,22
Pavimentación Avda. Pamplona, Central y Pedro Bidagor	527.512,19
Reurbanización parcela mercadillo	78.435,15
Trabajos urbanización 1 y 2	84.602,77
Adecuación caminos	35.955,03
Pavimentaciones varias 2013	19.717,71
Arreglo filtraciones Las Plazuelas	36.212,69
Total	960.066,68

Y el de las realizadas con cargo a la partida “inversiones en deporte”:

Obra	Gasto
Campo de fútbol Lagunak	177.968,63
Cubierta patinódromo	23.984,78
Pistas exteriores polideportivo	34.285,42
Nuevas pistas de atletismo	245.723,88
Ventanas Lagunak	6.212,99
Suelo piscina cubierta Lagunak	22.242,97
Cambio puertas exteriores polideportivo	6.305,31
Varios fachada Lagunak	1.978,59
Total	518.702,57

f) Capítulo 7, Transferencias de capital.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% n/n-1	% obligPpto.
71.- Transf. De Org. Autonomos	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
74.- Transf. A Emp. de la Entidad	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
75.- Transferencias C.F.N.	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
77.- Transf. A empr. Privadas	11.842,30	35.000,00	12.000,00	600,00	1,33%	34,29%
78.- Transf. A familias e Inst. sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	11.842,30	35.000,00	12.000,00	600,00	1,33%	34,29%

En este capítulo se recogen las aportaciones del Ayuntamiento para financiar operaciones de capital, y el gasto ejecutado ascendió a 12.000,00 €, importe correspondiente a las subvenciones concedidas en dicho ejercicio al amparo de la convocatoria de subvenciones para el fomento del autoempleo 2014.



g) Capítulo 8, Activos financieros.-

En este capítulo se recogen los gastos por la adquisición de activos financieros y la concesión de préstamos, y el gasto en el ejercicio 2014 fue nulo.

h) Capítulo 9, Pasivos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% n/n-1	% obligPpto.
91.-Amort. Prestamos	282.750,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00%	100,00%
TOTAL	282.750,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00%	100,00%

En este capítulo se recogen las cantidades destinadas por el Ayuntamiento a la amortización de préstamos.

El gasto por este concepto ascendió a 282.750 euros, cifra exactamente igual a la de 2013.



V.- NOTAS A LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS

El total de ingresos liquidados ascendió a 16.109.112,76 €, aumentando un 38,53% respecto al año anterior, lo que supuso un incremento de 4,48 millones de euros sobre dicho ejercicio.

Por lo que se refiere a los ingresos corrientes, los mayores incrementos experimentados fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR neto 2013	DR neto 2014	DR 14 - DR 13	
				Importe	% Var
55000	Concesiones administrativas	0,00	4.090.000,00	4.090.000,00	-----
28200	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	80.203,94	235.787,32	155.583,38	193,98%
11400	Impuesto sobre incremento de valor de terrenos	227.060,41	351.382,38	124.321,97	54,75%
11202	Contribución territorial urbana	2.211.636,41	2.263.768,57	52.132,16	2,36%
33001	Expedición de documentos	12.762,76	58.373,72	45.610,96	357,38%
39100	Multas y Sanciones	110.346,59	133.050,16	22.703,57	20,57%
33201	Licencias urbanísticas	39.436,41	55.456,30	16.019,89	40,62%
47006	Avales incautados	0,00	13.201,00	13.201,00	-----
45512	Empleo Social Protegido	55.168,11	65.358,68	10.190,57	18,47%

Por el contrario, las mayores reducciones en ingresos corrientes fueron:

Código	Denominación	DR neto 2013	DR neto 2014	DR 14 - DR 13	
				Importe	% Var
45508	Escuelas infantiles	262.355,51	232.749,49	-29.606,02	-11,28%
35101	Vallas, andamios, contenedores....	29.376,80	15.557,55	-13.819,25	-47,04%
33014	Cuotas Escuela infantil	162.221,99	150.834,54	-11.387,45	-7,02%
33101	Licencias apertura establecimientos	21.602,32	12.758,00	-8.844,32	-40,94%
52002	Intereses Depósitos	58.421,37	51.233,18	-7.188,19	-12,30%
33080	Cuotas comedor Escuela infantil	78.485,74	72.127,24	-6.358,50	-8,10%
45501	Servicios Sociales de Base	253.967,30	247.725,85	-6.241,45	-2,46%
33011	Cuotas Atención Domiciliaria	27.479,68	21.893,67	-5.586,01	-20,33%
38000	Reintegro de presupuestos cerrados	10.870,71	5.620,13	-5.250,58	-48,30%

La variación experimentada por el único ingreso de capital fue:

Código	Denominación	DR neto 2013	DR neto 2014	DR 14 - DR 13	
				Importe	% Var
75508	Subvención Inversiones Escuela infantil	-7.623,39	10.774,63	18.398,02	-241,34%



Haciendo un análisis más detallado por capítulos tenemos:

a) Capítulo 1, Impuestos directos.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
11.- Sobre el Capital	3.451.454,09	3.490.000,00	3.629.623,87	3.459.911,62	5,16%	104,00%
13.- Sobre Activ. Económicas	212.520,57	225.000,00	214.046,84	199.305,07	0,72%	95,13%
TOTAL	3.663.974,66	3.715.000,00	3.843.670,71	3.659.216,69	4,90%	103,46%

Los ingresos netos liquidados ascendieron a 3,84 millones de €, lo que supuso un incremento respecto al año anterior de 0,18 millones de € en términos cuantitativos y de un 4,90% en términos cualitativos.

Los conceptos que figuran en este capítulo son tan sólo cuatro, y la evolución que han experimentado respecto al ejercicio anterior puede observarse en el siguiente cuadro:

Código	Denominación	DR neto 2013	DR neto 2014	DR 14 - DR 13	
				Importe	% Var
11202	Contribución territorial urbana	2.211.636,41	2.263.768,57	52.132,16	2,36%
11300	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	1.012.757,27	1.014.472,92	1.715,65	0,17%
11400	Impuesto sobre incremento de valor de terrenos	227.060,41	351.382,38	124.321,97	54,75%
13000	Impuesto de Actividades Económicas	212.520,57	214.046,84	1.526,27	0,72%
	Totales	3.663.974,66	3.843.670,71	179.696,05	4,90%

b) Capítulo 2, Impuestos indirectos.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
28.- Otros Imptos. Indirectos	80.203,94	80.000,00	235.787,32	220.849,32	193,98%	294,73%
TOTAL	80.203,94	80.000,00	235.787,32	220.849,32	193,98%	294,73%

El único concepto de este capítulo es el referido al "Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras", por el que se liquidaron 235.787,32 €, 155.583,38 € más que el año anterior, lo que supuso un incremento del 193,98%.



Los ingresos liquidados por este impuesto en los últimos ejercicios han sido los siguientes:

Año	Ingresos Liquidados
2000	915.727,68 €
2001	146.812,41 €
2002	133.210,36 €
2003	90.833,06 €
2004	89.636,60 €
2005	109.941,46 €
2006	232.696,38 €
2007	305.968,29 €
2008	76.303,00 €
2009	142.136,34 €
2010	198.577,70 €
2011	130.576,58 €
2012	141.971,48 €
2013	80.203,64 €
2014	235.787,32 €

En el cuadro siguiente se indican los tipos de gravamen con los que giró el Ayuntamiento los distintos impuestos y su comparación con los tramos permitidos por la normativa vigente.

Figura tributaria	Porcentaje/Índice	
	Ayuntamiento	Ley de Haciendas Locales
Contribución Territorial Urbana	0,28	0,10 - 0,50
Impuesto de Actividades Económicas	1,40	1 - 1,4
Incremento de valor de los terrenos	11,55	8 - 20
Hasta 5 años	3	2,2 - 3,3
Hasta 10 años	3	2,1 - 3,2
Hasta 15 años	3	2,0 - 3,1
Hasta 20 años	3	2,0 - 3,1
Construcción, instalación y obras	5	2 - 5

Como puede observarse el Ayuntamiento gira todos sus impuestos dentro de los márgenes establecidos por la normativa vigente, estando en algunos casos en el límite máximo permitido, como por ejemplo en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y en el índice municipal del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Tal y como ya se indicó en la memoria de los ejercicios anteriores, en el caso de la Contribución Territorial Urbana puede parecer que el tipo de gravamen es bajo respecto a los márgenes permitidos, pero debe tenerse en cuenta que a la hora de calcular la cuota que se liquida al contribuyente interviene también el Valor Catastral de las distintas unidades urbanas, por lo que puede ocurrir que Ayuntamientos con unos tipos de gravamen muy altos giren unas cuotas muy bajas por tener unos valores catastrales muy bajos, y a la inversa.



Los tipos de gravamen que ha venido aprobando el Ayuntamiento de Barañáin en los últimos años han sido los siguientes:

Año	Tipo
2002	0,177%
2003	0,183%
2004	0,190%
2005	0,200%
2006	0,210%
2007	0,220%
2008	0,232%
2009	0,244%
2010	0,246%
2011	0,255%
2012	0,264%
2013	0,273%
2014	0,280%

c) Capítulo 3, Tasas y otros ingresos.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
30.- Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
33.- Prest. Serv. o Actividades	629.438,01	591.700,00	666.832,32	646.506,11	5,94%	112,70%
35.- Util. Privativa Dominio Pub.	406.706,44	398.000,00	383.396,25	333.721,11	-5,73%	96,33%
38.- Reintegro de Cerrados	10.870,71	10.000,00	5.620,13	4.088,73	-48,30%	56,20%
39.- Otros Ingresos	171.697,47	187.000,00	196.191,58	132.361,48	14,27%	104,92%
TOTAL	1.218.712,63	1.186.700,00	1.252.040,28	1.116.677,43	2,73%	105,51%

Los ingresos liquidados por este capítulo ascendieron a 1,25 millones de €, aumentando un 2,73% respecto al año anterior, lo que se tradujo en 33.327,65 € más de liquidación.

Los conceptos que mayor incremento han experimentado respecto al año anterior han sido los siguientes:

Código	Denominación	DR neto 2013	DR neto 2014	DR 14 - DR 13	
				Importe	% Var
33001	Expedición de documentos	12.762,76	58.373,72	45.610,96	357,38%
39100	Multas y Sanciones	110.346,59	133.050,16	22.703,57	20,57%
33201	Licencias urbanísticas	39.436,41	55.456,30	16.019,89	40,62%
33082	Cuotas deporte juvenil y adultos	85.909,87	90.928,63	5.018,76	5,84%
39201	Recargo de Prórroga y Apremio	41.970,98	46.672,91	4.701,93	11,20%



Por el contrario, los conceptos que mayor disminución tuvieron fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR neto 2013	DR neto 2014	DR 14 - DR 13	
				Importe	% Var
35101	Vallas, andamios, contenedores....	29.376,80	15.557,55	-13.819,25	-47,04%
33014	Cuotas Escuela infantil	162.221,99	150.834,54	-11.387,45	-7,02%
33101	Licencias apertura establecimientos	21.602,32	12.758,00	-8.844,32	-40,94%
33080	Cuotas comedor Escuela infantil	78.485,74	72.127,24	-6.358,50	-8,10%
33011	Cuotas Atención Domiciliaria	27.479,68	21.893,67	-5.586,01	-20,33%
38000	Reintegro de presupuestos cerrados	10.870,71	5.620,13	-5.250,58	-48,30%
35103	Mesas y sillas	23.917,19	19.555,74	-4.361,45	-18,24%

d) Capítulo 4, Transferencias corrientes.-

€

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
40.- De Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
42.- Del Estado y Com. Aut.	31.759,29	28.500,00	31.055,73	23.708,25	-2,22%	108,97%
45.- De la Com. Foral Navarra	6.575.348,24	6.614.250,00	6.573.966,99	6.469.240,20	-0,02%	99,39%
46.- De Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
47.- De Empresas Privadas	0,00	0,00	13.201,00	13.201,00	-----	-----
48.- De Inst. sin ánimo de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
49.- Del Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	6.607.107,53	6.642.750,00	6.618.223,72	6.506.149,45	0,17%	99,63%

Este capítulo es como siempre el más importante dentro del presupuesto de ingresos. Los derechos reconocidos netos ascendieron a 6,62 millones de €, aumentando un 0,17 % respecto al ejercicio anterior.

Los conceptos que se incrementaron respecto al ejercicio 2013 fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR neto 2013	DR neto 2014	DR 14 - DR 13	
				Importe	% Var
47006	Avales incautados	0,00	13.201,00	13.201,00	-----
45512	Empleo Social Protegido	55.168,11	65.358,68	10.190,57	18,47%
45513	Financiación Montepío	372.501,63	378.349,06	5.847,43	1,57%
45502	Actividades culturales	0,00	5.525,00	5.525,00	-----
45537	Subv. G.N. bonificaciones y exenciones de impuesto	2.748,15	8.209,62	5.461,47	198,73%
45510	Actividades Euskera	0,00	5.208,26	5.208,26	-----
45538	Subv. G.N. retribuciones cargos electos	113.440,58	115.709,39	2.268,81	2,00%
42102	Subvención INE	268,93	282,96	14,03	5,22%



Por el contrario, los conceptos que disminuyeron respecto al ejercicio anterior fueron:

Código	Denominación	DR neto 2013	DR neto 2014	DR 14 - DR 13	
				Importe	% Var
45508	Escuelas infantiles	262.355,51	232.749,49	-29.606,02	-11,28%
45501	Servicios Sociales de Base	253.967,30	247.725,85	-6.241,45	-2,46%
42001	Participación en tributos del Estado	28.366,44	27.656,64	-709,80	-2,50%
45524	Subv. G.N. formación y empleo	104,33	69,01	-35,32	-33,85%
42002	Subvención Juzgado de Paz	3.123,92	3.116,13	-7,79	-0,25%

Los ingresos obtenidos por transferencias corrientes supusieron el 41,08% del total de ingresos liquidados, mientras que en 2013 estos ingresos suponían el 56,82% del total.

Esta dependencia es aun ligeramente superior si el cálculo lo hacemos considerando solamente los ingresos corrientes, pues en este caso el porcentaje aumenta hasta alcanzar el 41,11% de los mismos. En 2013 esta proporción era de un 56,78%.

Dentro de este capítulo, el concepto más importante es la "Participación en el Fondo de Haciendas Locales", por el que se obtuvieron 5,52 millones de €, cifra idéntica a la recibida desde el año 2011, y que suponía por sí solo el 34,26% del total de ingresos corrientes.

e) Capítulo 5, Ingresos patrimoniales.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
51.- Int. De Préstamos Rec.	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
52.- Intereses de Depósitos	58.421,37	30.000,00	51.233,18	51.223,55	-12,30%	170,78%
54.- Renta Bienes Inmuebles	7.901,23	8.000,00	7.382,92	7.382,92	-6,56%	92,29%
55.- Conc. Y Aprov. Especiales	0,00	1.349.165,00	4.090.000,00	4.090.000,00	-----	303,15%
TOTAL	66.322,60	1.387.165,00	4.148.616,10	4.148.606,47	6155,21%	299,07%

Este capítulo es el que mayor incremento experimenta, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Los ingresos liquidados ascendieron a 4,15 millones de €, aumentando un 6.155,21% respecto a 2013, lo que se tradujo en 4,08 millones de € más de liquidación.

Los conceptos que figuran en este capítulo, y la evolución que han experimentado respecto al ejercicio anterior pueden observarse en el siguiente cuadro:

Código	Denominación	DR neto 2013	DR neto 2014	DR 14 - DR 13	
				Importe	% Var
52001	Intereses Cuenta Repartimientos	0,00	0,00	0,00	-----
52002	Intereses Depósitos	58.421,37	51.233,18	-7.188,19	-12,30%
52003	Intereses Cuenta Fondo Estatal	0,00	0,00	0,00	-----
54000	Alquiler Locales	7.901,23	7.382,92	-518,31	-6,56%
55000	Concesiones administrativas	0,00	4.090.000,00	4.090.000,00	-----
	Totales	66.322,60	4.148.616,10	4.082.293,50	6155,21%



f) Capítulo 6, Enajenación inversiones reales.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
60.- Enajenación inversiones reales-de terrenos	0,00	661.000,00	0,00	0,00	-----	0,00%
61.- De las demás invers. reales	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
68.- Reintegro Operaciones Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	0,00	661.000,00	0,00	0,00	-----	0,00%

Los ingresos liquidados por este concepto, al igual que en 2013, fueron nulos.

g) Capítulo 7, Transferencias de capital.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
70.- Transf. De la Admon. Gral.	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
72.- Transf. Del Estado y Com. Autonomas	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
75.- Transf. De la C.F.N.	-7.623,39	0,00	10.774,63	10.774,63	-241,34%	-----
76.- Transf. De Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
77.- Transf. Empresas Privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
78.-Transf. Del Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
79.- Otros ingresos que financien gastos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	-7.623,39	0,00	10.774,63	10.774,63	-241,34%	-----

Los ingresos obtenidos por transferencias de capital ascendieron a 10.774,63 €, y corresponden a la subvención del Gobierno de Navarra para inversiones de reposición en las Escuelas Infantiles municipales curso 2013/2014.

h) Capítulo 8, Activos financieros.-

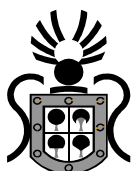
Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
87.- Remanente Tesorería	0,00	388.000,00	0,00	0,00	-----	0,00%
TOTAL	0,00	388.000,00	0,00	0,00	-----	0,00%

En este capítulo se recoge el total de modificaciones presupuestarias que fueron financiadas durante 2014 con el Remanente de Tesorería, que durante el citado ejercicio ascendieron a 388.000 €.

i) Capítulo 9, Pasivos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
91.- Prestamos Recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----

En este capítulo se recogen los ingresos obtenidos mediante la concertación de préstamos, que durante el ejercicio 2014 fueron nulos.



VI.- CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS FISCALES BÁSICAS CONTENIDAS EN LA LEY ORGÁNICA 2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA (LOEPFS).

La LOEPFS establece, entre otras muchas, la obligatoriedad de cumplir tres reglas fiscales básicas:

- Regla de Estabilidad Presupuestaria o del equilibrio presupuestario.
- Regla del Gasto.
- Regla de la Sostenibilidad Financiera o límite de la deuda.

Principio de Estabilidad Presupuestaria.-

Este principio establece que las entidades locales, en términos de contabilidad nacional, deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.

El artículo 11 de la LOEPSF regula la instrumentación de este principio y establece que:

- La elaboración, aprobación y ejecución de los presupuestos y demás actuaciones que afecten a gastos o ingresos de las administraciones públicas y demás entidades que forman parte del sector público se someterá al principio de estabilidad presupuestaria.
- Las corporaciones locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.
- Para el cálculo del déficit estructural se aplicará la metodología utilizada por la Comisión Europea en el marco de la normativa de estabilidad presupuestaria.

Para la verificación del cumplimiento de este principio debe compararse, en datos de presupuesto consolidado, la suma de los capítulos 1 a 7 de Ingresos con la de los mismos capítulos de Gastos, y realizar una serie de ajustes posteriormente:

Total gastos cap 1 a 7	14.841.158,14
Total ingresos cap 1 a 7	18.452.396,88
Rdo. Presupuestario sin financieros	3.611.238,74
Ajuste facturas pendientes de reconocer	0,00
Ajuste por impuestos	-114.751,06
Resultado ajustado	3.496.487,68

DRN cap 1 a 3	7.492.943,81
Cobros corrientes cap 1 a 3	7.154.036,05
Cobros cerrados cap 1 a 3	224.156,70
Ajuste por Impuestos	-114.751,06

Por la tanto, se observa que el Resultado Ajustado ascendió a 3,5 millones de € de superávit, por lo que se cumple el principio de estabilidad presupuestaria.

Regla de Gasto.-

Esta regla viene determinada en el artículo 12 de la citada LOEPSF y establece que *“la variación del gasto computable de la Administración Central, las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española.”*

Esta tasa de referencia queda fijada para periodos trianuales mediante acuerdo del Gobierno de España ratificado por las Cortes Generales. Los acuerdos se adoptan anualmente, por lo que las tasas se van revisando sucesivamente.

El coeficiente aplicable al ejercicio 2014 era del 1,50%.



A continuación se presentan los cálculos realizados para la comprobación del cumplimiento de esta regla:

Determinación del Gasto computable 2013

Capítulo 1 a 7 de Gastos 2013	13.644.254,56
- Enajenación inversiones reales	0,00
(+-) Acreedores pendientes de aplicar al presupuesto	0,00
Empleos no financieros en términos SEC	13.644.254,56
- Intereses endeudamiento 2013	33.266,02
- Gasto financiado con fondos finalistas UE/AAPP 2013	1.349.525,10
Gasto computable Presupuesto 2013	12.261.463,44
Tasa de referencia crecimiento PIB 2014	1,015
Gasto computable incrementado Presupuesto 2014	12.445.385,39
+ Aumentos permanentes de recaudación 2014	162.132,16
- Disminuciones permanentes de recaudación 2014	0,00
Gasto computable máximo	12.607.517,55

Determinación del Gasto computable 2014

Capítulo 1 a 7 de Gastos 2014	13.872.908,10
- Enajenación inversiones reales	0,00
Empleos no financieros en términos SEC	13.872.908,10
- Intereses endeudamiento 2014	9.012,87
- Gasto financiado con fondos finalistas UE/AAPP 2014	1.259.704,60
Gasto computable 2014	12.604.190,63
Diferencia	-3.326,92

Puede observarse que el gasto computable del ejercicio 2014 es menor que el gasto computable máximo, por lo que se cumple con la Regla de Gasto.

Sostenibilidad financiera.-

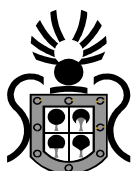
La LOEPSF establece unos objetivos de deuda pública en términos de PIB, que no se concretan de forma individual para las entidades locales, estableciéndose que el cumplimiento del objetivo se concreta en los límites de autorización para realizar operaciones de endeudamiento.

Esto, para el caso de las Entidades Locales de Navarra, se traduce en que el volumen de deuda viva debe de ser inferior al 110% de los ingresos corrientes.

Haciendo este cálculo para la liquidación del ejercicio 2014, en datos consolidados, tenemos:

Deuda viva al 31/12/2014	1.642.000,00
Ingresos corrientes presupuesto 2015	18.441.622,25
Volumen de deuda viva	8,90%

Así pues vemos que el volumen de deuda viva es del 8,90%, muy alejado del 110%, con lo que también se cumple esta regla.



VII.- ESCUELA DE MUSICA LUIS MORONDO

La ejecución del presupuesto 2014 de la Escuela de Música Luis Morondo arrojó un total de Obligaciones Reconocidas al 31 de diciembre de 872.026,92 €, y un total de Derechos Reconocidos de 878.326,90 €, con lo que el Resultado Presupuestario fue de 6.299,98 € de Superávit. (El ejercicio 2013 se cerró con un déficit de 7.816,90 €).

Puesto que en 2014 no se produjeron desviaciones de financiación ni se aprobó ningún incremento de gasto financiado con Remanente de Tesorería, el Resultado Presupuestario Ajustado no varía. (En 2013 el Resultado Ajustado fue de 7.816,90 € de Déficit igualmente).

La ejecución alcanzada por el presupuesto de gastos fue de un 94,07%.

En el Anexo nº 4 se adjunta el informe elaborado por el Director del centro, D. Miguel Esparza, con los aspectos más destacables de la ejecución presupuestaria.

La ejecución al nivel de artículo económico y su comparación respecto al ejercicio anterior fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
13.- Pers. Laboral	583.367,98	574.700,00	565.087,39	565.087,39	-3,13%	98,33%
16.- Gtos. Sociales empresa	181.882,11	189.300,00	186.775,50	171.743,73	2,69%	98,67%
21.- Rep. , mant., conservac	44.524,45	47.200,00	55.788,05	42.501,56	25,30%	118,20%
22.- Mat. Suministros y otros	81.698,48	113.500,00	62.121,25	47.248,17	-23,96%	54,73%
23.- Indem. Por servicio	160,10	600,00	676,75	676,75	322,70%	112,79%
34.- Inter. Depositos, Fianzas,...	0,00	100,00	0,00	0,00	-----	0,00%
62.- inv. Func. Servicios	0,00	1.600,00	1.577,98	0,00	-----	98,62%
TOTAL	891.633,12	927.000,00	872.026,92	827.257,60	-2,20%	94,07%

Las partidas de gasto que mayor incremento experimentaron respecto al ejercicio anterior fueron las siguientes:

Func	Econ	Denominación	Obl 2013	Obl 2014	Diferencia	
					Importe	% Var
423	21900	Mantenimiento instrumentos	1.605,61	7.294,67	5.689,06	354,32%
121	21600	Mnto. equipos informáticos	1.811,00	5.757,53	3.946,53	217,92%
423	16001	Seg. Social Empresa Profesorado	170.064,00	173.977,93	3.913,93	2,30%
423	16309	Otras Prestaciones Convenio	0,00	2.705,00	2.705,00	-----
121	21200	Mantenimiento Escuela de Música	9.828,51	11.397,27	1.568,76	15,96%
423	62600	Equipo informático enseñanza	0,00	1.118,55	1.118,55	-----



Por el contrario, las que más disminuyeron fueron:

Func	Econ	Denominación	Obl 2013	Obl 2014	Diferencia	
					Importe	% Var
451	22699	Gastos diversos en alumnos	39.081,53	22.411,39	-16.670,14	-42,65%
423	13000	Nóminas profesorado (fijos)	454.631,01	443.681,35	-10.949,66	-2,41%
121	13000	Nóminas Admon. y Varios (fijos)	34.385,41	28.546,37	-5.839,04	-16,98%
121	22104	Calefacción	13.363,31	9.928,10	-3.435,21	-25,71%
121	16001	Seg. Social Empresa Admón. y limpieza	11.818,11	10.092,57	-1.725,54	-14,60%
423	13100	Nóminas profesorado (eventuales)	92.155,93	90.591,44	-1.564,49	-1,70%
121	22101	Luz	13.596,61	12.528,19	-1.068,42	-7,86%

Respecto a la composición del gasto, nuevamente aumenta la proporción que suponen respecto al total los gastos de personal, pasando de suponer el 85,83% del total en 2013 al 86,22% en 2014. Por el contrario los gastos de funcionamiento siguen reduciéndose, pasando del 14,17% del total en 2013 al 13,60% durante 2014.

En el cuadro que se presenta a continuación puede observarse la evolución de estos bloques de gasto durante los últimos cuatro años:

Concepto	2011		2012		2013		2014		Diferencia	%
	Importe	% S /Total	Importe	% S /Total	Importe	% S /Total	Importe	% S /Total		
Gastos de Personal	745.953,75	81,68%	708.730,93	82,04%	765.250,09	85,83%	751.862,89	86,22%	(13.387,20)	-1,75%
Gastos de funcionamiento	146.346,64	16,02%	155.112,62	17,96%	126.383,03	14,17%	118.586,05	13,60%	(7.796,98)	-6,17%
Inversiones	20.939,22	2,29%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	1.577,98	0,18%	1.577,98	-----
TOTALES	913.239,61	100,00%	863.843,55	100,00%	891.633,12	100,00%	872.026,92	100,00%	(19.606,20)	-2,20%

La ejecución del presupuesto de ingresos al nivel de artículos económicos fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
33.- Prest. Serv. o Actividades	374.673,03	421.000,00	380.029,20	380.029,20	1,43%	90,27%
38.- Reintegro de Cerrados	1.880,61	0,00	0,00	0,00	-100,00%	-----
39.- Otros Ingresos	251,00	0,00	177,00	177,00	-29,48%	-----
45.- De la Com. Foral Navarra	150.493,41	150.000,00	141.625,35	70.362,68	-5,89%	94,42%
46.- De Entidades Locales	356.000,00	356.000,00	356.000,00	178.000,00	0,00%	100,00%
52.- Intereses de Depósitos	518,17	0,00	495,35	495,35	-4,40%	-----
TOTAL	883.816,22	927.000,00	878.326,90	629.064,23	-0,62%	94,75%

Los ingresos liquidados se redujeron un 0,62% respecto a 2013, habiéndose reconocido 5.489,32 € menos que en el ejercicio anterior.



Los conceptos de ingresos, ordenados según su variación respecto al ejercicio anterior fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR Netos 2013	DR Netos 2014	Diferencia	
				Importe	% Var
33012	Matrículas oficiales	352.500,30	360.879,20	8.378,90	2,38%
46200	Subv. Ayuntamiento	356.000,00	356.000,00	0,00	0,00%
52000	Intereses en c.c.	518,17	495,35	-22,82	-4,40%
39904	Otros Ingresos Diversos	251,00	177,00	-74,00	-29,48%
38000	Reintegro de Presupuestos Cerrados	1.880,61	0,00	-1.880,61	-100,00%
33015	Conciertos y festivales	22.172,73	19.150,00	-3.022,73	-13,63%
45500	Subv. Gobierno de Navarra	150.493,41	141.625,35	-8.868,06	-5,89%
	TOTAL INGRESOS	883.816,22	878.326,90	-5.489,32	-0,62%

Por lo que se refiere a la composición de los ingresos tenemos:

CONCEPTO	2014		2013		2012		2011	
	Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% S/Total
MATRICULAS	360.879,20	41,09%	352.500,30	39,88%	351.332,00	40,68%	347.208,00	38,02%
SUBV. GOBIERNO DE NAVARRA	141.625,35	16,12%	150.493,41	17,03%	183.085,96	21,20%	199.260,23	21,82%
SUBV. AYUNTAMIENTO	356.000,00	40,53%	356.000,00	40,28%	300.000,00	34,74%	336.000,00	36,79%
INGRESOS POR CONCIERTOS	19.150,00	2,18%	22.172,73	2,51%	25.710,00	2,98%	29.330,00	3,21%
OTROS INGRESOS	672,35	0,08%	2.650,38	0,30%	3.434,91	0,40%	1.532,13	0,17%
	878.326,90	100,00%	883.816,82	100,00%	863.562,87	100,00%	913.330,36	100,00%

Como puede observarse en los cuadros anteriores, los ingresos procedentes de matrículas aumentan hasta superar el 41% del total de ingresos, mientras que los procedentes de subvenciones del Gobierno de Navarra continúan con su línea descendente, pasando a suponer en 2014 tan solo el 16,12% del total. La subvención del Ayuntamiento se mantuvo en el mismo importe que en 2013, pasando de suponer 40,28% en 2013 al 40,53% en 2014.

El Remanente de Tesorería al 31 de diciembre ascendía a 362.007,16 €, cifra un 1,77% superior a la que existía al 31-12-13, en la que estaba cuantificado en 355.707,18 €.

En los expedientes de cuentas de los ejercicios 2012 y 2013 ya se consideró que el importe no abonado de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 debería ser reservado para su futuro abono, por lo que a la citada cantidad se le dio la consideración de "Remanente de tesorería afectado". Dicha situación se mantiene en la actualidad, por lo que una vez realizada dicha operación de ajuste, el Remanente de Libre Disposición queda cuantificado en 325.708,13 €, lo que supone un incremento del 1,97% respecto al ejercicio anterior.



VIII.- SERVICIO MUNICIPAL LAGUNAK.-

El total de Obligaciones Reconocidas al 31 de diciembre ascendía a 1.809.856,17 €, 178.891,54 € menos que al cierre del ejercicio 2013, lo que supuso una reducción del 9,00%.

Los Derechos Reconocidos a igual fecha eran de 1.840.957,22 €, con lo que el Resultado Presupuestario fue de 31.101,05 € de Superávit. (En 2013 el Resultado Presupuestario fue de 27.042,70 € de Déficit)

Puesto que en 2014 no se produjeron desviaciones de financiación ni se aprobó ningún incremento de gasto financiado con Remanente de Tesorería, el Resultado Presupuestario Ajustado no varía. (En 2013 tampoco hubo operaciones de ajuste)

La ejecución al nivel de artículos económicos fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
13.- Pers. Laboral	407.807,51	492.900,00	404.129,13	403.853,18	-0,90%	81,99%
16.- Gtos. Sociales empresa	157.139,79	185.700,00	145.164,64	130.269,60	-7,62%	78,17%
20.- Arrendamientos	6.528,84	10.500,00	6.772,73	6.053,53	3,74%	64,50%
21.- Rep. , mant., conservac	169.062,58	156.000,00	155.276,61	141.682,36	-8,15%	99,54%
22.- Mat. Suministros y otros	1.063.194,35	1.032.800,00	968.063,81	851.037,78	-8,95%	93,73%
23.- Indem. Por servicio	2.768,86	4.600,00	3.077,25	2.402,25	11,14%	66,90%
48.- Transf. Familias ...	111.532,69	100.000,00	100.000,00	73.250,00	-10,34%	100,00%
62.- inv. Func. Servicios	67.375,14	23.000,00	22.413,42	12.112,03	-66,73%	97,45%
64.- Gtos. inv. carácter inmat.	3.337,95	5.000,00	4.958,58	458,59	48,55%	99,17%
TOTAL	1.988.747,71	2.010.500,00	1.809.856,17	1.621.119,32	-9,00%	90,02%

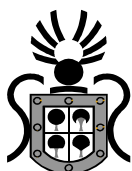
La ejecución alcanzada por el presupuesto de gastos fue de un 90,02 %.

En el Anexo 5 se presenta el informe sobre la ejecución presupuestaria elaborado por la gerente del Organismo Autónomo, Dña. M^a Ángeles Gorena, donde se recogen las variaciones más significativas y los motivos que las han provocado.

Desde el punto de vista de los programas, se observa una reducción cuantitativa en los tres bloques generales definidos, siendo el Programa General y el Deportivo los que más disminuyen.

En el siguiente cuadro puede observarse la variación experimentada por cada uno de los tres grandes bloques:

Código	Denominación	GASTOS 2014		GASTOS 2013		DIFERENCIA	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% Var
9X	PROGRAMA GENERAL	1.557.531,65	86,06	1.651.665,90	83,05	-94.134,25	-5,70%
8X	CULTURAL / RECREATIVO	5.445,97	0,30	7.323,12	0,37	-1.877,15	-25,63%
XX	DEPORTIVO	246.878,55	13,64	329.758,69	16,58	-82.880,14	-25,13%
	TOTAL	1.809.856,17	100,00	1.988.747,71	100,00	-178.891,54	-9,00%

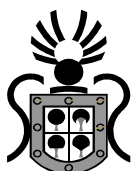


Dentro del Programa General las partidas que mayor disminución han tenido respecto a 2013 han sido las siguientes:

CODIGO			DENOMINACION	Oblig.Rec. 2014	Oblig.Rec. 2013	Diferencia	
ORG	FUNC	ECON				Importe	% Var
90	451	62200	Inversiones en inst. lúdicas	0,00	49.050,21	-49.050,21	-100,00%
90	121	21200	Limpieza y Mantenimiento contratado	30.315,38	50.199,65	-19.884,27	-39,61%
90	452	22101	Electricidad	123.627,25	140.089,21	-16.461,96	-11,75%
90	452	22103	Gas	77.459,97	89.979,35	-12.519,38	-13,91%
91	452	22729	Gestión otros cursos	59.186,30	70.979,99	-11.793,69	-16,62%
90	451	62500	Equipamiento instalaciones ludicas	8.585,01	15.124,29	-6.539,28	-43,24%
90	314	16000	Seguridad social	136.883,10	143.161,28	-6.278,18	-4,39%
91	452	22719	Natación gestión servicios	42.290,98	47.963,50	-5.672,52	-11,83%
90	121	16303	Prestaciones sanitarias	2.826,70	7.421,76	-4.595,06	-61,91%
90	121	13000	Personal laboral fijo	377.496,05	381.662,50	-4.166,45	-1,09%

Por el contrario, las que mayor incremento han experimentado son:

CODIGO			DENOMINACION	Oblig.Rec. 2014	Oblig.Rec. 2013	Diferencia	
ORG	FUNC	ECON				Importe	% Var
90	451	22709	Empresas Servicios	199.311,99	175.295,88	24.016,11	13,70%
90	452	62500	Equipamiento instalaciones deportivas	9.800,75	0,00	9.800,75	-----
90	452	21300	Mant. Instalaciones y Maquinaria	84.554,89	76.044,56	8.510,33	11,19%
90	452	21200	Mant. Calderas, ACS, legionelosis, ascensor, etc	19.614,57	15.259,97	4.354,60	28,54%
90	452	22102	Agua	39.984,87	36.721,62	3.263,25	8,89%



El desglose del programa deportivo según las distintas secciones, ordenado por cuantía, es el siguiente:

Código	Actividad	GASTOS 2014		GASTOS 2013		DIFERENCIA	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% Var
00	GENERAL	106.673,22	43,21%	121.686,07	36,90%	-15.012,85	-12,34%
07	MONTAÑA	23.875,50	9,67%	23.703,80	7,19%	171,70	0,72%
02	BALONCESTO	22.483,93	9,11%	22.719,43	6,89%	-235,50	-1,04%
12	FUTBOL	22.109,80	8,96%	38.405,98	11,65%	-16.296,18	-42,43%
03	BALONMANO	19.482,78	7,89%	15.310,11	4,64%	4.172,67	27,25%
05	GIMNASIA RITMICA	18.022,97	7,30%	15.370,03	4,66%	2.652,94	17,26%
09	PATINAJE VELOCIDAD	11.178,68	4,53%	15.745,01	4,77%	-4.566,33	-29,00%
08	NATAACION	9.749,05	3,95%	10.216,43	3,10%	-467,38	-4,57%
06	HOCKEY PATINES	6.573,61	2,66%	6.207,96	1,88%	365,65	5,89%
10	PELOTA	3.409,51	1,38%	4.207,76	1,28%	-798,25	-18,97%
01	ATLETISMO	3.319,50	1,34%	4.225,40	1,28%	-905,90	-21,44%
04	CICLOTURISMO	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	-----
11	TENIS	0,00	0,00%	346,00	0,10%	-346,00	-100,00%
13	TRIATLON	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	-----
14	CTO. SAN ESTEBAN	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	-----
15	HOCKEY SOBRE HIELO	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	-----
16	FUTBOL FEMENINO	0,00	0,00%	51.614,71	15,65%	-51.614,71	-100,00%
	TOTAL	246.878,55	100,00%	329.758,69	100,00%	-82.880,14	-25,13%

No obstante, existen determinados gastos que son individualizables, que se podrían haber imputado a la sección deportiva que los genera, y que sin embargo han sido contabilizados en la sección deportiva "general". Si se hace esa reasignación de los gastos el desglose del programa deportivo quedaría como sigue:

Código	Actividad	GASTOS 2014		GASTOS 2013		DIFERENCIA	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% Var
12	FUTBOL	86.109,80	34,88%	118.481,17	35,93%	-32.371,37	-27,32%
02	BALONCESTO	42.483,93	17,21%	39.719,43	12,04%	2.764,50	6,96%
03	BALONMANO	35.482,78	14,37%	29.310,11	8,89%	6.172,67	21,06%
07	MONTAÑA	23.875,50	9,67%	23.703,80	7,19%	171,70	0,72%
05	GIMNASIA RITMICA	18.022,97	7,30%	15.370,03	4,66%	2.652,94	17,26%
09	PATINAJE VELOCIDAD	11.178,68	4,53%	15.745,01	4,77%	-4.566,33	-29,00%
08	NATAACION	9.749,05	3,95%	10.216,43	3,10%	-467,38	-4,57%
00	GENERAL	6.673,22	2,70%	10.610,88	3,22%	-3.937,66	-37,11%
06	HOCKEY PATINES	6.573,61	2,66%	6.207,96	1,88%	365,65	5,89%
10	PELOTA	3.409,51	1,38%	4.207,76	1,28%	-798,25	-18,97%
01	ATLETISMO	3.319,50	1,34%	4.225,40	1,28%	-905,90	-21,44%
04	CICLOTURISMO	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	-----
11	TENIS	0,00	0,00%	346,00	0,10%	-346,00	-100,00%
13	TRIATLON	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	-----
14	CTO. SAN ESTEBAN	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	-----
15	HOCKEY SOBRE HIELO	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	-----
16	FUTBOL FEMENINO	0,00	0,00%	51.614,71	15,65%	-51.614,71	-100,00%
	TOTAL	246.878,55	100,00%	329.758,69	100,00%	-82.880,14	-25,13%



Una vez más, tal y como se viene haciendo con motivo de las últimas memorias, desde Intervención se quiere hacer hincapié en el grado de financiación de cada una de las secciones deportivas, pues es muy dispar. Un dato muy importante es el hecho de que las secciones deportivas generan en su conjunto un déficit que en 2014 ascendió a 105.421,90 €. Esta cifra es superior a la correspondiente a 2013, que ascendió a 96.026,31 € y a la de 2012, que fue de 93.914,42 €.

Y puesto que el grueso de los ingresos de Lagunak (el 77,13%) procede de las cuotas de los abonados, esto quiere decir que se está destinando parte de las mismas a financiar las secciones deportivas.

Para ilustrar este dato, en el Anexo 6 se presenta un cuadro con los gastos realizados por cada sección y su comparación con los distintos ingresos que generó, tanto con cuotas de deportistas, subvenciones de Gobierno de Navarra, Federaciones, patrocinio, etc...

En dicho cuadro puede observarse que prácticamente todas las secciones generan déficit. El resumen, ordenado por el déficit que ha provocado, es el siguiente:

Código	Actividad	Ejecución		Ingresos		
		Importe	% S/Total	Total Ingresos	Saldo	% Cobertura
12	FUTBOL	86.109,80	34,88	30.984,68	-55.125,12	35,98%
02	BALONCESTO	42.483,93	17,21	19.832,10	-22.651,83	46,68%
03	BALONMANO	35.482,78	14,37	18.862,46	-16.620,32	53,16%
00	GENERAL	6.673,22	2,70	0,00	-6.673,22	0,00%
05	GIMNASIA RITMICA	18.022,97	7,30	11.738,87	-6.284,10	65,13%
06	HOCKEY PATINES	6.573,61	2,66	2.415,00	-4.158,61	36,74%
07	MONTAÑA	23.875,50	9,67	20.976,00	-2.899,50	87,86%
09	PATINAJE VELOCIDAD	11.178,68	4,53	9.340,42	-1.838,26	83,56%
10	PELOTA	3.409,51	1,38	2.497,64	-911,87	73,26%
08	NATAACION	9.749,05	3,95	10.829,84	1.080,79	111,09%
01	ATLETISMO	3.319,50	1,34	4.860,03	1.540,53	146,41%
16	FUTBOL FEMENINO	0,00	0,00	9.119,61	9.119,61	-----
	TOTAL	246.878,55	100,00	141.456,65	-105.421,90	57,30%

Esta información no es muy conocida por los abonados, éstos en su mayoría no son conscientes de qué parte de sus cuotas se dedican a la financiación de las secciones deportivas, y puesto que ya no se trata sólo de deporte de participación, sino que cada vez más, se trata de competición, y en ocasiones con secciones cuyos participantes en un amplio porcentaje no son vecinos de Barañáin, debería analizarse la conveniencia de separar claramente ambas facetas, con el fin de que todo aquello que sea competición, y desde luego aquellas secciones que estén integradas por vecinos de otros municipios, tenga que autofinanciarse. No parece muy lógico que un vecino de Barañáin, abonado, que participe en un curso de natación, pilates, spinning, tenis, etc... deba pagar el 100% del coste del curso, mientras que un vecino de otra localidad, no abonado de Lagunak, y perteneciente a la sección de fútbol, por ejemplo, no pague los gastos que genera su actividad, y sean el resto de abonados los que lo hagan por él.



Por lo que se refiere a los ingresos, estos disminuyeron nuevamente, en este caso un 6,16 % (en 2013 habían disminuido un 4,40%). La liquidación efectuada se redujo en 120.747,79 € respecto a 2013 (en 2013 ya se había reducido en 90.204,73 € respecto al ejercicio anterior).

Los ingresos más significativos desde el punto de vista cuantitativo fueron los siguientes:

Código	Concepto	Presupuesto 2014		Presupuesto 2013		Diferencia	
		DR Neto	% S/total	DR Neto	% S/total	Importe	% Var.
33016	Cuotas	1.420.014,95	77,13%	1.439.610,01	73,39%	-19.595,06	-1,36%
33077	Gimnasio Gestión Servicios	105.754,90	5,74%	106.435,00	5,43%	-680,10	-0,64%
33075	Otros cursos y actividades	62.261,26	3,38%	68.297,02	3,48%	-6.035,76	-8,84%
33073	Natación gestion servicios	56.203,37	3,05%	53.741,83	2,74%	2.461,54	4,58%
39612	Cuota deportiva Fútbol Masculino	21.549,50	1,17%	24.095,00	1,23%	-2.545,50	-10,56%
39607	Participantes salidas montaña	20.976,00	1,14%	17.772,00	0,91%	3.204,00	18,03%
40000	Subv. Ayto. a Actividades Deportivas	20.000,00	1,09%	20.000,00	1,02%	0,00	0,00%
39602	Cuota deportiva Baloncesto	13.070,00	0,71%	13.250,50	0,68%	-180,50	-1,36%
39603	Cuota deportiva Balonmano	12.298,00	0,67%	11.393,50	0,58%	904,50	7,94%

La ejecución al nivel de artículos económicos fue la siguiente:

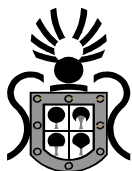
Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
30.- Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
33.- Prest. Serv. o Actividades	1.684.088,59	1.817.300,00	1.659.147,38	1.655.625,48	-1,69%	91,30%
39.- Otros Ingresos	116.410,85	116.700,00	122.091,92	121.460,93	4,34%	104,62%
40.- De Entidades Locales	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	-100,00%	100,00%
45.- De la Com. Foral Navarra	94.324,82	14.000,00	18.253,60	18.253,60	-80,65%	130,38%
47.- De Empresas Privadas	9.392,56	21.000,00	495,87	495,87	-94,72%	2,36%
48.- De Inst. sin ánimo de lucro	13.640,95	3.000,00	6.804,68	6.615,32	-51,50%	226,82%
52.- Intereses de Depósitos	4.477,76	2.300,00	1.434,49	1.434,49	-67,96%	62,37%
54.- Renta Bienes Inmuebles	19.369,48	16.200,00	12.729,28	11.520,89	-40,52%	78,58%
	1.961.705,01	2.010.500,00	1.840.957,22	1.815.406,58	-6,16%	91,57%

Tal y como se observa en el cuadro anterior, el grado de ejecución alcanzado fue del 91,57%. Siendo los conceptos relativos a patrocinio los que han alcanzado una ejecución ínfima, de tan sólo el 2,36%. Con una previsión de ingresos de 21.000 € en el artículo 47 "Aportación de empresas privadas", los derechos reconocidos ascendieron tan solo a 495,87 €.

El Ahorro Bruto aumentó respecto a 2013, y alcanzó la cifra de 58.473,05 €. (En 2013 fue de 43.670,39 €)

Como ya se ha comentado en otras ocasiones, esta cifra es la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos de funcionamiento, y nos indica el ahorro que genera el organismo para acometer pequeñas inversiones.

Como consecuencia de todo lo anterior, el Remanente de Tesorería aumentó un 10,90%, pasando de 248.182,96 € en 2013 a 275.225,01 € al cierre del ejercicio 2014.



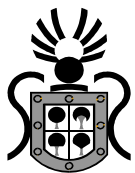
Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Al igual que en el caso del Ayuntamiento y de la Escuela de Música, al importe correspondiente a la Paga extra no abonada en el mes de diciembre de 2012 se le ha dado la consideración de Remanente afectado, por lo que a la hora de calcular el Remanente de Tesorería para Gastos Generales dicho importe debe de ser descontado. Una vez realizada dicha operación, el Remanente de libre disposición queda cuantificado en 248.511,93 €, lo que supone una reducción del 12,21% respecto al ejercicio anterior.



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

4.-EJECUCIÓN FUNCIONAL

Liquidación funcional Ayuntamiento de Barañain

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	897.351,72	311.911,10	497,72	64.867,94	106.603,31	0,00	0,00	0,00	1.381.231,79	10,78%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	949.395,79	79.549,38	0,00	400,00	19.864,01	0,00	0,00	0,00	1.049.209,18	8,19%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	2.314.221,97	348.590,97	0,00	48.945,27	1.933,58	12.000,00	0,00	0,00	2.725.691,79	21,26%
4	Producción de bienes públicos de carácter social	1.425.377,62	2.986.796,72	0,00	1.107.343,84	1.543.315,05	0,00	0,00	0,00	7.062.833,23	55,10%
5	Producción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Regulación económica de carácter general	240.788,89	62.501,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	303.290,48	2,37%
7	Actividad económica y regulación económica de sectores productivos	0,00	4.005,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.005,71	0,03%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros ó análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	9.012,87	0,00	0,00	0,00	0,00	282.750,00	291.762,87	2,28%
		5.827.135,99	3.793.355,47	9.510,59	1.221.557,05	1.671.715,95	12.000,00	0,00	282.750,00	12.818.025,05	100,00%
Porcentajes s/total 2014		45,46%	29,59%	0,07%	9,53%	13,04%	0,09%	0,00%	2,21%	100,00%	



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

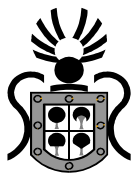
Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Liquidación funcional Escuela de Música Luis Morondo

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	40.907,17	86.874,62	0,00	0,00	299,43	0,00	0,00	0,00	128.081,22	14,69%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	710.955,72	31.533,31	0,00	0,00	1.278,55	0,00	0,00	0,00	743.767,58	85,29%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	0,00	178,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	178,12	0,02%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros ó análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
		751.862,89	118.586,05	0,00	0,00	1.577,98	0,00	0,00	0,00	872.026,92	100,00%
	Porcentajes s/total 2014	86,22%	13,60%	0,00%	0,00%	0,18%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

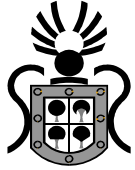
Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Liquidación funcional Servicio Municipal Lagunak

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	412.410,67	114.909,77	0,00	0,00	4.958,58	0,00	0,00	0,00	532.279,02	29,41%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	136.883,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136.883,10	7,56%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	0,00	1.018.280,63	0,00	100.000,00	22.413,42	0,00	0,00	0,00	1.140.694,05	63,03%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros ó análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
		549.293,77	1.133.190,40	0,00	100.000,00	27.372,00	0,00	0,00	0,00	1.809.856,17	100,00%
	Porcentajes s/total 2014	30,35%	62,61%	0,00%	5,53%	1,51%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Liquidación funcional Consolidada del presupuesto de gastos 2014

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	1.350.669,56	513.695,49	497,72	64.867,94	111.861,32	0,00	0,00	0,00	2.041.592,03	13,50%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	949.395,79	79.549,38	0,00	400,00	19.864,01	0,00	0,00	0,00	1.049.209,18	6,94%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	2.451.105,07	348.590,97	0,00	48.945,27	1.933,58	12.000,00	0,00	0,00	2.862.574,89	18,93%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	2.136.333,34	4.036.610,66	0,00	831.343,84	1.567.007,02	0,00	0,00	0,00	8.571.294,86	56,67%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	240.788,89	62.679,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	303.468,60	2,01%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	4.005,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.005,71	0,03%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros ó análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	9.012,87	0,00	0,00	0,00	0,00	282.750,00	291.762,87	1,93%
		7.128.292,65	5.045.131,92	9.510,59	945.557,05	1.700.665,93	12.000,00	0,00	282.750,00	15.123.908,14	100,00%
	Porcentajes s/total 2014	47,13%	33,36%	0,06%	6,25%	11,24%	0,08%	0,00%	1,87%	100,00%	



5.-CONTRATACIÓN.

Durante el ejercicio el Ayuntamiento ha realizado los siguientes contratos:

Tipo de contrato	Procedimientos de adjudicación								Total	
	Abierto		Restringido		Proced. Negociado		Diálogo Competitivo		Nº	Importe (€)
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)		
Obras	0	0,00			9	1.196.388,03			9	1.196.388,03
Suministros	0	0,00			12	95.795,25			12	95.795,25
Gestión de servicios públicos									0	0,00
Asistencia	0	0,00	1	7.000,00	12	176.082,57			13	183.082,57
Trabajos específicos y concretos									0	0,00
Patrimoniales									0	0,00
Otros									0	0,00
Total	0	0,00	1	7.000,00	33	1.468.265,85			34	1.475.265,85

En las cifras anteriores no se contemplan todos los expedientes tramitados por Procedimiento negociado, sino sólo los más significativos.

6.-BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

I. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Ayuntamiento y de los organismos autónomos y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa presupuestaria, y contable vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel de los ingresos y gastos presupuestarios, del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En materia contable-presupuestaria el régimen jurídico viene establecido en los decretos forales números 270, 271 y 272, todos ellos de 21 de septiembre de 1998, sobre presupuesto y gasto público, estructura presupuestaria y contabilidad para la Administración Local de Navarra. Su aplicación es obligatoria desde el 1 de enero de 2000.

b) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar su comprensión, las cuentas anuales se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

II. Notas al balance

El balance de situación a 31 de diciembre de 2014 refleja de una manera razonable la situación del Ayuntamiento a dicha fecha, con la salvedad referida al inventario, que data de 1992 y está pendiente de actualización.

Barañáin, 27 de marzo de 2015
El Interventor



Anexo 1 .- Incrementos de gasto financiados con Remanente de Tesorería.-

Los incrementos de gasto financiados con cargo al Remanente de Tesorería fueron los siguientes:

FECHA	CODIGO	DENOMINACION	INCREMENTO	Nº EXPTE.	GASTO REALIZADO
30/05/2014	61 43203 60100	Parques infantiles	116.000,00	2014/02	0,00
30/05/2014	61 43200 60109	Inversiones en urbanización	154.000,00	2014/02	91.066,68
30/05/2014	02 12102 62600	Equipamiento informático Casa Consistorial	36.000,00	2014/02	18.357,20
30/05/2014	61 43200 62300	Maquinaria y utillaje urbanismo	32.000,00	2014/02	13.423,23
30/05/2014	01 12106 62500	Mobiliario y eq. Oficina Casa Consistorial	7.000,00	2014/02	6.990,02
31/10/2014	61 42200 62200	Inversiones en Colegios Públicos	43.000,00	2014/07	1.710,34
TOTALES			388.000,00		131.547,47

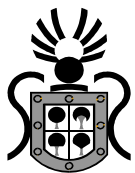


Anexo 2.- Definición de los indicadores utilizados:

- *Grado de ejecución de ingresos* =
$$\frac{\text{Total derechos reconocidos}}{\text{Presupuesto definitivo}} \times 100$$
- *Grado de ejecución de gastos* =
$$\frac{\text{Total obligaciones reconocidas}}{\text{Presupuesto definitivo}} \times 100$$
- *Cumplimiento de los cobros* =
$$\frac{\text{Total cobros}}{\text{Total derechos reconocidos}} \times 100$$
- *Cumplimiento de los pagos* =
$$\frac{\text{Total pagos}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$$
- *Nivel de endeudamiento* =
$$\frac{\text{Carga financiera (caps. 3 y 9)}}{\text{Ingresos corrientes (caps. 1-5)}} \times 100$$
- *Límite de endeudamiento* =
$$\frac{\text{Ingr. Cortes. (caps. 1-5) - Gtos. Funcionam. (caps. 1, 2 y 4)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$
- *Capacidad de endeudamiento* = Limite – Nivel de endeudamiento
- *Ahorro bruto (importe)* = Ingr. Cortes. (caps. 1-5) – Gtos. Funcion. (caps. 1, 2 y 4)
- *Ahorro bruto (%)* =
$$\frac{\text{Ingr. Cortes. (caps. 1-5) - Gtos. Funcionam. (caps. 1, 2 y 4)}}{\text{Ingresos corrientes}}$$
- *Ahorro neto (importe)* = Ahorro bruto – Gtos. Financieros (caps. 3 y 9)
- *Ahorro neto (%)* =
$$\frac{\text{Ingr. Cortes. (caps. 1-5) - Gtos. Funcion y financ.. (caps. 1-4 y 9)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$
- *Índice de personal (% S/Gasto)* =
$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas personal (cap. 1)}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$$



- *Indice de inversión (% S/Gasto)* =
$$\frac{\text{Gastos de inversión (caps. 6 y 7)}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$$
- *Indice de Subvenc. Concedidas (%S/ingr.corr)* =
$$\frac{\text{Subv. Potestativas (Art. 47, 48 y 49)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$
- *Indice de Personal (%S/ingr.corr)* =
$$\frac{\text{Obligac. Rec. Personal (Cap. 1)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$
- *Dependencia subvenciones* =
$$\frac{\text{Derechos reconocidos por transferencias (caps. 4 y 7)}}{\text{Total derechos reconocidos}} \times 100$$
- *Ingresos por habitante* =
$$\frac{\text{Total derechos reconocidos}}{\text{Población de derecho}}$$
- *Gastos por habitante* =
$$\frac{\text{Total obligaciones reconocidas}}{\text{Población de derecho}}$$
- *Gastos corrientes por habitante* =
$$\frac{\text{Total obligaciones reconocidas (cap. 1 al 4)}}{\text{Población de derecho}}$$
- *Presión fiscal ó Ingresos tributarios por habitante* =
$$\frac{\text{Ingresos tributarios (caps. 1, 2 y 3)}}{\text{Población de derecho}}$$
- *Carga financiera por habitante* =
$$\frac{\text{Cargas financieras (caps. 3 y 9)}}{\text{Población de derecho}}$$



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Anexo 3

AYUNTAMIENTO DE BARAÑÁIN

RELACION DE PASIVOS FINANCIEROS (Situación al 31-12-2014)

Entidad	Destino	Importe	Concesión	Tipo de interés	Vencimiento	Deuda viva		Cuota intereses	Cuota amortización	Anualidad
Bankia	Financiación de inversiones	2.527.700,00	06-08-04	Euribor + 0,04%	06-08-18	722.200,00	(1)	2.603,73	180.550,00	183.153,73
Bankia	Financiación de inversiones	1.533.000,00	26-02-08	Euribor + 0,15%	26-02-23	919.800,00	(2)	3.964,60	102.200,00	106.164,60
Caixabank	Crédito de tesorería	1.400.000,00	21-03-13	Euribor + 3%	21-03-14	0,00	(3)	2.444,54	0,00	2.444,54
	TOTALES	5.460.700,00				1.642.000,00		9.012,87	282.750,00	291.762,87

(1) Es una cuenta de crédito. La cifra que figura en la columna "deuda viva" corresponde al límite de crédito. La cifra dispuesta al 31/12/2014 era de 719.401,36 €

(2) Es una cuenta de crédito. La cifra que figura en la columna "deuda viva" corresponde al límite de crédito. La cifra dispuesta al 31/12/2014 era de 919.382,92 €

(3) Es una cuenta de crédito. A la fecha de vencimiento no se renovó.



Anexo 4.- Informe del Director de la Escuela de Música.

MEMORIA EXPLICATIVA CIERRE 2.014

Hay que señalar que las cuentas resultantes del ejercicio 2014 dan un resultado presupuestario de 6.299,98 €.

Con respecto a los Ingresos, el mayor problema que ha tenido la escuela, al igual que en años anteriores, ha sido la disminución de la Subvención de Gobierno de Navarra, la cual ha sufrido una reducción de 8.374,65 €.

La Subvención del Ayuntamiento se ha seguido manteniendo, y así mismo el importe recogido por las tasas de matrícula ha sido el presupuestado.

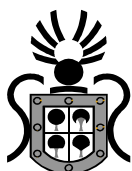
En el capítulo de Gastos, cabe señalar:

- 1- La desviación de la partida de *121.21600 Mantenimiento equipos informáticos*, se debe a la adecuación del sistema operativo y memorias de los equipos informáticos del centro.
- 2- En la partida *423.13100 Nóminas Profesorado eventual*, se realizó con fecha 1 de septiembre una reducción horaria total de 10 horas lectivas semanales.
- 3- En la partida *423.21900 Mantenimiento Instrumentos*, se han resuelto las necesidades que tenía el Centro en cuanto a pequeño material, cañas y reparación de instrumentos, así como la puesta a punto del piano de media cola de la sala de ensayos.

En resumen, no cabe reseñar ningún aspecto destacable de la ejecución presupuestaria, habiéndose transcurrido todo el ejercicio con normalidad, respetando los montantes globales de las diversas bolsas.

EL DIRECTOR,

Fdo.: Miguel Esparza Gabari



Anexo 5.- Informe Gerente Servicio Municipal Lagunak.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2014

SERVICIO MUNICIPAL LAGUNAK

El presupuesto aprobado para 2014 del servicio municipal Lagunak fue de 2.010.500 euros.

No se han tramitado modificaciones presupuestarias en el ejercicio 2014.

INGRESOS

La ejecución de presupuesto de ingresos ha sido del 91,57% habiéndose reconocido derechos por importe de 1.840.957,22 euros, 169.542,78 euros menos de lo previsto y 120.747,79 euros menos que en 2013.

La partida más importante, las cuotas de abonados, se ha ejecutado al 92,81%. Suponiendo unos derechos reconocidos de 1.420.014,95 euros, 19.595,06 euros menos que en 2013.

También esta tendencia a la baja, provocada por la crisis económica y por el estancamiento y envejecimiento de la población de Barañáin , merece tenerse en cuenta para la viabilidad del servicio, y su autofinanciación actual.

La evolución a la baja de la masa social provoca estos incumplimientos en los ingresos por cuotas.

Esta tendencia a la baja queda reflejada en la evolución del número de abonados desde enero 2011 a enero 2015, aunque va frenándose el descenso de abonados con el paso de los años.

Enero 2011	Enero 2012	Enero 2013	Enero 2014	Enero 2015
10.934 abonados	10.538 abonados	10.125 abonados	9.856 abonados	9.617 abonados

Una muestra de la situación de crisis económica en 2014 se refleja en el aumento considerable de los ingresos por recargos en los recibos de cuotas trimestrales devueltos. Teniendo una previsión de 1.500 euros para 2014, han supuesto un ingreso de 4.311,94 euros., habiéndose ingresado en 2013 por el mismo concepto 1.673,18 euros. Los cambios en las domiciliaciones incluyendo el IBAN en las cuentas bancarias también han provocado algunas de las devoluciones.

La vinculación de Lagunak a Barañáin, limita la incorporación de nuevos abonados ajenos al municipio. Un repunte en el número de abonados, vendría motivado por un aumento de la población joven en Barañáin, factor casi imposible en la situación actual, o la ampliación de los supuestos para adquirir la condición de abonado.



Los ingresos por cuotas deportivas se mantienen, al igual que la estructura deportiva.

No se han contabilizado ingresos por convenio con Osasuna, ya que la situación por la que atraviesa esta entidad ha obligado a renegociar el convenio para 2015.

GASTOS

La ejecución de gastos ha sido al 90,02% respecto al presupuesto de gasto aprobado, habiendo sido el gasto comprometido de 1.809.856,17 euros.

El gasto en suministros en 2014 se ha visto reducido en 25.727,09 euros con respecto a 2013, una reducción del 9,64% en el gasto de gas y electricidad.

	2013	2014
AGUA	36.721,62 €	39.984,87 €
GAS	89.979,35 €	77.459,97 €
ELECTRICIDAD	140.098,21 €	123.627,25 €
total gasto	266.799,18 €	241.072,09 €

Medidas de ahorro energético como cambios de luminarias de fluorescentes por led, mejoras en la desinfección y calentamiento del agua de la piscina cubierta , y ajustes en la contratación de potencia eléctrica, han posibilitado este ahorro.

Las partidas de gastos de funcionamiento de mantenimiento se han ejecutado de acuerdo a la previsión de 2014.

Se ha reducido el gasto en el contrato de asistencia de los cursos por la desaparición de algunos grupos de adultos en spinning y pilates, pero manteniendo el equilibrio entre gastos e ingresos.

	2013	2014
GASTOS CURSOS DE SALA	70.979,99 €	59.186,30€
INGRESOS CURSOS DE SALA	68.297,02€	62.261,26€
GASTOS CURSOS DE AGUA	47.963,50€	42.290,98€
INGRESOS CURSOS DE AGUA	53.741,83€	56.203,37€



En los cursos de agua, a pesar de haberse reducido el gasto en monitores, ha aumentado el ingreso por cuotas de inscritos. Este hecho está motivado por la optimización de la oferta con la demanda, y el ajuste de grupos.

Se ha mantenido la participación de niños en los cursos de agua, pero ha aumentado la participación en los cursos de adultos, sobre todo en hidrogim.

Las partidas de gastos relacionadas con la mayoría de las secciones deportivas también se han ejecutado en las cifras previstas.

Las convocatorias de subvenciones están permitiendo un mayor control del gasto de las secciones, ya que las cuantías son cerradas, y es la propia asociación gestora quien tiene que buscar financiación extra para los extras de los programas deportivos.

Las partidas con mayor remanente han sido las relacionadas con el personal, debido a la vacante que se ha mantenido desde 2011 de un portero. Esta vacante ha quedado amortizada en la plantilla orgánica para 2015, con la consiguiente rebaja en la partida de gasto para el presupuesto 2015.

El traslado de personal propio de portería a limpieza, por una vacante por jubilación en febrero 2014, fue cubierto por lista de contratación a partir de agosto de 2014. De febrero a julio el coste de ese puesto fue asumido por la empresa de servicios adjudicataria de los servicios de portería.

Estas necesidades de personal en portería durante 2014 se han cubierto por la empresa ISN, adjudicataria del servicio por concurso público, por lo que esta partida se ha visto incrementada en 2014, respecto del concurso inicial.

Las inversiones en 2014 han sido menores que en 2013.

INVERSIONES	2013	2014
Utillaje y herramientas	3.200,64 €	4.027,66 €
Equipamientos deportivos		9.800,75 €
Equipamientos lúdicos	15.124,29 €	8.585,01 €
Instalaciones lúdicas	49.050,21 €	
Equipamiento informático	3.337,95 €	4.958,58 €
	70.713,09 €	27.372,00 €



RESULTADO PRESUPUESTARIO

Con unos derechos reconocidos de 1.840.957,22 euros y unas obligaciones reconocidas de 1.809.856.17 euros el resultado presupuestario ha sido de 31.101,05 euros.

				Resultado Presupuestario
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO*	1.562.977,62	INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO*	1.699.500,57	136.522,95
GASTOS DEPORTIVO	246.878,55	INGRESOS DEPORTIVO	141.456,65	-105.421,90
TOTAL	1.809.856,17		1.840.957,22	31.101,05

*incluye gimnasio y cursos.

En este cuadro se refleja la situación económica de Lagunak en el ejercicio 2014. Los ingresos ordinarios de funcionamiento (cuotas abonados, cursos, entradas ...) superan en 136.522,95 euros a los gastos de funcionamiento.

En cambio, los gastos del deportivo (secciones de competición) superan en 105.421,90 euros los ingresos recibidos por este concepto.

Aunque el análisis de estas cifras lleva a la conclusión de que existe un sostenimiento económico de las secciones deportivas por parte de las cuotas de abonados, hay un alto porcentaje de abonados que están vinculados a las secciones deportivas, y esta vinculación les anima a seguir abonados a Lagunak.

Es importante valorar que la actividad de competición conlleva unos gastos añadidos de arbitrajes, licencias, equipaciones, que la actividad deportiva de esparcimiento no los soporta.

Asimismo, la actividad deportiva de competición fideliza a los niños/as y jóvenes en la práctica deportiva., promoviendo una infancia y juventud saludables.

REMANENTE DE TESORERÍA

Al cierre del ejercicio 2014 el remanente de tesorería del servicio municipal Lagunak es de 275.225,01 euros, habiéndose aumentado el remanente recibido del ejercicio anterior cifrado en 248.182,96 euros.

De este remanente total, el gasto correspondiente a la paga extra de Navidad 2012 no abonada , 26.713,08 euros, ha quedado como remanente afectado, por lo que el remanente de tesorería para gastos generales es de 248.511,93 euros.



Este remanente garantiza la solvencia económica de Lagunak ante situaciones negativas en las previsiones de ingresos, pero si se ejerce un control presupuestario en el ejercicio anual, pueden tomarse decisiones de incorporar parte del mismo para inversiones en las instalaciones.

ANÁLISIS FINAL

Desde una visión fija de la situación económica de Lagunak, podemos asegurar que goza de salud económica, ya que mantiene un remanente de tesorería positivo.

Se hace necesario buscar la fortaleza de Lagunak en sus cuotas de abonados, garantizando estos ingresos y manteniendo la masa social.

Hay que destacar que las motivaciones para abonarse a Lagunak han evolucionado con el paso de los años, ya no es la piscina de verano el mayor atractivo. El ocio deportivo durante todo el año, el ocio social, y la vinculación con los equipos de Lagunak, lideran actualmente las motivaciones para que los abonados sigan vinculados a Lagunak.

Asimismo, es necesario replantear los ingresos de las secciones deportivas para reducir la dependencia de los ingresos ordinarios de Lagunak.

Es importante valorar, en la situación económica actual, la autofinanciación del servicio municipal Lagunak, que mantiene una oferta deportiva y de ocio a toda la población de Barañáin.

Es imprescindible plantearse que es necesario trabajar en la mejora continua de los servicios y de las instalaciones para mantener la masa social, y con ella la autofinanciación del servicio.

El mejor servicio viene de la mano de las inversiones en instalaciones para los usuarios: más espacios deportivos para los usuarios abonados (pistas de padel y tenis cubiertas), y más espacios para ocio (merenderos, asadores) durante todo el año, serían algunas de las propuestas que a corto plazo podrían resultar atractivas para los actuales abonados, a fin de garantizar su fidelidad.

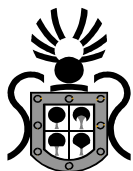
No afrontar la mejora continua de instalaciones y servicios, debilitaría a Lagunak en su posicionamiento ventajoso con respecto a otras instalaciones similares, y provocaría la pérdida de masa social.

Desde el Ayuntamiento de Barañáin deben mantener la colaboración, en la medida que la situación actual lo permita, en esta mejora continua.

Barañáin 15 de marzo de 2015

M^a. Ángeles Gorena

Gerente



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

EJECUCION PRESUPUESTO DE GASTOS 2014

PROGRAMA DEPORTIVO (Sobre previsiones definitivas)-FINANCIACION SECCIONES

Código	Actividad	Presupuesto		Ejecución				Ingresos					Saldo	% Cobertura	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Diferencia	% Ejecución	Cuota deportiva	Subv. Ayto.	Subv. GN	Patrocinio	Subv. Federación			Total Ingresos
12	FUTBOL	80.000,00	32,19	86.109,80	34,88	-6.109,80	107,64%	21.549,50	5.660,84			3.774,34	30.984,68	-55.125,12	35,98%
02	BALONCESTO	42.500,00	17,10	42.483,93	17,21	16,07	99,96%	13.070,00	2.230,26	2.043,70		2.488,14	19.832,10	-22.651,83	46,68%
03	BALONMANO	29.000,00	11,67	35.482,78	14,37	-6.482,78	122,35%	12.298,00	2.275,95	4.288,51			18.862,46	-16.620,32	53,16%
00	GENERAL	9.000,00	3,62	6.673,22	2,70	2.326,78	74,15%						0,00	-6.673,22	0,00%
05	GIMNASIA RITMICA	18.200,00	7,32	18.022,97	7,30	177,03	99,03%	3.976,50	2.297,84	5.464,53			11.738,87	-6.284,10	65,13%
06	HOCKEY PATINES	8.700,00	3,50	6.573,61	2,66	2.126,39	75,56%	2.415,00	0,00				2.415,00	-4.158,61	36,74%
07	MONTAÑA	23.000,00	9,26	23.875,50	9,67	-875,50	103,81%	20.976,00	0,00				20.976,00	-2.899,50	87,86%
09	PATINAJE VELOCIDAD	15.000,00	6,04	11.178,68	4,53	3.821,32	74,52%	5.764,00	2.538,67	883,75		154,00	9.340,42	-1.838,26	83,56%
10	PELOTA	6.200,00	2,49	3.409,51	1,38	2.790,49	54,99%	1.989,50	119,94			388,20	2.497,64	-911,87	73,26%
04	CICLOTURISMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----		0,00				0,00	0,00	-----
11	TENIS	500,00	0,20	0,00	0,00	500,00	0,00%		0,00				0,00	0,00	-----
13	TRIATLON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----		0,00				0,00	0,00	-----
14	CTO. SAN ESTEBAN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----		0,00				0,00	0,00	-----
15	HOCKEY SOBRE HIELO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----		0,00				0,00	0,00	-----
08	NATAACION	10.400,00	4,19	9.749,05	3,95	650,95	93,74%	6.960,50	3.373,47		495,87		10.829,84	1.080,79	111,09%
01	ATLETISMO	6.000,00	2,41	3.319,50	1,34	2.680,50	55,33%	3.357,00	1.503,03				4.860,03	1.540,53	146,41%
16	FUTBOL FEMENINO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	3.546,50	0,00	5.573,11			9.119,61	9.119,61	-----
	TOTAL	248.500,00	100,00	246.878,55	100,00	1.621,45	99,35%	95.902,50	20.000,00	18.253,60	495,87	6.804,68	141.456,65	-105.421,90	57,30%